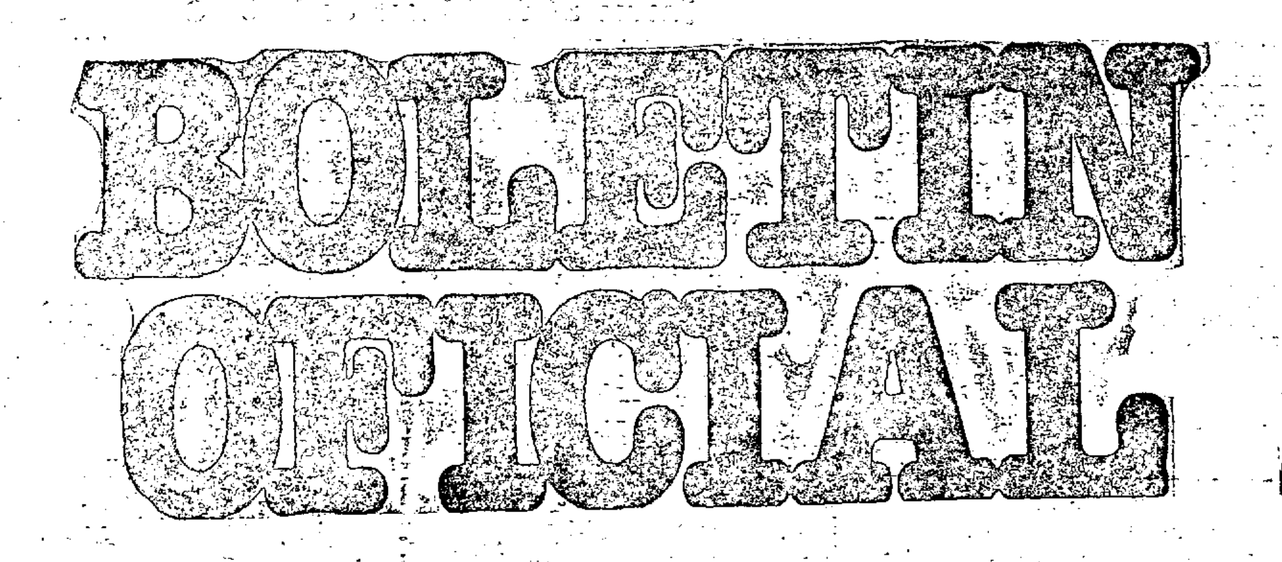
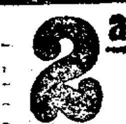




NUMERO 26.335 AÑO XCVI ₳ 0,30

Buenos Aires, Jueves 25 de febrero de 1988



CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767

1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 85.605

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

SHIRO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 9|2|87, otorgada por el escr. de la Cap. R. H. Blanco al Fº 86 del Reg. 676 de su adscripción, los señores Carlos Daniel Fenzi, arg., 27 años, comerciante, casado, D. N.I. Nº 14.253.007, dom. en Remedios de Escalada de San Martín 1591 P.B. 3, Cap. Fed. — Olga Susana Colla, arg., 37 años, casada, comerciante, D. N. I. Nº 6.221.402, dom. en Avda. Elcano 3132, piso 1º D, Cap., y Alberto César Katzen, arg., casado, contador público, de 47 años, L.E. Nº 4.204.394 dom. en Rodríguez Peña 94, piso 3º A, Cap., resolvieron constituir una sociedad anónima que se regirá por el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, creado por Resol. Nº 1 del Sr. Inspector Gral. de Justicia de fecha 1º|4|86, designado como Anexo II, cuyos principales enunciados son: Denominación: SHIRO SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Amenábar 2385, P.B. B, Cap. Fed. — Duración: 99 años, a partir inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Importación, exportación, distribución y venta de equipos de reproducción de sonido, de audio, equipos de video y computación y aparatos y elementos vinculados con la electrónica y la computación, piezas y suministros utilizados especialmente para aparatos electrónicos. — b) Podrá dedicarse a la compraventa, consignación, representación en el país y en el extranjero, de los equipos, aparatos y elementos mencionados en el punto a). — Capital: ₳ 3.000. Administración y representación: La dirección y administración está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. — El término de su elección es de dos ejercicios. — La representación legal corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente, en su caso. — Directorio: Presidente: Carlos Daniel Fenzi; directora titular: Olga Susana Colla; director suplente: Alberto César Katzen. — Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284, Ley Nº 19.550.

El Escribano.
₳ 27,20 — Nº 22.405

FACEPA
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 17|2|1987. — Estatuto Modelo. — Socios: Carlos Alberto Spazzarini, argentino, casado, comerciante, nacido el 28|5|1940, C.I.P.F. número 4.715.490, domiciliado en San Lorenzo 1439, Olivos, Pcia. de Bs. As. — Omar Héctor Bisocoli, argentino, casado, comerciante, nacido el 22|4|1950, L.E. número 8.326.017, domiciliado en Colodrero 3538, Dep. 5, Cap., y José Luis Carmona, argentino, soltero, contador, nacido el 19|1|1952, C.I. Nº 6.532.515, domiciliado en General Rodríguez 2232, Hurlingham, Pcia. de Bs. As. — Denominación: FACEPA S. A. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el R.P.C. — Domicilio social: Belgrano 524, piso 4º, Cap. Fed. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del exterior las siguientes operaciones: a) Industriales: Mediante la industrialización de materias primas, productos y subproductos y todo lo atinente directa o indirectamente con la elaboración y/o transformación total o parcial de celulosa, papel, cartón corrugado y todo tipo de productos elaborados con dichos materiales. — b) Comerciales: Mediante la venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y/o distribución de bienes muebles, materias primas, productos, frutos o mercaderías descriptos en el punto a); explotación de patentes de invención y de marcas, diseños y modelos industriales, artísticos y literarios. — Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Capital social: Australes tres mil. — Organización de la representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal: El presidente o el vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: Prescinde de Sindicatura, art. 284, de la Ley Nº 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, art. 55 de la citada ley. — Directorio: Presidente: Omar Héctor Bisocoli; vicepresidente: Carlos Alberto Spazzarini; director suplente: José Luis Carmona.

El Gestor.
₳ 25,60 — Nº 22.411

ANEDRA
SOCIEDAD ANONIMA

Que por escrituras pasadas a los folios Números 283; 636 y 891 del 28|4|86; 12|8|86 y 29|9|86 todas pasadas ante el Registro Nº 498 de Capital "ANEDRA S.A." protocolizó las actas de asamblea general ordinaria de 28|4|86 y general extraordinaria del 29|9|86 por medio de las cuales se resolvió aumentar el capital de ₳ 88.000 a ₳ 380.000 siendo por lo tanto el aumento de ₳ 292.000 y emisión de 269.870 acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 1.- por acción y con derecho a 1 voto por acción de clase A y 22.130 acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 1.- por acción y con derecho a 5 votos clase B y reformar el artículo cuarto que queda así: Artículo Cuarto: El capital social es de australes trescientos ochenta mil (₳ 380.000), totalmente integrado representado por trescientas cincuenta y un mil doscientas (351.200) acciones de un austral, valor nominal cada una del tipo ordinarias, nominativas, no endosables, clase A de cinco votos por acción y veintiocho mil ochocientos (28.800) acciones de un austral valor nominal cada una del tipo ordinarias, nominativas, no endosables, Clase B de un voto por acción. — El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. — Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública oportunidad en la cual se oblará el impuesto fiscal correspondiente.

El Presidente.
₳ 20.- — Nº 22.289

VAN DER BANK
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad por Estatuto Modelo 1|86 anexo I: 1) Mario Sergio Mendel, argentino, divorciado, 27|10|1939, comerciante, L.E. Nº 4.297.422, Cramer 2240, 4º, Capital Federal; Rolando Roberto Mendel, argentino, soltero, 15|2|1941, comerciante, L.E. Nº 4.363.048, Cramer 2240, 4º, Capital Federal; Francisco Rosario Galtieri, argentino, casado, 20|1|42, comerciante, D.N.I. Nº 4.391.735, Rodríguez Peña 1956, 2º, Capital Federal; Rafael Alea y Morante, español, casado, 19|6|53, comerciante, D.N I. Nº 92.202.097, Arenales 1789, 4º, Capital Federal. — 2) 16|3|1987. — 3) VAN DER BANK SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Maipú 931, Capital Federal. — 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros a la fabricación, compra, venta, comercialización, distribución, diseño, así como a la representación, importación y exportación de artículos de joyería y afines, metales preciosos, piedras preciosas y cualquier otro material utilizable en el rubro del objeto. — 6) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes 3.000. — 8) Un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. — Presidente: Mario Sergio Mendel; Vicepresidente: Francisco Rosario Galtieri; Directores titulares: Rolando Roberto Mendel y Rafael Alea y Morante; Síndico titular: Ricardo Enrique Torrio; Síndico suplente: Eduardo León Borda. — 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de marzo de cada año.

La Apoderada.
₳ 20.- — Nº 22.230

VEGETAL PLUS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Número 652 de fecha 15 de diciembre de 1986. — Accionistas: Darío Héctor Talamonti, argentino, de 47 años, soltero, comerciante, con C. I. Nº. 7.387.095, domiciliado en La Pampa 2976, 5º piso, Departamento 33, Capital; Juan Carlos Perazzo Rossini, argentino, de 38 años, casado, médico, C. I. Nº 5.682.774, domiciliado en Dr. Rómulo S. Naón 4271, Capital; Jorge Alberto Esparrica, argentino, de 28 años, soltero, ingeniero industrial, con D.N.I. Nº 12.277.519, domiciliado en Mercedes 3150, Capital; Rodolfo Carlos Esparrica, argentino, de 26 años, soltero, ingeniero agrónomo, con D.N.I. Nº 14.011.686, domiciliado en Mercedes 3150, Capital y Guillermo Juan Dubra, argentino, de 33 años, soltero, comerciante, con D.N.I. Nº 10.401.561, domiciliado en México 3334, 3º piso, Departamento A, Capital. — Adoptan el Estatuto Modelo creado por la Resolución I.G.J. Nº 1|86 (Anexo 2). — Denominación: "VEGETAL PLUS S. A.". — Objeto: Obtener todo tipo de especies vegetales; frutas; hortalizas;; leñosas, a través del método de laboratorio que genéricamente se denomina "clonar" por micropropagación de meristemas o de una explotación agropecuaria. — Investigación y desarrollo para la obtención; producción conservación de todo tipo de vegetales. — Ejercer la docencia y asesoramiento sobre todo lo relativo al Objeto Social. — Importación y Exportación: Quedan excluidas las actividades que en virtud de la materia estén reservadas a profesionalees con título habilitante. — Capital: ₳ 20.000. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Darío Héctor Talamonti. — Vicepresidente: Juan Carlos Perazzo Rossini. — Director Titular: Jorge Alberto Esparrica y Directores Suplentes: Rodolfo Carlos Esparrica y Guillermo Juan Dubra. — Sede Social: Angel Roffo 7005, 2º piso, of. 66, Capital. — Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: Mínimo de uno y máximo de cinco. Por 2 años. Represéntanción: Presidente o Vicepresidente. — Fiscalización: La Sociedad prescinde de Sindicatura. — Los socios pueden examinar los libros y papeles sociales...........

El Presidente

₳ 26,40 — Nº 22.248

FERRETERIA LAS TRES "C"

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 31 de marzo de 1987. — Estatuto Modelo. — Socios: Juan Carlos Robertazzi, argentino, casado, comerciante, de 38 años, L.E. Nº 7.612.967, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 1041, piso 2º B, Cap., y Roberto Angel González, argentino, casado, comerciante, de 42 años L.E. Nº 7.756.940 domiciliado en Juan Bautista Alberdi 1041, piso 3º B, Cap. Fed. — Denominación: FERRETERIA LAS TRES "C" S.A. — Domicilio social: Avda. San Juan 2949, Cap. Fed. — Objeto: La venta por mayor y menor de artículos de ferretería, electricidad, pinturería, bulonería, bazar, repuestos y artículos accesorios sanitarios, gas, máquina y herramientas, materiales de construcción, artículos de jardinería y productos químicos y todo otro material vinculado con el rubro. — Capital social: Australes tres mil. — Cierre de ejercicio: 30 de marzo de cada año. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el R.P.C. — Organización de la representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, la representación legal: El presidente o el vicepresidente en su caso. — Directorio: Presidente: Juan Carlos Robertotazzi; vicepresidente: Roberto Angel González; director suplente: Alfredo López.

El Gestor.

₳ 16 — Nº 22.410

B.A. NOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 28 de fecha 18 de marzo de 1987. Accionistas: Gonzalo Cristian Del Fa Araujo, argentino, de 21 años con D.N.I. 17.401.565, soltero, comerciante, domiciliado en Roque Sáenz Peña 145, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, y Rodrigo Hernán Del Fa Araujo, argentino, de 18 años, emancipado dativamente y comercialmente, comerciante, soltero, con D.N.I. 20.833.880, domiciliado en Roque Sáenz Peña 145, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. — Adoptan el Estatuto Modelo, creado por la resolución I.G.J. Nº 1|86 (Anexo 2). — Denominación: B.A. NOR SOCIEDAD ANONIMA — Objeto: a) Industrial: La fabricación de toda clase de productos alimenticios, cualquiera sea su origen, animal, vegetal o mineral y especialmente lácteos y chacinados. — b) Comercial: Mediante la compra-venta al por mayor o al por menor, distribución, importación y exportación de las materias primas y productos relacionados con el objeto industrial. — Capital: ₳ 3.000. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Gonzalo Cristian Del Fa Araujo; Director suplente: Rodrigo Hernán Del Fa Araujo. — Sede Social: Viamonte 1464, piso 4º, Of. 21, Capital. — Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: Mínimo de uno y máximo de cinco por dos años. — Representación: Presidente o Vicepresidente. — Fiscalización: La Sociedad prescinde de sindicatura. — Los socios pueden examinar los libros y papeles sociales.

La Sociedad.

₳ 17,60 — Nº 22.246

CAMBENT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. — Constitución por estatuto modelo. — 1) Ricardo Luis Siri, argentino, casado, 35 años, comerciante, D.N.I. Nº: 10.155.560, Libertad 1371, Capital. — Marcos Juan Francisco Sanz, francés, soltero, 27 años, comerciante, C.I.P.F. Nº 11.071.778, 25 de Mayo 736, Capital. — 3) 17|3|1987. — 3) CAMBENT S.A. — 4) 25 de Mayo 786, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia, de terceros, las siguienes actividades: La importación, exportación, fabricación, compra, venta y distribución de productos alimenticios envasados o no perecederos o imperecederos, productos farmacéuticos envasados, muebles, máquinas, equipos y útiles para el equipamiento de oficinas incluso papeles y formularios para su uso en las mismas. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 10.000. — 8) A cargo de un Directorio compuesto de uno a cinco miembros por dos ejercicios. — La sociedad prescinde de la Sindicatura s|art. 284 de la Ley Nº 19.550. — Presidente: Ricardo Luis Siri; director suplente: Marcos Juan Francisco Sanz. — 9) Presidente o vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de marzo de cada año.

La Autorizada.

₳ 12 — Nº 22.263

INQUIMEX

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL E INDUSTRIAL

Que por escritura Nº 104 del 22|4|86 pasada al Folio 256 del Registro 498 de Capital, INQUIMEX SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria del 14|4|86 por medio de la cual se resolvió aumentar el capital de ₳ 14,90 a ₳ 150.000, siendo el aumento de ₳ 149.985,10 emitiéndose acciones nominativas, no endosables, de valor nominal ₳ 1 y de un voto por acción y reformó el artículo 4º del estatuto que queda así: Artículo Cuarto: El capital social es de australes ciento cincuenta mil, representado por 150.000 acciones nominativas, no endosables, de valor nominal 1 y con derecho a un voto por acción. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley número 19.550 y su modificatoria Nº 22.903. — En todos los casos de aumento de capital la decisión de la Asamblea deberá ser elevada a escritura pública, oportunidad en la cual se abonará el impuesto de sellos correspondiente.

El Presidente.

₳ 13,60 — Nº 22.259

AUTOTROL

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 15|12|1986, pasada a escritura pública Nº 568, del 30|12|1986, se dispuso el aumento de capital, emisión y adecuación del mismo al nuevo signo monetario, cambio de la fecha de cierre de ejercicio y reforma de los arts. 4º, 5º, 9º y 15 del estatuto. — El aumento se hace de la suma de ₳ 2.500 a la suma de ₳ 97.500, siendo el mismo de ₳ 95.000, por lo que se emiten acciones ordinarias nominativas, no endosables, de ₳ 1 c|u. valor nominal con derecho a un voto por acción. — Se canjean las acciones en circulación por las de nueva denominación. — Cuarto: El caiptal social es de ₳ 97.500, representado por 97.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 c|u. valor nominal, con derecho a un voto por acción. — Decimoquinto: El cierre de ejercicio será el 31 de julio de cada año.

El Gestor.

₳ 12,80 — Nº. 22.412

MARIA AGUSTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 23 de marzo de 1987, se constituyó la sociedad MARIA AGUSTINA S.A.. — Socios: Alberto Osvaldo Diez, casado, argentino, de 39 años, médico veterinario, L.E. 4.988.321, y María Teresa de la Villa, argentina, casada, de 48 años, hacendada, L.C. 4.374.319, ambos domiciliados en Cangallo 1515, Capital Federal. Sede Social: Cangallo (hoy Presidente Gral. Perón 1515, 9º piso, "C", Capital Federal. — Objeto: Comerciales: a la compra, venta, distribución, exportación e importación de productos agropecuarios, representaciones, consignaciones, mandatos y comisiones vinculadas con dichas actividades. — Agropecuarias: La explotación de campos, ganadería en general, cría y compra, venta de hacienda de cualquier especie, compra, venta de cereales, frutos y productos del suelo, elaborados o no. — Capital Social: Es de 3.000 australes. — El ejercicio social cierra el 31|3 de cada año. — Duración: Es de 99 años contados desde su inscripción en el R. P. C. — Administración: A cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — Representación legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Presidente: Alberto Osvaldo Diez; Directora suplente: María Teresa de la Villa.

El Autorizado.

₳ 15,20 — Nº 22.240

LABORATORIOS RICHET

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escrituras del 2|4|87 se protocolizaron las actas de asamblea del 12|1|87 y 27|3|87 en las que se resolvió aumentar el capital de ₳ 120.— hasta ₳ 350.000.— y reformar los artículos 4º y 5º del estatuto social.

La Autorizada.

₳ 4.— — Nº 22.241

GEORGALOS HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL COMERCIAL AGROPECUARIA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Aumento de Capital y Reforma de Estatuto: Escrituras Nros. 131 y 305 de fechas 18 de abril de 1986 y 11 de agosto de 1986, donde quedaron protocolizadas las actas de Asambleas General Extraordinarias Nº 23 y 24 de fechas 20 de diciembre de 1985 y 14 de mayo de 1986, respectivamente, los accionistas de GEORGALOS HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL AGROPECUARIA, resuelven aumentar el capital social de la suma de ₳ 1,412 a la suma de ₳ 1.000.000. — Modificar los artículos 6º, 8º y 19 del Estatuto, los que quedan redactados de la siguiente manera: Artículo 4º: El Capital es de ₳ 1.000.000 representado por 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal ₳ 1, cada una, de un voto por acción. — Artículo 8º: La Asamblea podrá elevar el capital hasta el quíntuplo de su monto. — Artículo 19: Administración: Mínimo de seis y máximo de 10, elegidos anualmente.

El Vicepresidente.

₳ 12.— — Nº 22.245

VANFLA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Norberto Adolfo Fernández, casado, argentino, 25 años de edad, con D. N. I. 14.013.491, comerciante, domiciliado en Manuela Pedraza 2316, P. 6º, 25, Capital Federal; y Patricia Edith Ferreyra de Fernández, casada, 24 años de edad, con D. N. I. 14.044.991, comerciante, domiciliada en Manuela Pedraza 2316, P. 6º, 25, Capital Federal, argentina. — Denominación Social: VANFLA S. A. — Domicilio Social: Bernardo de Irigoyen 428, P. 4º, Capital Federal. — Fecha Instrumento: 11|9|86. — Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos. — Industriales: Por la fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos. — Importación y Exportación. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento, y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Financiera: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para [illegible] clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse así como la compra venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades, creados, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales de propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones, reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas. — Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según sus respectivas reglamentaciones. — A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital Social: Australes 3.000. — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Norberto Adolfo Fernández; Directora Suplente: Patricia Edith Ferreyra de Fernández. — Representación Legal: Presidente del directorio o al vicepresidente en su caso.

El Presidente.

₳ 33,60 — Nº 22.380

IMPORTOOLS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Daniel Jorge Spinelli, argentino, de 35 años de edad, casado, comerciante, D. N. I. 10.314.726, domiciliado en Avellaneda 315, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, y Alfredo Guerra, argentino, de 50 años, divorciado, comerciante, D. N. I. número 4.186.749, domiciliado en Asamblea 1028, 5º B, Capital. — Denominación: "IMPORTOOLS S. A.". — Fecha de constitución: 1º de abril de 1987. — Domicilio: jurisdicción de la Capital Federal. — Sede: Hipólito Yrigoyen 577, 4º G. — Plazo: 99 años desde la inscripción. — Objeto: dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, a: 1) Industrial: A la fabricación, renovación y reconstrucción de máquinas, equipos, herramientas, accesorios y repuestos para la actividad agropecuaria, las industrias forestal, minera y vial. — 2) Comercial: A la compra venta, importación, exportación, distribución, por cuenta propia o de terceros de máquinas, equipos, materias primas, productos intermedios, accesorios, repuestos y productos químicos para la actividad agropecuaria y las industrias metalúrgicas, forestal, minera y vial. — Además la explotación del artículos de ferretería en general. — 3) Inmobiliaria: La compra-venta, locación de bienes raíces urbanos o rurales, la construcción de viviendas unifamiliares y por el régimen de propiedad horizontal. — La construcción de obras al costo, promoción de urbanizaciones y clubes de campo. — La realización de obras públicas o privadas de las denominadas "civiles". — 4) Financiera: Otorgar préstamos y|o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. — Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. — Capital: Australes 30.000 representado por 30.000 acciones de Austral 1 cada una valor nominal. — Administración y fiscalización: Directorio: 1 a 8 titulares, con mandato por 2 ejercicios. — Presidente: Daniel Jorge Spinelli; Vicepresidente: Alfredo Guerra. — Sindicatura: Titular y Suplente, con mandato por 1 año. — Titular: Contador Enrique Alberto Ciccone. — Suplente: Contador Víctor Desiderio Santander. — Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Escribano.

₳ 32,80 — Nº 22.391

CORPORACION EXPORTADORA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura Nº 287 del 25|3|88 pasada al folio 701 del Registro 498 de Capital, "CORPORACION EXPORTADORA S.A.", protocolizó el acta de asamblea general extraordinaria en la cual se resolvió aumentar el capital de ₳ 2.- a ₳ 54.000.- siendo el aumento de ₳ 53.998.- y reformar los artículos 4º y 5º que quedan así redactados: Artículo 4º: El capital social es de 54.000 australes, representado por acciones de ₳ 1.- valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo del monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 texto ordenado por Ley 22.636 cuyas resoluciones deberán elevarse a escritura pública en cuya oportunidad será abonado el sellado correspondiente. — Artículo 5º: Las acciones serán ordinarias nominativas no endosables de 1 voto cada una.

₳ 11,20 — Nº 22.255

EUILLADES SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y RURAL

Por escritura Nº 1.839 del 22|12|1986, pasada ante el escribano Manuel Alonso, Reg. 15 de Capital Federal, se protocolizó la Asamblea Extraordinaria Unánime del 9|10|1986, que resolvió el cambio de características de las acciones en circulación el aumento de capital social, la ratificación del cambio de domicilio a la calle Uspallata 2172, Buenos Aires, y la reforma de los estatutos sociales, los que quedan redactados de la siguiente forma: Denominación: EUILLADES SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y RURAL. — Duración: 99 años, contados desde el 1º|1|1957, fecha establecida en el estatuto original. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos, mercaderías, implementos, materiales, herramientas, máquinas, útiles, relacionados directa o indirectamente con cualesquiera de las etapas de las explotaciones indicadas en la actividad industrial. La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. Industriales: Mediante la elaboración, fabricación, confección y transformación de toda clase de fibras, tejidos e hilados naturales y artificiales. Lavadero, apresto y planchado de toda clase de tejidos y prendas de vestir. Estampería y tintorería industrial. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusio las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en éste concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y|o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y|o arquitectura en general. Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales y municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y|o privadas. Agropecuaria: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos de estancias para invernadas y|o cría de ganado, tambos y cabañas. La forestación. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: Australes 1.250 representado por 1.250 acciones ordinarias de ₳ 1 valor nominal cada una. — Administración: Directorio compuesto entre 2 y 10 miembros con mandato por 3 ejercicios. — Representación legal: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. — Fiscalización: Prescinde. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
₳ 44,80 — Nº 22.371

FESUR SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Norberto Adolfo Fernández, argentino, 25 años de edad, comerciante, casado, D. N. I. Nº 14.013.491, domiciliado en Manuela Pedraza 2316, piso 6º 25, Capital Federal, y Patricia Edith Ferreyra de Fernández, argentina, 24 años de edad, comerciante, casada, D. N. I. número 14.844.991, domiciliada en Manuela Pedraza 2316, piso 6º 25, Capital Federal. — Denominación Social: FESUR S. A. — Domicilio social: Bernardo de Irigoyen 418, piso 4º, Capital Federal. — Fecha instrumento: 11|9|86. — Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industriales: Producción, elaboración y fabricación de hilados y tejidos naturales y|o artificiales y|o sintéticos, y confecciones con ello en todas sus formas y derivaciones, ampliaciones, ramos y afines fabricación de maquinarias para la industria textil. Comerciales: Comprar, vender, permutar, distribuir, ceder patentes de invenciones, marcas, modelos, privilegios, concesiones e intervenir en licitaciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos de hilados y tejidos naturales y|o artificiales o sintéticos y sus materias primas y todo lo que se confecciona con ello y de maquinarias textiles. Importación y exportación. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones previstas sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Financiera: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas o empresas o sociedades constituidas o a constituirse, o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales de propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital social: ₳ 3.000. — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Norberto Adolfo Fernández; Directora Suplente: Patricia Edith Ferreyra de Fernández. — Representación legal: Presidente del directorio o al Vicepresidente, en su caso.

El Presidente.
₳ 38,40 — Nº 22.379

CIANES SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.: Carlos Rubén Flor; argentino; nacido el 1º|6|1942; comerciante; divorciado; D.N.I. 4.387.811; domiciliado en Schumann 270, Hurlingham, provincia de Buenos Aires y Sol María Agusti; argentina; nacida el 15|8|1954; comerciante; divorciada; D. N. I. Nº 11.172.850; domiciliada en Schumann 270, Hurlingham, provincia de Buenos Aires. — Fecha del instrumento: 27|3|1987. — Primero: La sociedad se denomina CIANES S.A., y tiene su domicilio legal en Salvador María del Carril 3383, Dpto. 3, Capital Federal. — Segundo: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Importación; exportación; compraventa; representaciones en el exterior y distribución y reventa en plaza de productos alimenticios. b) Participación en otros negocios, empresas o sociedades de objeto afín con el descripto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Tercero: El capital social se fija en la suma de tres mil Australes. — Cuarto: El cierre del ejercicio será el 31 de diciembre de cada año. — Quinto: Designación del directorio: Presidente: Carlos Rubén Flor. Vicepresidente: Sol María Agusti. Director suplente: Leonardo Antonio Agusti. Presente al acto el señor Leonardo Antonio Agusti; argentino; nacido el 1º|1|1951; comerciante; L.E. 8.425.183; casado; domiciliado en Argerich 1333, Hurlingham, provincia de Buenos Aires, quien manifiesta que acepta el cargo para el cual fue designado, por dos ejercicios.

La Apoderada.
₳ 20.- — Nº 22.282

CRENEX SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo Anexo II. — 1º) Elías Ricardo Hilu; argentino; casado; comerciante; D.N.I. Nº 10.387.755; de 34 años de edad; Avda. Scalabrini Ortiz 1282, 6º C, Capital Federal. Mario Arturo Rodríguez Cevallos; argentino; comerciante; casado; D.N.I. Nº 8.632.166; 35 años de edad; Juncal 2250, piso 4º A, Capital Federal. Claudia Patricia Fridman de Hilu; argentina; ama de casa; D.N.I. Nº 14.400.530; 36 años de edad; Avda. Scalabrini Ortiz 1282, piso 6º C; casada; Patricia Nora Mazzitelli de Rodríguez Cevallos; argentina; casada; D.N.I. Nº 1.813.922; 39 años de edad; Juncal 2259, piso 4º A, Capital Federal. — 2º) 8 de enero de 1987. — 3º) CRENEX S.A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Tucumán 2876. — 5º) Industriales: La fabricación de todo tipo de tejidos y telas y confección de todo tipo de indumentaria; sus productos anexos; derivados y afines. — Comerciales: Por compra; venta; importación; exportación; representación; comisión; consignación y distribución de artículos textiles, de indumentaria y sus derivados anexos y afines. — 6º) Noventa y nueve años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7º) Capital: Australes cuatro mil (4.000). — 8º) Directorio de uno a cinco miembros titulares con mandato de dos ejercicios; sin sindicatura. — 9º) Presidente del directorio o el vicepresidente, en su caso. — 10.) 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Elías Ricardo Hilú. Vicepresidente: Mario Arturo Rodríguez Cevallos. Directora titular: Claudia Patricia Fridman de Hilú. Directora suplente: Patricia Nora Mazzitelli de Rodríguez Cevallos.

El Presidente.
₳ 21,60 — Nº 22.294

AGRICOLA GANADERA EL CHOIQUE SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que Agrícola Ganadera El Choique S.A., por acta de asamblea del 12|VII|1980 y escritura Nº 505 del 19|XII|1986, modificó la fecha de cierre del ejercicio económico, fijándola para el 30 de junio de cada año, modificando en consecuencia el artículo decimoquinto de sus estatutos sociales. Designó asimismo síndica titular a la doctora Alicia Dolores Rivero y síndico suplente al doctor Rafael E. Peñaloza. También por acta de Asamblea Nº 6 del 12|XII|1983 y escritura Nº 506 del 19|XII|1986, dicha sociedad resolvió conforme lo dispuesto por el Art. 284 de la Ley 19.550, prescindir de la sindicatura, modificando en consecuencia el Art. 11 de los estatutos sociales.

La Apoderada.
₳ 8,80 — Nº 22.313

MANUEL ARSLANIAN SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Aumento capital. — 2) 11|12|1986. — Fecha de la Asamblea: 4 de noviembre de 1986. — 3) MANUEL ARSLANIAN SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Avda. Córdoba 5601, Capital Federal. — Modificación art. 4º estatuto social. — Artículo Cuarto: El capital social es de cien mil australes ₳ 100.000), representado por diez mil acciones ordinarias nominativas, no endosables de diez australes valor nominal (v₳n 10) cada una, con derecho a un voto por acción.

La Autorizada.
₳ 5,60 — Nº 22.264

CARMELO GRECO Y FRANCISCO PANETTA SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución por Estatuto Modelo. — 1) Francisco Panetta, argentino, casado, comerciante, D.N.I. Nº 11.727.730, 31 años, José C. Paz 986, La Tablada, partido de La Matanza, Pcia. Bs. A. —Carmelo Greco, italiano, casado, comerciante, C.I. P.F. Nº 6.126.895, 39 años, Reconquista 585, Villa Insuperable, partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As. — 2) 26|3|1987. — CARMELO GRECO Y FRANCISCO PANETTA S.A. — 4) Rivadavia 11.116, piso 1º, dpto. 1, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Aserradero y carpintería; importación y exportación de maderas en general. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 3.000. — 8) A cargo de un Directorio compuesto de uno a cinco miembros por dos ejercicios. — La sociedad prescinde de la Sindicatura según art. 284 de la Ley 19.550. — Presidente: Francisco Panetta; director suplente: Carmelo Greco. — 9) Presidente o vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada.
₳11,20 — Nº 22.265

LADERA OESTE SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29|10|86, se reformó el Art. 11 del Estatuto Social que quedó redactado así: Artículo 11: Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto en el Art. 284 de la Ley Nº 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841|84). — Cuando por aumento del capital, la sociedad quedara comprendida en el inciso II) del Art. 299 de la citada Ley, anualmente la Asamblea deberá elegir un síndico titular y un síndico suplente, sin que sea necesario la reforma del estatuto.

El Autorizado.
₳ 6,40 — Nº 22.271

EMBEL SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el estatuto modelo Resolución 1|86 anexo II de la Inspección General de Justicia. — Socios: 1) Rodolfo Juan Gentile, argentino, casado, ingeniero industrial, 5|12|47, C. I. P. F. Nº 5.884.286, domiciliado en Avenida de los Incas 3902, piso 2º, departamento C de Capital y 2) Ramón Simón Pereyra Iraola, argentino, casado, licenciado en administración de empresas, 2|5|53; C. I. P. F. Nº 5.899.106, domiciliado en Moreno 490, piso 10 de Capital. — Nombre: "EMBEL S.A.". — Duración: 99 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Domicilio: En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Moreno 490, piso 10 de Capital. — Objeto: Por cuenta propia o de terceros a la compra, venta, importación, exportación, distribución y fabricación de pinturas; barnices; lacas; resinas sintéticas y productos conexos. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: ₳ 3.000. — Administración: A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros pudiendo elegir la asamblea suplentes por igual o menor número. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. — Directorio: Presidente: Rodolfo Juan Gentile. — Vicepresidente: Ramón Simón Pereyra Iraola. — Director Suplente: Marcos José González Balcarce.

El Presidente
₳ 20.- — Nº 22.254

CATALUNYA SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que entre los señores José Alberto Girones; casado; argentino; nacido el 24|1|1938; L.E. Nº 4.865.332; Elida Noemí Fernández; casada; argentina; nacida el 7|12|1943; L.C. 4.641.966; Sergio Gabriel Girones; soltero; argentino nacido el 14|7|1964; C.I. 10.014.280 y Alejandro Alberto Girones; soltero; argentino; nacido el 7|6|1963; D.N.I. Nº 16.386.410; todos comerciantes y domiciliados en Colombia 1971, Valentín Alsina, provincia de Buenos Aires; según escritura pública de fecha 24 de marzo de 1987, han dejado constituida la sociedad CATALUNYA S.A., con domicilio en Piedras 1066, Capital Federal, la que tendrá una duración de 99 años; cuyo objeto será dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior a las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra; venta; fabricación y elaboración de drogas; medicamentos; aparatos; muebles; accesorios; suministros; equipamientos; materiales descartables; productos y materiales en general, para uso en medicina humana y toda especie animal. — Importación y exportación: Inmobiliaria: Mediante la compra; venta; permuta; locación; administración o intermediación sobre bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales. La subdivisión de tierras; su urbanización y loteo y en general todas las operaciones comprendidas en el régimen de Propiedad Horizontal. — Financiera: Mediante el aporte e inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares; para toda clase y tipo de operaciones; así como la compra venta de títulos; acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones; mandatos; comisiones; consignaciones; intermediación y promociones. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; con un capital social de Australes 3.000; estando la dirección y administración de la sociedad a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, los que durarán dos ejercicios quedando el directorio integrado así: Presidenta: Elida Noemí Fernández. Vicepresidente: José Alberto Girones. Director titular: Sergio Gabriel Girones. Director suplente: Alejandro Alberto Girones. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto en el Art. 284 de la Ley Nº 19.550, teniendo como fecha de cierre del ejercicio social el día 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
₳ 29,60 — Nº 22.332

LEMME-ROVAGNATI
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 27 de febrero de 1987. — Escribano Isaac Gerszenswit. — Estatuto Social. — Accionistas: José Luis Rovagnati, casado, argentino, Contador Público, nacido el 10 de enero de 1952, C. I. Nº 5.808.104, domicilio: V. Martínez 1559; don Carlos Ernesto Rovagnati, casado, argentino, arquitecto, nacido el 19 de febrero de 1950, C. I. Nº 5.808.103 domiciliado en V. Martínez 1559; don Norberto Fernando Lemme, divorciado, argentino, arquitecto, nacido el 11 de agosto de 1947, L. E. Nº 7.605.636, domiciliado en Charlone 34, y Jorge Miguel Lemme, casado, argentino, arquitecto, nacido el 5 de agosto de 1954, D. N. I. Nº 11.045.552, domiciliado en Charlone 34, todos de Capital Federal. — Denominación: "LEMME-ROVAGNATI S.A.". — Domicilio: Avda. Callao 420, piso 7º C, Capital Federal. — Plazo: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o fuera de él, las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante las construcciones y colocación de instalaciones sanitarias, servicios contra incendio, gas, agua fría y caliente, la explotación, producción, elaboración y transformación de materiales para los servicios antedichos, y para la construcción de edificios, puertas, tableros y paneles, divisiones de ambientes, ventanas, balcones, tableros para encofrados, aislantes térmicos, acústicos o decorativos, vigas premoldeadas, techos portantes, viviendas funcionales por sistema modular normalizado, tejas, cerámicas, mosaicos, azulejos, máquinas cortadoras de cañazo, roscadoras y dobladoras. — Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, fraccionado y consignación de los elementos vinculados con la actividad industrial, sin limitación, nacionales o extranjeros, incluyéndose patentes de invención y marcas nacionales y|o extranjeras, pudiendo efectuar ventas o plazos y con garantías prendarias por cuenta propia o de terceros y ejercicio de representaciones y consignaciones. — Financieras: Mediante aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sitemas o modalidades creadas o a crearse. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración, construcciones y modificaciones de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos, rurales, granjas, chacras, establecimientos agrícola - ganaderos, así como la subdivisión y urbanización de tierras y edificación de locales, casas de rentas y la realización de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal de acuerdo a la Ley 13.512 y sus futuras modificaciones y|o ampliaciones. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: ₳ 3.000, representado por 3.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 1, valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. — Administración y Representación: Está a cargo del Directorio integrado por uno a 9 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mientras la sociedad prescinde de la Sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. — La representación de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o Vicepresidente indistintamente. — Fiscalización: La sociedad prescinde de Sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. — Cuando por aumento del capital la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º, del art. 299 de la citada ley, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndicos titular y suplente. — Ejercicio: Cierra el 31 de agosto de cada año. — Directorio: Presidente: Norberto Fernando Lemme; Vicepresidente: Carlos Ernesto Rovagnati. Directores suplentes: José Luis Rovagnati y Jorge Miguel Lemme.

El Autorizado.
₳ 46,40 — Nº 22.375

SIGMUND
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 3|3|1987. — Estatuto Modelo. — Socios: Leonor Judith Zapolsky, argentina, divorciada, psicóloga, nacida el 24|10|1947, C.I.P.F. 7.985.422, domiciliada en Juan D. Perón 1252, piso 4º, depto. 52, Cap., y Ana María Beatriz Mailhes, argentina, nacida el 26|6|1945, psicóloga, soltera, C.I.P.F. Nº 5.455.303, domiciliada en Arenales 3474, piso 7º, dep. 36, Cap. — Denominación: SIGMUND S.A. — Domicilio social: Teniente Gral. Juan Domingo Perón 1252, piso 4º, dep. 52, Cap. Fed. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Capital social: Australes diez mil. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — —Organización de la representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, la representación legal: El presidente o el vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: Prescinde de Sindicatura, art. 284, de la Ley 19.550, teniendo los accionistas derecho de contralor, art. 55 de la citada ley. — Directorio: Presidente: Laonor Judith Zapolsky; directora suplente: Ana María Beatriz Mailhes.

El Gestor.
₳ 17,60 — Nº 22.413

COMERCIALIZADORA DE TARJETAS Y SERVICIOS
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 20|3|1987. — Estatuto modelo. — Socios: Ricardo Fernández Speroni, argentino, casado, nacido el 13|9|1951, contador, L.E. Nº 8.586.224, domiciliado en Av. Figueroa Alcorta 3036, piso 3º, Cap., y Oscar Horacio Ceresa, argentino, viudo, nacido el 6|5|1941, contador, L.E. Nº 4.369.075 domiciliado en Arcos 2534, piso 5º B. Cap. — Denominación: COMERCIALIZACION DE TARJETAS Y SERVICIOS S.A. — Domicilio social: Arenales 1166, piso 3º D, Cap. Fed. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del exterior las siguientes operaciones: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, representación, concesión y distribución de tarjetas de compra y actividades conexas. — b) Mandatos y servicios: Realizar toda clase de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes reglamentarias vigentes, ejercer toda clase de representación y administración de bienes, capitales y empresas en general relacionadas con tarjetas de compra y actividades conexas, dejándose constancia que en todos los casos en que las leyes y disposiciones en vigor exijan título universitario o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante. — c) Financieras: Mediante el aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse o a personas físicas para realizar operaciones en curso o a realizarse y el otorgamiento de préstamos, financiaciones y créditos con garantía o sin ellas, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. — Capital social: Australes tres mil — Organización de la representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. — La representación legal: El presidente o el vicepresidente, en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Ricardo Fernández Speroni; vicepresidente: Oscar Horacio Ceresa; director: Oscar Andrés Torres; síndico titular: Carlos Alberto Martínez; síndico suplente: Enrique Adolfo Gruslin.

El Gestor.
₳ 30,40 — Nº 22.414

COORDING
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 11|3|1987. — Estatuto modelo. — Socios: Eduardo Goldberg, argentino, casado, ingeniero, D. N. I. 4.124.583, nacido el 4|12|1933, domiciliado en Zapata 552, depto. "8", Capital; Araceli Giráldez, argentina, casada, psicóloga, L. C. 2.287.235, nacida el 1º|6|1935, domiciliada en Zapata 552, depto. "8", Capital; María Gabriela Goldberg, argentina, soltera, psicóloga, D. N. I. 16.755.748, nacida el 22|7|1963, y María Marcela Goldberg, argentina, soltera, comerciante, C. I. P. F. número 7.863.024, nacida el 8|9|1966, emancipada civil y comercialmente, ambas domiciliadas en Zapata 552, depto. "8", Capital. — Denominación: "COORDING S. A.". — Domicilio social: Zapata 552, depto. "8", Capital Federal. Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: Elaboración y fabricación de productos y maquinarias para su comercialización en el país y|o en el exterior. Para la concreción de dichos objetivos podrá asociarse con terceras empresas del país o del exterior. — b) Comerciales: Compra, venta, representaciones del país o el exterior, importación, exportación, distribución por mayor o menor de: aparatos y maquinarias eléctricas y|o electrónicos, equipos especiales para industrias, comercios, etc., así como los repuestos, accesorios, materiales, piezas y componentes de los mencionados aparatos y equipos y productos alimenticios. — c) De servicios: Asesoramiento y servicios de ingeniería. — d) Financieras: Financiación de las operaciones que hacen a su actividad comercial, industrial y de servicios, excepto las que estén reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del ahorro o concurso públicos. — Capital social: Australes diez mil. — Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. — Organización de la representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: Prescinde de sindicatura, artículo 284 de la ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, artículo 55 de la citada ley. — Directorio: Presidente: Eduardo Goldberg; Vicepresidenta: Elsa Araceli Giráldez; Directoras suplentes: María Marcela Goldberg y María Gabriela Goldberg.

El Gestor
₳ 31,20 — Nº 22.416

ANES-FERNANDEZ
SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo. Resolución 1|86. — Anexo II. — 1) María Soledad Anes, soltera, nacida el 20|4|59, D. N. I. Nº 13.838.555, domiciliada en Bueras 3887, Lanús, Provincia de Buenos Aires; María del Carmen Fernández, casada, nacida el 25|9|52, D.N.I. Nº 10.593.687, domiciliada en Libertad 80, Lavallol, Provincia de Buenos Aires; ambas comerciantes, argentinas. — 2) Escrituras del 23|2|1987. — 3) "ANES-FERNANDEZ SOCIEDAD ANONIMA". — 4) Argerich 871, Dpto. 2, Capital Federal. — 5) La fabricación de guantes industriales e indumentaria de cuero y sus derivados para la industria y de todos los elementos y accesorios que se relacionen con la seguridad y protección en el trabajo industrial. — La compraventa, importación de materias primas y productos directamente vinculados con su actividad industrial. — 6) 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 3.000.-, representado por 3.000 acciones de ₳ 1.- valor nominal cada una ordinarias, nominativas no endosables y de 1 voto por acción. — 8) 1 Directorio entre un mínimo 1 y un máximo de 5 por dos años. — Se prescinde de la sindicatura. — 9) A cargo del presidente o del vicepresidente en su caso. — 10) 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
₳ 14,40 — Nº 22.356

JIM
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 30|9|85 y Escritura del 3|6|86, se resolvió modificar el número de directores y prescindir de la sindicatura reformando en consecuencia los siguientes artículos del Estatuto Social. — Artículo 8º: En cuanto que se establece que la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo y de uno y un máximo de 6 con mandación que prevé el artículo 55 de la Ley to por 1 año. — Art 11: La sociedad prescinde de la Sindicatura y la fiscalización que prevé el artículo 55 de la Ley cial, calle Florida 537|71, 1º piso, Local 437, Capital Federal, para tratar el si- 19.550 está a cargo de los socios.

El Autorizado
₳ 7,20 — Nº 22.361

YENILER HOLDING
INC.

1) Fecha de instrumentación: Se protocoliza el certificado de constitución mediante la escritura Nº 10.367 del 17|7|86 ante el Notario Público Primero del Circuito de Panamá, Campo Elías Muñoz Rubio. 2) Denominación: YENILER HOLDING INC. 3) Domicilio: Panamá, República de Panamá. — 4) Objeto social: Establecer, gestionar y llevar a cabo el negocio de una compañía financiera y de inversiones; comprar, vender y negociar en toda clase de artículos de consumo, acciones, bonos y valores de todas clases; comprar; vender; arrendar o de otros modos, adquirir o disponer de bienes inmuebles; recibir y dar dinero en préstamo con garantía o sin ella; pactar; celebrar, dar cumplimiento y llevar a cabo contratos de todas clases, constituirse en fiador o garantizar el cumplimiento y observancia de cualquiera y todo contrato; dedicarse a cualquier negocio lícito no vedado a una sociedad anónima y ejecutar cualquiera de las cosas que preceden como principales agentes o en cualquier otro carácter representativo, sea el que fuere. — 5) Capital social: Es de u$s. 10.000 (diez mil dólares estadounidenses), dividido en quinientas (500) acciones de un valor nominal de veinte dólares (20 u$s). — 6) Plazo de duración: Perpetuo. — 7) Composición del órgano administrativo: Una Junta Directiva compuesta de no menos de tres (3) ni más de siete (7) miembros. — 8) Se protocoliza la escritura número 17.525 del 21|11|86, otorgada por ante el mismo escribano de la ciudad de Panamá por la cual se transcribe un Acta de la Junta Directiva que resolvió: a) Que el ejercicio social se inicia el 1º de julio y termine el 30 de junio. b) Constituir una sucursal de Yeniler Holding Inc. en la República Argentina conforme al Art. 118 de la ley de sociedades comerciales. c) Nombrar representantes en la República Argentina a los señores Mario Testa y Roberto Testa. d) Se fija domicilio en la República Argentina en Pacheco de Melo 1825, piso 6º, Capital Federal.

El Abogado.
₳ 27,20 — Nº 22.318

DIECA
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad hace saber por un día que por escritura Nº 338 pasada ante el Registro 757 de Capital Federal se protocolizó la asamblea del 17 de noviembre de 1986 que reformó artículos de los estatutos de la siguiente manera: en el artículo cuarto se adecuó el capital social a la nueva moneda, siendo el mismo de Australes 200; se modificó el valor nominal de las acciones fijándose en Australes 10 cada una de ellas y se dispone el canje de las acciones existentes por otras ordinarias nominativas no endosables de cinco votos; en el artículo octavo se consigna que la administración está a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de siete, que duran en el cargo tres ejercicios, debiendo la asamblea designar suplentes; en el artículo noveno se estableció que la garantía que deben dar los directores es de Australes 200; en el artículo undécimo se establece que la sociedad prescinde de la sindicatura de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 55 y 284 de la ley 19.550 y si la sociedad por aumentos de capital se encontrare comprendida en el artículo 299 la sindicatura será ejercida por un síndico por el término de 1 año; en el artículo décimo quinto se modificó la fecha de cierre de ejercicio, siendo la misma el 31 de diciembre de cada año; en el artículo décimo sexto se establece que la liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el directorio o por los liquidadores designados por la asamblea en su caso bajo la vigilancia del síndico. — Respecto del artículo cuarto se aclara que el capital se encuentra representado por 20 acciones de Australes 10 valor nominal cada uno y que puede aumentarse el capital al quíntuplo conforme al artículo 188 de la ley de sociedades.

La Abogada.
$ 24 — Nº 22.333

INGENIERIA DE MANTENIMIENTO CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de la sociedad: Acto privado: 6 de febrero de 1987. — Socios: Hugo Aníbal Giardini, argentino, nacido el 5|9|1948, con L.E. Nº 7.699.718, casado, ingeniero industrial, Cabildo 30, piso 6º, Depto. A, Capital Federal. — Juan Ernesto Freedman, argentino, nacido el 19|9|1948, C.I. Nº 7.346.453, casado, ingeniero en construcciones, Castillo 549, piso 3º, Depto. S, Capital Federal. — INGENIERIA DE MANTENIMIENTO CONSTRUCCIONES S.A., con domicilio en Honduras 4014, Capital Federal. — Su plazo es de 99 años, computados a partir de su inscripción por ante el órgano registral pertinente. — Objeto: Constructora: Mediante la elaboración de proyectos, dirección y construcción de obras civiles e industriales, viviendas, edificios en propiedad horizontal, comerciales o industriales, canales, viaductos, caminos, desagües y obras de arquitectura e ingeniería realizadas con intervención de profesionales en la materia en cada caso. — Comercialización, importación y exportación de maquinarias, equipos e insumos afines a las actividades antes mencionadas, las que podrán ser ejecutadas en territorio nacional o en el exterior del país. — Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, subdivisión, parcelamiento, financiación y explotación en alquiler o arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales, al contado o a plazo. — Capital: ₳ 3.000. — Administración: Presidente: Hugo Aníbal Giardini; vicepresidente: Juan Ernesto Freedman; director suplente: Jorge Oscar Fiorda. — Uso de la firma: Indistinta y el ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 23,20 — Nº 22.274

DACSA DISTRIBUIDORA ARGENTINA DE COMESTIBLES

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Hace saber por un día el siguiente edicto: ue en la publicación efectuada en el Boletín Oficial de fecha 31 de marzo de 1987, por error de orden tipográfico se registró Dacsa Distribuidora Argentina de Combustibles S. A. Industrial, Comercial, Financiera, siendo lo correcto: Dacsa Distribuidora Argentina de Comestibles S.A. Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria.

Recibo Nº 2.227.

El Presidente
₳ 7,20 — Nº 22.477

HEBRON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ester Litvin, argentina, casada, L.C. Nº 2.981.883, 16|4|33, comerciante, domiciliada en V. Olaguer y Feliú 3416, 4º C, Cap. Fed. — Irene Lidia Pistelli, argentina, casada, L.C. Nº 3.946.369, 13|6|40, comerciante, domiciliada en Chivilcoy 656, Cap. Fed., y Claudio Héctor Bressan, argentino, soltero, D.N.I. Nº 13.430.582, 8|11|57, comerciante, domiciliado en Cuenca 3354, 1º A, Cap. Fed. — 2) 23|12|86. — 3) HEBRON S.A. — 4) Suipacha 414, piso 6º, Cap. Fed. — 5) 99 años, desde su inscripción en el R. P. de Comercio. — 6) Su objeto es realizar por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Industriales: Mediante la producción, industrialización, tranformación, elaboración, fraccionamiento y acondicionamiento de artículos y productos químicos, medicinales, veterinarios, alimenticios, dietéticos, óptica, de perfumería, cosméticos, belleza, tocador, higiene, plásticos, fotografía, insecticidas, desinfectantes, plaguicidas, lubricantes y pinturas en general. — b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de los productos determinados en el apartado anterior. — c) Mandataria: Mediante el ejercicio de comisiones y representaciones relacionadas con los artículos y productos mencionados en el primer apartado. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes a este estatuto. — 7) ₳ 3.000. — 8) La administración y dirección está a cargo del Directorio integrado de uno a cinco titulares, con mandato de dos ejercicios. — La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284 de la Ley 19.550. Presidenta: Irene Lidia Pistelli; vicepresidenta: Esther Litvin, y director suplente: Claudio Héctor Bressan. — 9) Presidente o vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
₳ 16 — Nº 22.518

SERSOFT

SOCIEDAD ANONIMA

Hágase saber que el día 10 de noviembre de 1986 en el ciudad de Buenos Aires, se ha constituido la sociedad SERSOFT S.A., con domicilio legal en Virrey Arredondo 2353, P. 1º, Capital Federal, adoptando sin reservas ni modificaciones el Estatuto Modelo de la Inspección General de Personas Jurídicas —anexo 2—. Accionistas: Hugo Gabriel Chichotky, D.N.I. Nº 12.902.299, argentino, casado, domiciliado en Cerviño 4671, piso 13, Capital Federal, licenciado en sistemas, y Sergio Javier Cazachkoff, argentino, soltero, D. N. I. Nº 16.522.570, domiciilado en Tres de Febrero 1581 p. 10, de la Capital Federal. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de equipos de procesamiento electrónico de datos, computadoras personales, accesorios para las mismas, insumos para la actividad informática, así como también la compraventa, importación, exportación por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de sistemas de computación. — Servicios: 1. Mediante la prestación. de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos, mediante el empleo de medios mecánicos y|o electrónicos. — 2. Producción de formularios continuos destinados a la alimentación de sistemas contables y de computación y su distribución, compraventa, importación y exportación. — 3. Mediante la compraventa, importación y exportación, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o en representación de terceros de equipos y|o accesorios relacionados con la producción de elementos e insumos para la informática. — 4. El análisis de sistemas, la programación de computadoras y la implementación de bases de datos y antecedentes. — 5. El asesoramiento por sí o por terceros relacionado con la prestación de los servicios enumerados por profesionales con título habilitante si correspondiere. — 6. Otorgar licencias de uso temporario o permanente de software de desarrollo propio o de terceros. — 7. Reparación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de equipos y accesorios. — 8. Procesamiento de datos. — 9. Asesoramiento para equipar centros de cómputos, escuelas de computación, centros de desarrollo -de sofware, organización de departamentos de sistemas para empresas. — 10. Dictado de cursos de capacitación en la materia relacionada con sistemas y software. — Importación y exportación: De acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representación o en representación de cualquier entidad nacional o del exterior de los productos y|o servicios enumerados anteriormente. — Capital social: El capital social es de australes tres mil. — Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año. — Suscripción e integración del capital: Cada uno de los señores Sergio Javier Cazachkoff y Hugo Gabriel Chichotky, suscriben 1.500 acciones de un austral de valor nominal cada una, o sea un valor nominal de 1.500 australes cada uno de ellos. — Organo Administrador: Presidente Hugo Gabriel Chichotky; vicepresidente: Sergio Javier Cazachkoff; directora suplente: Alejandra Reisler, D.N.I. Nº 16.895.639.

El Presidente.
₳ 41,60 — Nº 22.273

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

GUENAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato de fecha 13 de marzo de 1987 se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada que adopta el contrato modelo de S. R. L.: 1) Socios: Vicente Iasevoli, argentino, nacido el 27 de setiembre de 1961, soltero, estudiante, Documentos Nacional de Identidad 10.193.115, domiciliado en Avenida General Paz 10170 de esta ciudad; Vicente Gustavo Salvador, argentino, nacido el 26 de enero de 1960, soltero, técnico mecánico, Documento Nacional de Identidad 13.852.169, domiciliado en El Salvador 5742 de esta ciudad; Noemí Ester Salvador, argentina, nacida el 8 de setiembre de 1947, abogada, Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal 7.386.226, casada, domiciliada en Costa Rica 5673 de esta ciudad y Aldo Raúl Benencio, argentino, nacido el 19 de noviembre de 1940, divorciado, contador público nacional, libreta de enrolamiento 4.359.367, domiciliado en Páez 1800, departamento 4 de esta ciudad. — 2) Denominación: GUENAL S. R. L. — 3) Duración: 90 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 4) Objeto: Realizar por cuenta propia y|o terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación, consignación, compra, venta, importación y exportación, permuta, distribución, fraccionamiento y|o comisión de todos los artículos atinentes al plastificado, adhesivo, aprestado de telas tejidas y no tejidas, plásticos naturales y sintéticos que serán utilizados para la confección de indumentarias y artículos para uso médico hospitalario. — 5) Capital Social: 2.500 australes dividido en 2.500 cuotas de un austral, valor nominal cada una. — 6) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. — 7) Cierre del Ejercicio Social: El día 30 de junio de cada año. — 8) Domicilio Social: Páez 1800 departamento 4, Capital Federal. — 9) Designación Gerente: Aldo Raúl Benencio.

El Apoderado.
₳ 30,40 — Nº 22.224

NORVAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 2 de abril de 1987, la constitución de la Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Fernando Marcos Cotarelo, argentino de 32 años de edad, soltero, comerciante, con Documento Nacional de Identidad número 11.248.387, domiciliado en la calle José Hernández 4748, Munro, provincia de Buenos Aires y Sandra Graciela Cotarelo, argentina, de veinte años de edad, emancipada, soltera, comerciante con Documento Nacional de Identidad número 17.674.508, domiciliada en la calle José Hernández 4748, Munro, Provincia de Buenos Aires. — 2) Denominación: NORVAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 3) Domicilio Social: Avenida San Martín 2257|63, 1º piso, departamento 16, Florida, Provincia de Buenos Aires. — 4) Objeto: La fabricación y|o reparación, y|o comercialización de envases, y|o recipientes, y|o contenedores metálicos y|o plásticos en general, por cuenta propia y|o de terceros; y|o asociada a terceros en el mercado intenrno y|o internacional. — 5) Duración: Noventa y nueve año, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Capital: Diez mil australes (₳ 10.000). — 7) Se nombra Gerente a don Fernando Marcos Cotarelo por el término de cinco (5) ejercicios, siendo reelegible. — 8) Uso de la firma social: Estará a cargo de don Fernando Marcos Cotarelo. — 9) Cierre de Ejercicio: El día 31 de diciembre de cada año. — 10) Administración y Representación de la Sociedad estará a cargo del socio geernte don Fernando Marcos Cotarelo por el término de cinco ejercicios.

El Autorizado.
₳ 22,40 — Nº 22.293

VIDEO PRODUCCIONES FLINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A los efectos del artículo 10 de la Ley Nº 19.550, se hace saber por un día: 1) Socios: María Alejandrina del Villar de Muñoz, argentina, casada, domiciliada en Cerviño 3981, Capital Federal, C. I. (P. F.) Nº 7.235.528 comerciante, nacida el 10|11|53. — María Teresa San Martín de Speranza, argentina, casada, domiciliada en Cerrito 1574, Capital Federal, C. I. (P. F.) Nº 6.563.114 comerciante, nacida el 19|9|51. — Carlos Fernando Ries Centeno, argentino, divorciado, domiciliado en Diego Palma 454, San Isidro, Provincia de Buenos Aires C. I. (P. F.) Nº 5.191.750 comerciante, nacido el 4|11|44. — 2) Sociedad constituida por instrumento privado el día 21 de abril de 1987. — 3) Denominación Social: VIDEO PRODUCCIONES FLINT S. R. L. — 4) Sede Social: Lavalle 1430, piso 8º, Capital Federal. — 5) Objeto: Producción, filmado, compaginación, musicalización, doblado, traducción, subtitulado, edición copiado y sonorización de filmes en video en todos sus formatos y fílmico en 35 mm. 16 mm. 8 m. o Super 8. — Comercialización de producciones propias o con derechos adquiridos a terceros en los mercados del Video-Hogar, televisión abierta, televisión vía cable o cualquier otro medio existente o que pueda surgir en el futuro. — Producción y comercialización de comerciales de publicidad. — Distribución y venta de video-partes y productos relacionados con filmes y videocasettes. — Compra y venta de derechos nacionales y extranjeros. — Producción y comercialización de productos y|o artículos derivados de filmes, ya sea emblemas, logotipos, juguetes, muñecos, calcomanías; remesas y todo aquello referido a dichos filmes. — 6) Plazo de Duración: 99 años, desde inscripción en Registro Público de Comercio. — 7) Capital: ₳ 1.000. — 8) Gerentes: María Alejandrina del Villar de Muños, María Teresa San Martín de Speranza y Carlos Fernando Ries Centeno, quienes actuarán en forma individual e indistinta, durando 2 ejercicios en sus cargos y siendo reelegibles. — 9) Representación Lega:l Individual e indistintamente los gerentes antes indicados. — 10) Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
₳ 31,20 — Nº 22.302

PARRILLA KILOMETRO 18

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 26 de diciembre de 1986 e instrumento complementario del 17 de marzo de 1987 se constiuye una sociedad de responsabilidad limitada. — Socios: 1) Jacobo Falevich, argentino, soltero, C. I. P. F. Nº 4.767.637, comerciante, hijo de León Falevich y de Rebeca Rolnik, nacido el 24 de agosto de 1941, domiciliado en Dr. Luis Beláustegui 1328, Capital Federal. — 2) Manuel Falevich, argentino, casado en primera nupcias con Ana Rut Tabachnik, C. I. P. F. Nº 5.475.545, comerciante, hijo de León Falevich y de Rebeca Rolnik, nacido el 14 de setiembre de 1944, domiciliado en Donato Alvarez 2082, piso 7º, departamento 22 Capital Federal. — 3) Carlos Edgardo Antonutti, argentino, casado en primeras nupcias con Stella Maris Garrido, D. N. I. número 11.258.318, comerciante, hijo de Aldo Valentino Antonutti y de Bertina Luisa Ballico, nacido el 31 de julio de 1954, domiciliado en Las Heras 544, Ramos Mejía (Provincia de Buenos Aires). — 4) Hugo Mario Calvet, argentino, casado en primeras nupcias con Adriana Elisa Antonutti, C. I. P. F. Nº 7.763.864, comerciante, hijo de Rafael Calvet y de Lidia Giacomodonato nacido el 8 de febrero de 1946, domiciliado en Las Heras 544, Ramos Mejía (Provincia de Buenos Aires). — Denominación: PARRILLA KILOMETRO 18 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Legal: Dr. Luis Belástegui 1328, Capital Federal. — Objeto Social: La explotación de negocios gastronómicos en el ramo restaurante-parrilla, confitería, bar, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios, pudiendo realizar toda otra actividad anexa a la rama gastronómica. — Duración: El Plazo de duración es de 20 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Se fija en la suma de seis mil australes, representado por seis mil cuotas de un austral cada una. — Administración: La administración de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo de Jacobo Falevich y Hugo Mario Calvet quienes revestirán el carácter de gerentes. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 25,60 — Nº 22.307

ELITUR

SOCITDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 2|4|87, Juan José Zuetta cede y transfiere la totalidad de las 250 cuotas de capital que posee en ELITUR S. R.L. a favor de Elida Virginia Ravaioli, Fernando Mateo Marrella y Gustavo Daniel Rey y se modifica el Art. 4º que queda así: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de Australes un mil (₳ 1.000), dividido en mil cuotas de un Austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Doña Elida Virginia Ravaioli suscribe trescientas treinta y tres cuotas; Don Fernando Mateo Marrella, suscribe trescientas treinta y tres cuotas y don Gustavo Daniel Rey, suscribe trescientas treinta y cuatro cuotas. Las cuotas se integrarán en un 25 por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá del momento en que se completará la integración". — Asimismo, los socios acuerdan designar gerentes a Elida Virginia Ravaioli, Fernando Mateo Marrella y Gustavo Daniel Rey.

El Autorizado.
₳ 16.- — Nº 22.222

FARINATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 14|4|87, Bruno Salvador Saulo, italiano, nacido el 23|1|50, comerciante, divorciado, C. I. P. F. número 6.377.219, domiciliado en la Refalosa 256, Castelar, Provincia de Buenos Aires, hizo cesión en favor de Rosana Noemí Valmaggia, argentina, nacida el 19|2|53, Contadora Pública, casada, D. N. I. 10.662.317, domiciliada en Sarmiento 3725, 2º "I", de Capital, las 580 cuotas y media de su pertenencia en la sociedad, inscripta el 31|5|85 Nº 2.729 Lº 85 de S. R. L. y renunció al cargo de gerente. — La cesionaria se incorporó como socia gerente, se aumentó el capital social a australes 20 y se modificó la cláusula 3º del contrato así: "Tercera: El capital social lo constituye la suma de Veinte Australes (₳ 20), dividido en 20 cuotas de Austral 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios, por partes iguales, a saber: don Mario Antonio Sánchez, diez cuotas por diez australes y doña Roxana Noemí Valmaggia, diez cuotas por diez australes". — Anulose cláusula 11º.

El Autorizado.
₳ 14,40 — Nº 22.448

ESTABLECIMIENTO ALUAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Prórroga Contrato Social: Por instrumento privado de fecha 9 de diciembre d 1986, runidos los Sres. Aníbal Ernesto Barrozo, Carlos Alberto Lois y Salvador Biumetti, en su carácter de socios de ESTABLECIMIENTO ALUAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, quienes detentan: 34.875 cuotas sociales, 82.087 cuotas sociales y 32.876 cuotas sociales respectivamente cada uno de ellos, lo que equivale en su conjunto al 80,175 por ciento del total del capital social del ente, y constituyendo domicilio legal en Naciones Unidas 2346 —Capital Federal—, deciden en forma unánime prorrogar la duración de la sociedad por el término de 8 (ocho) años, a partir de la fecha de su vencimiento original, quedando por tal causa el artículo cuarto del referido contrato social, a saber: Artículo Cuarto: La duración de la sociedad es por el término de 16 años contados a partir de la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse o disolverse en cualquier momento por voluntad de los socios.

El Autorizado.
₳ 13,60 — Nº 22.417

APLIWIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad por instrumento privado: Socios: Nury Gómez Antunez, argentina naturalizada, nacida en la ciudad de Colonia (Uruguay), el 4 de febrero de 1947, casada, comerciante, titular del Documento: 18.571.368, domiciliada en la calle Guevara 651, Planta Baja, Capital Federal, y Jorge Marcelo Sánchez, argentino, comerciante, nacido el 9 de junio de 1967, soltero, emancipado, titular del Documento Nacional de Identidad Nº: 18.367.484, domiciliado en la calle Virrey Olaguer y Feliú 3128, Capital Federal. — Fecha de constitución: 25 de febrero de 1987. — Denominación: "APLIWIN S. R. L.". — Domicilio Legal: Virrey Olaguer y Feliú 3218, Capital Federal. — Objeto: Empresa de Servicios dentro del rubro: Impermeabilizaciones. techados, y venta de anexos. — Plazo de duración: veinte años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Australes 3.000 (Australes, Tres Mil). — Administración: Gerencia integrada por uno o más gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios. — Gerente: Nury Gómez Antunez. — Representación legal: los gerentes en forma individual e indistintamente. — Fecha de cierre de ejercicio: 31 de julio.

Buenos Aires, 23 de abril de 1987.

El Contador Público.

₳ 19,20 — Nº 22.227

EXCELPROM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EXCELENCIA EN PROMOCION Y SERVICIOS

Se hace saber por un día la constitución de la Sociedad mediante contrato modelo del 29 de octubre de 1986. — Socios: Mario Guillermo Podestá, de 61 años, argentino, casado con domicilio en la calle Agüero 1450, piso 4, Capital, publicitario, Miguel Américo Suárez, de 60 años, argentino, domiciliado en Junín 1151, piso 7, Capital, divorciado, L. E. 4.330.647, comerciante. Oscar Rubén Martínez, de 33 años, argentino, domiciliado en Avenida La Plata 824, piso 9, dto. 26, Capital Federal, casado, D. N. I. número 10.625.549, comerciante. — La Sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros actividades especialmente con la industria farmacéutica, bioquímica, cosmética, alimentaria y agroveterinaria, servicios de asesoramiento integral en las áreas de comercialización, estudio de mercado, evaluación de inversiones promocionales y publicitarias organización y supervisión de programas, Comerciales: participando en la compra, venta, comercialización, importación, exportación de productos vinculados con el objeto social. — Financiera: mediante aportes de capitales o participaciones en empresas, excluyendo las incluidas en la ley de entidades financieras. — El capital social se fija en la suma de australes un mil doscientos, dividido en mil doscientas cuotas de australes uno valor nominal cada uno, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Mario Guillermo Podestá 400 cuotas por australes cuatrocientos, Miguel Américo Suárez, 400 cuotas por australes cuatrocientos, Oscar Rubén Martínez 400 cuotas por australes cuatrocientos. — La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo individual o indistinto de uno o más gerentes, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. — El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. — Se fija domicilio en la calle Tucumán 983, 2 B, Capital Federal, designándose gerentes a los señores Mario Guillermo Podestá y Miguel Américo Suárez.

El Autorizado.

₳ 22,40 — Nº 22.439

GRESAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Socios: Derlis Oscar Poggi, argentino, casado, comerciante, de 47 años de edad, con documento Nacional de Identidad número 4.296.970, domiciliado en la calle Morelos 667 de esta Capital Federal y Don Mario José Poggi, argentino, casado, comerciante, de 42 años de edad, con documento Nacional de Identidad número 4.926.231, domiciliado en la calle Edison Nº 580 de la Ciudad de San Antonio de Padúa de la Provincia de Buenos Aires. — Fecha de instrumento de Constitución: 9 (nueve) de abril de 1987. — Denominación: Gresan S. R. L. — Domicilio Social: Morelos 667, Capital Federal. — Plazo de duración: 90 (noventa) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto Social: La sociedad tiene por objeto: a) Industriales: la elaboración de harinas y subproductos de origen animal; b) Comerciales: la compra, venta, importación, exportación, consignación y toda otra forma de comercialización de los productos mencionados en el párrafo anterior. — Capital Social: El capital social es de Australes 1.000 (australes un mil), dividido en 1.000 (un mil) cuotas de Austral 1 (austral uno) nominal cada una; las cuotas se integran en un 25 (veinticinco) por ciento en dinero en efectivo. — Administración: La ejercen dos gerentes en forma individual e indistinta, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles gerentes: Derlis Oscar Poggi y Mario José Poggi. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Socio Gerente.

₳ 21,60 — Nº 22.445

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL.

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, hace conocer a Francisco Melitón Ibarra que en autos: "Ibarra, Francisco Melitón y Relva, Amalia Ester s|divorcio art. 67 bis" se resolvió: "Buenos Aires, diciembre 24 de 1987. — Autos y Vistos: ... Resuelvo: Decretar el Divorcio Vincular de los cónyuges FRANCISCO MELITON IBARRA y AMALIA ESTER RELVA con los alcances de los artículos 217, 218 y 3.574 del Código Civil (T.O. Ley 23.515). — Notifíquese... Fernando Posse Saguier, Juez Nacional en lo Civil". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1988. — Carlos Alberto Vásquez, secretario.

₳ 31,20 e. 25|2 Nº 60.622 v. 26|2|88

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Lavalle 1212, 6º piso de Capital Federal, cita y emplaza a don JAWAAT IBRAHIM, en los autos "Kassar de Ibrahim, Corina c|Ibrahim Jawaat s|divorcio", para que en el término de quince días comparezca en autos y conteste demanda, bajo apercibimiento de designarse para que lo represente al Señor Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1987. Carlos Carrillo, secretario.

₳ 35,10 e. 25|2 Nº 40.487 v. 26|2|88

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, por la Secretaría Nº 33, en los autos: "TROELSEN de RODRIGUEZ GUEDEZ MARGARITA LUISA c|RODRIGUEZ GUEDEZ PEDRO s|separación consensual", cita al señor Pedro Antonio Rodríguez Guedez para que comparezca a contestar el traslado conferido a fs. 134 vta. dentro del quinto día bajo apercibimiento de hacerse lugar a lo solicitado a fs. 134. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1987. Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

₳ 35,10 e. 25|2 Nº 60.598 v. 26|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría número 33, hace saber a doña Elfrieda Luisa Mercedes Pérez de Marzano que se ha dictado el auto que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, diciembre 22 de 1987... reuniéndose en autos los requisitos exigidos por el artículo 8º de la ley 23.515. — Resuelvo: I) Convertir en vincular el divorcio decretado en la sentencia obrante a fs. 103|05... Firmado Lidia Beatriz Hernández, Juez. Autos: "PEREZ de MARZANO, ELFRIEDA L. c|MARZANO, ROBERTO V. s|divorcio y separación de bienes". — Expediente 7.919. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1988. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

₳ 39 e. 25|2 Nº 60.567 v. 26|2|88

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37 en autos: "MELONI JOSE MARIA c| LOPEZ DE MELONI HAYDEE s|divorcio", cita y emplaza por cinco días a Haydée López a fin de notificarse de las siguientes providencias y resolución: "Buenos Aires, noviembre 3 de 1987. Por recibido, agréguese y hágase saber. — Fdo. Eduardo Nuzzolese. Secretario. — "Buenos Aires, noviembre 18 de 1987. — Por constituído nuevo domicilio. Notifíquese. Fdo. Eduardo Nuzzolese. Secretario. — "Buenos Aires, noviembre 25 de 1987. — Vistos: El pedido de conversión en divorcio vincular formulado a fs. 46 por José María Meloni; dictamen del Ministerio Fiscal de fs. 46 vta. y Considerando: ..., Por ello resuelvo: Decretar la conversión de la sentencia de fs. 37|39, declarando disuelto el vínculo matrimonial que unía a José María Meloni y a Haydée López con los efectos previstos en las disposiciones legales citadas. — Notifíquese... Fdo. Elisa M. Díaz de Vivar, Juez." — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1988. Eduardo Nuzzolese, secretario.

₳ 58,50 e. 25|2 Nº 60.466 v. 26|2|88

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza a estar a derecho a EMILIO SKAFRON, en los autos: Skafron Emilio s|ausencia con presunción de fallecimiento. — Publíquese una vez por mes durante seis meses en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1987. Pedro Enrique Rodríguez, secretario.

₳ 11,70 e. 25|2 Nº 50.417 v. 25|2|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por quince días que en los autos: RAMOS, ALICIA EMMA s|Cancelación, se ha decretado la cancelación del pagaré librado por el Hospital Privado Modelo, por la suma de australes nueve mil cuatrocientos noventa y nueve con noventa y nueve centavos a nombre de Ramos, Alicia Emma con fecha de creación el día 19 de mayo de 1987 y con vencimiento a la vista de esta capital.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1987. Diego A. Ibarra, secretario.

₳ 108 e. 25|2 Nº 43.296 v. 16|3|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 29|10 al 4|11|87.

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, del doctor J. M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, del doctor José M. Fanti, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, hace saber que con fecha 23|12|1987 declaró abierto el Concurso Preventivo de ALCRIMA S. R. L. (en formación) SOCIEDAD IRREGULAR, integrado por los señores Francisco Agustín Schiariti, Alejandro Ruffa, Cristina Circelli de Ruffa y Mónica Nilda Alegría. Fíjase plazo hasta el día 29|4|88 para que los acreedores presenten a la Síndica designada Natalia Sonia Fridman en sus oficinas, Lavalle 1634, 7º E, Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos respectivos. La síndica deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 Ley Nº 19.551, los días 20|5|88 y 14|6|88. Señálase la audiencia para el día 6|7|88, a las 8 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese edictos por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1988. José María Fanti, secretario.

₳ 136,50 e. 25|2 Nº 60.467 v. 2|3|88

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CAVCIA SOCIEDAD ANONIMA. — Síndico contador Fermín Ricardo Viscarret, con domicilio constituido en Tucumán 1424, P. B. "F". Se intima a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de bienes de aquél so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Los acreedores posteriores a la presentación del concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico hasta el día 4 de mayo de 1988. Fíjase para el día 24 de mayo de 1988, a efectos de que la Sindicatura presente los respectivos informes previstos por los arts. 35 y 40 L.C.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1988. Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

e. 25|2 Nº 225 v. 2|3|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: DOMINICO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA. - Síndico: Faingold Bernardo, con domicilio en Montevideo 666, piso 9º, ofic. 901, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 13 de mayo de 1988. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 16 de agosto de 1988, a las 9.30 horas, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. — Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas, entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo la fallida, directores y órgano fiscalizador, dentro de las 48 horas constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del C. Pr. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40, los días 17 de junio y 25 de julio de 1988, respectivamente.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1988. Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

e. 25|2 Nº 226 v. 2|3|88

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría número 24, hae saber que en autos: GOLDVASER, ISAAC s|Concurso Preventivo, se ha decretado la apertura del mismo fijándose para la celebración de la junta de acreedores la audiencia del día 24 de agosto de 1988, a las 9.30 horas, que se realizará con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Palacio de Justicia, Talcahuano y Lavalle, piso 6º, Capital Federal. Los acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 2 de junio de 1988, en las oficinas de la síndica designada, doctora Mónica Beatriz Slafman, calle Pte. Juan D. Perón 1671, piso 12 A, Capital Federal. El concursado, Isaac Goldvaser, es titular de la Cédula de Identidad Nº 2.297.313 de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1987. Víctor A. Vivono, secretario.

₳ 156 e. 25|2 Nº 60.455 v. 2|3|88

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, del doctor Carlos Alberto Villar, Secretaría número 26, de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que en los autos caratulados: CAJA DE CREDITO 12 DE OCTUBRE LIMITADA s|Quiebra, (Expte. Nº 57.446), se ha decretado la quiebra de la deudora con fecha 17 de febrero de 1988.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1988. María Elsa Uzal, secretaria.

e. 25|2 Nº 227 v. 2|3|88

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro J. Vasquez, Secretaría Nº 28, a mi cargo, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de CARGEN S.A., que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquella y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado contador Jorge Roberto Denuble con domicilio en la calle Rodríguez Peña 375, piso 1º de esta capital, hasta el día 5 de abril de 1988. — Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 14 de junio de 1988, a las 9.30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias de este Tribunal, sito en el primer piso del edificio de la calle Callao 635, de esta capital. — Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Asimismo se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 L.C. Se intima a la fallida y sus administradores, a constituir domicilio dentro de las cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1988. Héctor A. Patuel (h.), secretario.

e. 25|2 Nº 228 v. 2|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro J. Vasquez, Secretaría Nº 28, a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decre-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 20,45 — Publicación: Comienza: 25|2|88 - Vence: 29|2|88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	16| 2|88	EDUARDO DIAZ	60.252
1	2	Daniel Guillermo Alioto	16| 2|88	DELIA ABAD	60.266
1	2	Daniel Guillermo Alioto	28|12|87	LUCIA SANSANELLI DE SANTOS	50.405
2	3	Gustavo Enrique Toledo	16|12|87	JULIO ALFONSO MERA y|o JULIO ALFONSO	60.295
2	4	Martín Alejandro Christello	17| 2|88	GUNTHER MEYER HANCKE	60.370
2	4	Martín Alejandro Christello	12| 2|88	ESPERANZA ALONSO DE VAZQUEZ	60.396
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	31|12|87	JOSE DAVID COSTAS	60.381
3	6	Alberto Ugarte	9| 2|88	EMILIO AVALLE y ELVIRA LOPEZ MACEIRA DE AVALLE	60.286
3	6	Alberto Ugarte	31|12|87	CARMEN ROSA CASTRO	60.302
4	8	María del Carmen Aguirre	15| 2|88	CURTIS STANLEY CARLOS	60.259
4	8	María del Carmen Aguirre	21|12|87	MARIO HERCULES TAMBORINI	60.334
6	11	Hugo Carrillo	16| 2|88	LEON MANTEFIORE	60.241
6	12	Juan Luis Arito	12| 2|88	CESAR JUAN GAMBERA	50.[illegible]
6	12	Juan Luis Arito	2|10|87	ROMAN FAUSTINO PINTOS	60.304
7	13	María Teresa Tibau	9| 2|88	LUIS MARCOZ y MARIA CONCILIA MERRONE DE MARCOZ	60.314
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	15| 2|88	MARIA ELENA LOPARDO y LUIS LOPARDO	60.387
9	17	Ramiro Santo Fare	17| 2|88	MARTA KEMPNER	60.383
9	17	Ramiro Santo Fare	12| 2|88	LIA TRAVERSI DE BUCCICARDI	60.362
9	17	Ramiro Santo Fare	10| 2|88	VICTORIO JUAN COMERCI	60.394
9	18	Ernesto D. Julián	9| 2|88	OSCAR HECTOR VILLAR	60.409
9	18	Ernesto D. Julián	16| 2|88	MARIA ELENA FERNANDEZ	60.410
11	21	Julio Campos	29|12|87	MARIA ESTHER PEANA DE FERNANDEZ	60.284
11	21	María Elisa Arias	26|11|87	JOSE MANUEL GOMEZ LOPEZ	60.312
12	23	Irene Martínez Alcorta	15| 2|88	OTTO RICARDO KIRCHNER	60.351
12	23	Irene Martínez Alcorta	5| 2|88	JORGE ESTEBAN BOCACCIO	60.234
12	24	Ezequiel E. Goitía	16| 2|88	AURORA VARELA DE OTERO y SEVERINO OTERO	60.265
12	24	Ezequiel E. Goitía	17| 2|88	CREMONA DOMINGO FRANCISCO	60.303
14	27	Patricia E. Castro	17| 2|88	RODOLFO GONZALEZ	60.235
14	27	Patricia E. Castro	15| 2|88	MARIA CONCEPCION JIMENEZ MARCOS DE BOUZO	60.369
14	28	Guillermo C. Mercado	11|12|87	CARLOS DALMEDO	60.288
15	30	José Luis González	15| 2|88	CARMEN MORALES BARDUZAL DE ASO	60.340
16	31	Luis Pedro Fasanelli	12| 2|88	ETELVINA ROMANO DE COCA y JUAN JOAQUIN COCA	60.240
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	8| 2|88	JOSE RAFAEL BELLAGIO	60.268
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	10| 2|88	LUIS EDUARDO CAGNACCI	60.221
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	9| 2|88	HECTOR CONEDERA	60.397
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	9| 2|88	DOMINGO SASSONE	60.318
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	9| 2|88	TERESA MANUELA TASSIS DE CONEDERA	60.398
17	34	Stella Maris Etchepare	16| 2|88	JUAN JOSE PACENZIA	60.361
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	21|12|87	MARIA DE LAS MERCEDES HERRERA DE GIMENEZ ARIZA	60.412
18	36	María Isabel Millán	26|11|87	AIDA ESTELA BONATTI DE BOYNE y ENRIQUE SANTIAGO BOYNE	60.228
18	36	María Isabel Millán	17| 2|88	JORGE RAUL GUIARD	60.309
20	39	Luis José Carballido	16| 2|88	JOSE MARTIN YARKE	60.257
20	40	Celia Angeles Pérez	12| 2|88	VICENTE PABLO VIDELA	60.275
20	40	Celia Angeles Pérez	8| 2|88	DOLORES ELVIRA DI LONARDO DE CARBALLO	60.323
22	43	Hernán Lorenzo Coda	16| 2|88	CARLOS LONGUEIRA	60.273
22	43	Hernán Lorenzo Coda	12| 2|88	ISRAEL BORUJ POMERANES	60.339
23	45	Ana M. Beneventano	17| 2|88	CELIA MLYNKIEVICH DE KRYMCHNAD	60.226
23	46	Félir G. de Igarzábal	16| 2|88	ALICIA LUCIA GIULIANA DE DIAZ	60.400
24	47	Eduardo Antonio Collazo	22|12|87	CARLOS MONTEAGUDO	60.261
24	47	Eduardo Antonio Collazo	11| 2|88	RODOLFO ERNESTO ROSAUER	60.230
24	48	Rubén H. Malatesta	15| 2|88	ENRIQUE RODOLFO NEU	60.380
25	49	Adriana C. de Frezza	4| 2|88	SIMON TROTTA	60.227
25	49	Adriana C. de Frezza	16| 2|88	BLANCA NIEVES GUTIERREZ DE CHILLEMI	60.289
25	50	María Eugenia Giraudy	12| 2|88	AIDA MARGARITA CELESTE DE FRACHETTI	60.231
25	50	María Eugenia Giraudy	10|12|87	ENRIQUETA ADELA BATISTA DE RAGGIO	60.285
25	50	María Eugenia Giraudy	10| 2|88	GARABER MARGARIAN	60.341
26	51	Julio César Dávolos	18| 2|88	EMILIO GIACCHETTI	60.282
26	51	Julio César Dávolos	9|12|87	MATILDE CATALINA BOLLINI DE BONOIT	60.308
26	51	Julio César Dávolos	15| 2|88	BEATRIZ IVONE PITA	60.332
27	53	María Isabel Di Filippo	10| 2|88	ROQUE CULTRARO	60.287
27	53	María Isabel Di Filippo	12| 2|88	SUSANA HERCIKOVICAITE	60.332
27	54	Juan Manuel Converset	17| 2|88	PORCEL DE SAINT GEORGES IRENEO HERMINIO	60.316
28	55	Mónica C. Fernández	17| 2|88	AÑA BELLIA DE EMME	60.333
28	56	Daniel Rubén Tachella	11| 2|88	JUAN FAAS	60.357
29	57	Vilma G. Greco	15| 2|88	ROSA ANDREA CLAVIN DE GATTONE	60.262
30	60	José María Perrone	12| 2|88	ABELARDO JOVINO CORONEL	60.292

e. 25|2 Nº 17 v. 29|2|88

tada la quiebra de CIATRA S.A.I. y C., que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 del mes de abril de 1988, por ante el síndico designado contadora Liliana M. Zanotti, con domicilio en la calle Rivadavia 986, piso 10 "36" de esta capital. — Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta de acreedores para el día 29 de junio de 1988, a las 9,30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias de este Tribunal sito en la calle Callao 635, pso 1º de esta capital, o donde allí se indique. — Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entrege al síndico los libros - papeles y demás documentación relacionada con la sociedad y su contabilidad. Asimismo se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley concursal. — Se intima a la fallida y sus administradores a constituir domicilio dentro de las cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1988. Héctor A. Patuel (h.), secretario.

e. 25|2 Nº 229 v. 2|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Alejandro José Vásquez, Secretaría Nº 28, a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de TRES REYES SOCIEDAD ANONIMA, que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. — Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos por ante el síndico designado contadora Ballesteros Elisa Elvira, con domicilio en la calle Perón 1509, piso 9º "A" de esta capital, hasta el día 25 de abril de 1988. — Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 5 de julio de 1988, a las 9,30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la sala de Audiencias de este Tribunal, sito en la calle Callao 635, piso 1º, de esta capital, o donde allí se indique. — Se intima la afallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros y papeles de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Asimismo, se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 L.C. — Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio dentro de las cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1988. Héctor A. Patuel (h.), secretario.

e. 25|2 Nº 230 v. 2|3|88

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza a ANGEL JORGE RIVA, MARIA LUISA CAAMAÑO DE RIVA, MARIO HORACIO COHEN Y BEATRIZ IRENE QUEIRUJA DE COHEN, para que dentro de cinco días comparezcan a reconocer firma en los autos Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Cohen, Mario Horacio y Otros s| Ejecutivo, bajo apercibimiento de tenérselas por reconocidas. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1987. Nelly R. Fernández, secretaria.

A 15,60 e. 25|2 Nº 60.587 v. 25|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, sito en Callao 635, tercer piso de la Capital Federal, en los autos ROFEBRE S.A. s|Quiebra s|Incidente de Calificación de Conducta, con fecha 10 de julio de 1987, resolvió: Excluir del Incidente de calificación de conducta a los contadores Mario Roberto Burstein y Emma Rita Kransnopolski. Calificar la conducta de Angel Alberto Gómez y Carlos David Roffe como culpable y fraudulenta. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1988. Jorge H. Yacante, secretario.

e. 25|2 Nº 231 v. 25|2|88

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, cita por cinco días a ENRIQUE HORACIO MORENO a estar a derecho en los autos caratulados Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Las Estrellas S. A. y Otros s|Ejecutivo, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1987. Claudio P. Gentile, secretario.

A 27,30 e. 25|2 Nº 60.472 v. 26|2|88

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría número 50, cita a MARIA ELENA SCHVARZER, a estar a derecho en los autos caratulados Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Schvarzer, Alberto y Otra s| Ejecutivo, dentro del plazo de cinco días para tomar la intervención que le corresponda en el presente juicio por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1987. Juan M. Ojea, secretario.

A 35,10 e. 25|2 Nº 60.471 v. 26|2|88

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 10, hace saber en autos Paurici, Rafael c|Vera, María Olga y Otro s|Ejecutivo, a la codemandada MARIA OLGA VERA la siguiente resolución: "Buenos Aires, 24 de junio de 1987. ... Fallo: Esta causa de trance y remate mandando llevar adelante la ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital conforma a la variación sufrida por el índice de precios mayoristas no agropecuarias —nivel general— y sus intereses al 6 % anual. Con costas que se pagarán dentro de los diez días de quedar firme. Los honorarios se regularán en el momento de aprobarse la liquidación definitiva. Notifíquese. Guillermo P. Zucarino, Juez. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1987. Carlos E. Antonelli, secretario.

A 46,80 e. 25|2 Nº 60.572 v. 26|2|88

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Laboral Nº 35, con asiento en Cerrito 540, 3º, cita y emplaza para estar a derecho y contestar demanda a RAUL EXPOSITO, propietario y representante legal del Instituto Superior de Humanidades, en autos "Ferreccio de Carreras, Raquel E. c|Instituto Superior de Humanidades. Raúl Expósito s|Cobro de Australes", a la audiencia del día 29 de abril de 1988, a las 11.30 horas, bajo apercibimiento de los Art. 63, 70, 71 y 82 de la Ley 18.345. Publíquese por un día y sin cargo en el Boletín Oficial (Art. 52 L.O.).

Buenos Aires, 2 de febrero de 1988. — Beatriz E. Ferdman, secretaria.

e. 25|2 Nº 232 v. 25|2|88

PROVINCIAS JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Carlos Enrique Luft, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Marta R. Ildarraz, cita y emplaza al ejecutado MARQUES DE YAVI S.R.L., para que en el término de cinco días comparezca a estara a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de Ausentes para que la represente (artículo 145 del C.P.C.C.). — El presente edicto se publicará por un día en el Baletín Oficial.

San Martín, 6 de octubre de 1987. — Marta R. Ildarraz, secretaria.

e. 25|2 Nº 233 v. 25|2|88

SANTIAGO DEL ESTERO

Santiago del Estero, 9 de febrero de 1988. El señor Juez Federal de Santiago del Estero, doctor Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la doctora Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a OSCAR ORLANDO BARRERA, D. N. I. Nº 20.152.535, domiciliado en Zanjitas, departamento Jiménez de Santiago del Estero; que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este juzgado a su cargo, dentro de los

diez días posteriores al presente en los autos: "S|infracción al Servicio Militar — Imputado: Oscar Orlando Barrera — Expte. Nº 1.586|87, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía.

Santiago del Estero, 10 de febrero de 1988. — Angel Jesús Toledo, Juez Federal.

e. 25|2 Nº 234 v. 25|2|88

SECRETARIA ELECTORAL
CHUBUT

La Secretaría Electoral, dependiente del Juzgado Federal de Primera Instancia, con competencia Electoral de Rawson (Ch.), a cargo del doctor Beltrán Adolfo Mulhall, hace saber al ciudadano ABRAHAN WIÑAR, con último domicilio conocido en Gaiman Chubut, que en autos caratulados: Sr. Fiscal Federal Rawson Chubut — S|Presentación — Acompaña actuaciones — Solicita suspensión derechos políticos ciudadano Abrahan Wiñar" (Expte. Nº 116 Fº 160 Año 1985), se ha dispuesto a fs. 5 las siguientes resoluciones. Rawson, 5 de marzo de 1987. — Atento el artículo 15 del Decreto 3.213|84 (Reglamentación de la Ley 23.059) notifíquese de la presentación del señor Fiscal fs. 4 de estas actuaciones, al ciudadano Abrahan Wiñar, por cédula en el último domicilio registrado que surge a fs. 2 vta. por el término de quince días hábiles, para que conteste y ofrezca pruebas de descargo. Fecho, cúmplase. (Fdo.) Beltrán Adolfo Mulhall — Juez Federal y Atento al resultado negativo del diligenciamiento de la cédula de notificación de fs. 8|9, a los mismos fines del traslado dispuesto a fs. 5, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por tres (3) veces con su intervalo de diez (10) días entre una y otra publicación. Para el cumplimiento de lo dispuesto, líbrese oficio. Dése participación a la señora Defensora Oficial del Tribunal conforme a lo determinado en el artículo 15 último párrafo del Decreto 3.213|84.

Secretaría Electoral, Rawson (Ch.), 22 de octubre de 1987. — Antonio Gustavo Gómez, secretario electoral nacional.

e. 25|2 Nº 109 v. 25|2|88

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nro. 21, comunica por tres días en el juicio: "VEGA, CARLOS c|ESTEVEZ, ROBERTO s|resolución de contrato" (Expte. Nº 211.726) que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará en Cangallo, hoy Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el día viernes 4 de marzo de 1988 a las 12 (doce) la Unidad Funcional Nº 24 o departamento "A" del 4º piso del edificio calle Arcos 4002 esquina Vilela, que consta de una superficie cubierta de 54m.c.62dm2., Sup. de balcón 5m.c.28dm2. o sea un total por piso para la unidad: 59m.c.90dm2. — Porc. 3,32 por ciento. — Base: ₳ 13.930, al contado. — Condición de venta; escriturar ante la Esc. Ana Inés Castagnolo, con oficinas en Maipú 726, 5º piso, Capital Federal. — Exento de I. V. A. Ley 20.628. Está y se entrega totalmente desocupado y como unidad nueva. — Visitar: Viernes 26, sábado 27 y lunes 29 de febrero, martes 1º, miércoles 2 y jueves 3 de marzo en el horario de 11 a 15. Seña: 20 %. — Comisión: 3 %. Imp. Fiscal (sellado boleto) 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. — El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 (cinco) días de que sea intimado el comprador a integrar el precio. — Cualquiera fueran las circunstancias que demoren la aprobación del remate, el saldo de precio, a partir de los 15 días corridos desde la fecha del remate, devengará un interés diario equivalente a la tasa de interés vencido a treinta días que cobre el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento, dividido treinta.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1988. — Julio Campos, secretario.

₳ 122,85 e. 25|2 Nº 60.511 v. 29|2|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en el expediente Nº 53.016 "MANUEL RODRIGUEZ E HIJO S. A. s|quiebra incidente de bienes sitos en Santa Cruz", que los martilleros Eduardo F. Aubone, Alfredo Battilana Bollini, Stella Gey de Méndez, Gastón L. Labourdette y Jorge Silva Ortiz, rematarán el día 16 de marzo de 1988 a las 11 horas en el local de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, Capital Federal, los siguientes bienes inmuebles ubicados en la zona Sur del Río Santa Cruz, Departamento III de Lago Argentino, Provincia de Santa Cruz, con las siguientes denominaciones y superficies: I) Establecimiento Cruz Aike: emplazado en la parte Este del lote pastoril Nº 1 y el lote pastoril Nº 44, con 18.192 Has. 49 As. 53 m2. — II) Establecimiento Serranita: determinado por la parte ángulo Nord-Oeste del lote pastoril Nº 165, con 2.500 Has. — Los establecimientos se subastan Ad Corpus y con la totalidad de las instalaciones y bienes muebles según constancias de autos. — Los campos se entregarán libres de ocupantes. Teniendo en cuenta que los bienes se encuentran en zona de frontera, su trasmisión deberá realizarse de conformidad con lo establecido por la ley 12.913, decreto 15.385|44 y 32.530|48, por lo que será de exclusiva responsabilidad del comprador adecuarse a dichas normas y gestionar y obtener las autorizaciones que pudieran corresponder de la Comisión Nacional de Fronteras. — Según informe del Consejo Agrario Provincial (Santa Cruz) la receptividad media de ganado ovino es la siguiente: Cruz Aike 6.000 cabezas y Serranita 800 cabezas; ambos establecimientos poseen casco e instalaciones de trabajo (se destaca en Cruz Aike galpón de esquila de 170 m2) y se accede a ellos por la Ruta Nacional 40 (Serranita es campo interior y de verano, mientras que Cruz Aike es cruzado por dicha ruta y posee campo de invierno y verano). — Exhibición, Informes y Catálogos: a partir de la publicación de edictos en las oficinas de los martilleros en Buenos Aires o en El Calafate, Lago Argentino, Provincia de Santa Cruz con el depositario judicial señor Ciro Barría Navarro domiciliado en Barrio Plan Alborada Casa 311 de dicha localidad. Forma de Venta: Al contado y al mejor postor, bases: Cruz Aike australes 673.618,34 y Serranita: ₳ 89.815,86. — Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado 0,5 por ciento todo ello en efectivo y en el acto del remate, el monto de la seña podrá abonarse con cheque certificado sobre esta plaza a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales. El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente dentro del quinto día de aprobada la subasta sin que medie notificación o interpelación alguno y con el apercibimiento de ser declarado el comprador postor remiso. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1988. — Francisco M. Bosch (h.), secretario.

₳ 419,25 e. 25|2 Nº 60.612 v. 2|3|88

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por un día en autos: LAURIA, ADOLFO C. c|H. A. y Asociados Soc. de Hecho de D. OYOLA Y HECTOR ACEVEDO y Otro s|Ejecutivo, Expte. número 44.868, que el martillero Osvaldo Pablo Rossi, rematará el día 29|2|88, a las 11 horas en el local de la calle Tacuarí 647, Capital Federal, una máquina ampliadora de fotografías marca Spectra, color verde, sin número visible; dos escritorios de madera con tapa de fórmica, con dos cajones al frente de 1 mt de largo por 0,50 mt. de ancho, aproximadamente; dos escritorios de madera, con tapa de fórmica y base metálica, con dos cajones al frente; un escritorio de madera con tapa de fórmica y base metálica, con dos cajones al frente. Dichos bienes se subastarán en el estado en que se encuentren, exhibiéndose en días y horarios comerciales en el local mencionado. Com.: 10 %; entrega inmediata; dinero en efectivo.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1988. José M. Fanti, secretario.

₳ 35,10 e. 25|2 Nº 60.556 v. 25|2|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por un día en autos: DINERS CLUB ARGENTINA S. A. C. y T. c|ESPOZ LUQUE, OMAR s|Ejecutivo, Expte. Nº 46.130 que el martillero Osvaldo Pablo Rossi, rematará el día 29|2|88, a las 11.30 horas, en el local de la calle Tacuarí 647, Capital Federal, un televisor color marca Hitachi 20", CI 668 E, exhibiéndose el bien en el mencionado local en días y horarios comerciales. Com.: 10 %; entrega inmediata; dinero en efectivo.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1988. José M. Fanti, secretario.

₳ 19,50 e. 25|2 Nº 60.486 v. 25|2|88

Nº 8

Juzgado de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por diez días en autos PHOTON S. A. s|Quiebra, Expte. número 44.343, que el martillero Roberto García Hamilton, rematará el día 17 de marzo de 1988, a las 12.30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse los días 14, 15 y 16 de marzo de 10 a 12 horas, los derechos y acciones que correspondieren a Photon S. A. sobre las unidades funcionales Nº 60 del primer subsuelo; 267, 269, 271, 273 y 275 del piso decimocuarto del inmueble sito en la calle Esmeralda 736|40|42|46, de Capital Federal. Todas las unidades se encuentran dessocupadas salvo las números 269 y 271, que no habiéndose justificado en autos la ocupación de las mismas, se da a sus ocupantes por perdido el derecho de hacerlo en lo sucesivo. La venta se realiza al contado y mejor postor con las bases que siguen: Unidad 60: ₳ 3.200; Unidad 267: ₳ 22.000; Unidad 269: ₳ 18.000; Unidad 271: ₳ 18.000; Unidad 273: ₳ 18.000 y Unidad 275: ₳ 18.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado, denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente, de corresponder, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (art. 580, Cód. Proc., analóg.) y deberá abonar el sellado de ley.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1988. Alejandra M. Gils Carbo, secretaria.

₳ 565,50 e. 25|2 Nº 60.614 v. 9|3|88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 5, de la Capital Federal, hace saber por dos días en los autos: ALCO S.A.I.F.I.C.A. c|PEDACE de POLETTI MARTA HAYDEE s|Ejec. Hip., Expediente Nº 209.789, que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 7 de marzo a las 11 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Cuenca 4628, entre Gabriela Mistral y Avda. Mosconi que mide 8,66 mts. de frente por 32,70 mts. de fondo. Nomencl. Catastral Circ. 15, Sec. 83, Manz. 249, Parc. 15. Ocupado por una persona que dice ser cuñado de la demandada. Consta de: Pequeño jardín, garage, living-comedor, cocina; 3 dormit. y 2 baños y balcón en Pº 1º; al fondo jardín. Faltan algunos detalles de terminación. Base: 145.846 australes. — Seña 30 %, Comisión: 3 %, Sellado: 5 por mil. Contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Visitar los días 3 y 4 de marzo, de 9 a 12 horas. Adeuda: O.S.N. australes 865,97; Imp. Municipal: ₳ 176.248. — La cláusula 8a. b del contrato de mutuo dice: La deudora por su representante se obliga a no alquilar, subalquilar total o parcialmente el bien hipotecado.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1988. Juan T. Battini Vidal, secretario.

₳ 58,50 e. 25|2 Nº 60.618 v. 26|2|88

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17 de la Capital Federal, a cargo del doctor Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría única a cargo de la autorizante, hace saber por dos (2) días, que en autos: KETLUN, EDMUNDO y Otros c|LEZCANO, MARIA LUISA s|Ejecución Hipotecaria, (Expte. Nº 208.571), el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º, K, Teléf. 35-6911, rematará el día tres (3) de marzo de 1988, a las 12 horas, en el salón de Ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Aguaribay 935 y entre los números 921 y 941 y entre las calles Darwin y Antofagasta de la localidad de Ituzaingó, Partido de Morón, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, designando como lote Nº 8, Manzana 40 b, el que mide 10 metros de frente por 30,15 metros de fondo, encerrando una Superficie de 301,50 metros cuadrados. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción: V, Sección: L, Manzana: 40 b, Parcela: 8. — Matrícula Nº 32.713. El título de propiedad se encuentra en la caja del Juzgado, y su fotocopia agregada a fs. 182|183 vta. — Se trata de un amplio local de negocio al frente, en el que funciona una carnicería, frutería, verdulería y almacén de propiedad de la misma demandada. A continuación del local y patio por medio hay construidas tres habitaciones, baño y cocina; arrancando en el patio una escalera de hormigón que lleva a la terraza. En la vivienda hay una línea telefónica funcionando normalmente. El estado de conservación de la finca es bueno, y según constatación agregada en autos está ocupada por la demandada y su grupo familiar, pudiendo ser visitada de lunes a viernes dentro del horario de 16 a 18 horas. Según informe a fs. 179 de Obras Sanitarias de la Nación, el bien se encuentra fuera de su radio. — Por informe de fs. 187|188 se adeuda a la Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires, la cantidad de setenta y tres australes con ciento diez milésimos de centavos (₳ 73,110). También por informe de la Municipalidad de Morón a fs. 197|198 vta. surge que no se registra deuda alguna. — Conforme a la cláusula cuarta del mútuo hipotecario, en caso de ejecución judicial, tendiente a obtener el remate de la propiedad gravada, ésta deberá entregarse totalmente desocupada, libre de intrusos y|o tenedores por cualquier título e inquilinos, diez (10) días después de aprobado el remate. — El testimonio de la escritura hipotecaria corre agregado a fs. 10|15. — Base de Venta: ₳ 7.487. — Al contado y mejor postor. Seña: 20 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley: 1 %. — Todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1988. Silvia Rosa Rey, secretaria.

₳ 171,60 e. 25|2 Nº 60.617 v. 26|2|88

Nº 19

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 19, comunica por dos días, en el Expte. Nº 178.611|81 VIVIENDAS CENIT ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA AHORRO Y PRESTAMO contra PEZZOLI JUAN JOSE y otra s|ejecución Hipotecaria; que el martillero Sr. Jorge Federico Mombelli, rematará el día lunes 29 de febrero 1988, a las 12.00 horas, en el local de ventas de la Corporación de Rematadores de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), de la Capital Federal: el inmueble de la calle Montiel 2557 entre las de Reano y Mosotti, de Villa Riachuelo, Partido de Lomas de Zamora, de la Provincia de Buenos Aires. — Parcela: 35: 8,66 m. de frente al SO, contrafrente 8,66 m. al NE, por 51,09 m. de fondo; linda por su frente con calle Montiel en el contrafrente con Lote 42; al SE Lote 20 y al NO Lote 22. — Parcela: 36: 8,66 m. de frente al SO, igual medida en el contrafrente al NE; por 51,09 m. de fondo; linda al frente con calle Montiel; en el contrafrente con el Lote 41; al SE Lote 21 y al NO Lotes 23 y 31. — Superficie: Parcela Nº 35: 442,44 m2, y Parcela 36: 442,44 metros cuadrados. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción: XIII - Sección: A - Manzana: 55. — Parcela: 35 y 36 - Folio: 903|65. — El inmueble es un negocio de panadería en funcionamiento, con patio grande y tres ambientes más, en funcionamiento, en el fondo tiene un gran espacio cubierto o cuadra donde se elaboran los productos propios de este tipo de negocio. — Al lado de esta construcción, ya que los son 2 existe otra construcción con entrada y portón para vehículos. — El inmueble se halla ocupado en la actualidad por un señor Larretape, que no aclaró su situación (dueño o inquilino del lugar). — Horario de visita: diariamente de 9 a 12 horas. Se remata el 50 % indiviso del inmueble con la Base de australes: 26.585 — Seña: 8 % y Comisión: 3 %, en dinero en efectivo. Autorízase al martillero en caso de ausencia de postores a practicar remates sucesivos en los términos del Artículo 585 del (C.P.C.C.). — Constancias deudas Rentas Bs. As.: (Fojas 539 ₳ 280.050) - (Fojas 540 ₳ 254,37) y (Fojas 543 ₳ 122,80) - O.S.N. - (Fojas 550 416,41) y (Fojas 551 ₳ 200,03). El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal y abonar el 5|1000 al sellado Fiscal al boleto de compra venta judicial.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1988. José M. Pérez, secretario.

₳ 159,10 e. 25|2 Nº 60.554 v. 26|2|88

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 23, a cargo del doctor Alejandro M. Saravia, Secretaría Unica, a cargo de la doctora Elsa I. Miranda, sito en la calle Paraguay 1536, piso 2º, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDO. S. A. c|ORGANIZACION I.D.A. S. A. C. I. F. y Otros s|Ejecución Hipotecaria, s|Incidente de Subasta, Expediente Nº 219.254|84, que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día jueves 3 de marzo de 1988, a las 13.30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Lavalle 1421|1425, a pocos metros de los Tribunales; entre las calles Uruguay y Paraná. Unidad Funcional Nº 3, piso 2º: en la Zona Norte de Capital Federal, Parroquia de

San Nicolás; con entrada común a las oficinas por la calle Lavalle 1425, teniendo una superficie propia total de: 144,64 mts2; adjudicándosele un porcentual con relación al valor total del inmueble general, de 11,48 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 32, Parcela 29 (Fs. 6 y 211). Esta propiedad consta de: a) un gran salón alfombrado en su parte central; b) una oficina grande a la calle, separada por medio de una mampara del salón antes mencionado; c) otra oficina grande cercana a la entrada al inmueble; d) baños para hombres y mujeres en el pasillo exterior y cercanos al ascensor. Las oficinas se encuentran ocupadas por el señor Amadeo J. Nuccetelli y sus colaboradores quien, y quien manifestó —en su carácter de Presidente— que las mismas son propiedad de la firma demandada. Está en buenas condiciones de conservación y pintura; y hay tres líneas telefónicas instaladas y funcionando. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 13.700,76 (Fs. 87), correspondiente a las 2|3 partes de la valuación fiscal. La seña: 10 %. La comisión: 3 %, y el sellado de Ley: 0,50 % del total del boleto de compra-venta, deben efectuarse en dinero en efectivo al bajarse el martillo. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: el 1º y 2 de marzo de 1988, en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1988. Elsa I. Miranda, secretaria.

₳ 159,90 e. 25|2 Nº 60.619 v. 26|2|88

Nº 30

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 30, a cargo del doctor Vicente Saravia Patrón, comunica por dos días en autos CONSORCIO PROPIETARIOS AGUERO 738|40 c|VOLIJ, HUGO s|Ej., Expte. número 8.131, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar, rematará el prxmo. 10 de marzo, a las 11 horas, en el salón de Pte. Perón 1233, el inmueble sito en Agüero 738|46, piso 2º, Un. 52, nomenc. Cat. Circ. 9, Secc. 13, Manz. 54, Parc. 42, superf. 22,01 m2, Porc. 1,19 %, consta de hall de entrada, habitación 4x4 m., baño y cocina, ocupada por inquilino sin contrato vigente. Adeuda a OSN. ₳ 577,83, a MCBA, ₳ 8, y expensas, ₳ 978,70, sin actualización. Visitar días hábiles de 10 a 18 horas. Base: ₳ 424,63. Seña: 10 %. Comisión, 3 %. Sellado de Ley, 0,5 %, efectivo, el comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1988. Enrique Virto, secretario.

₳ 54,60 e. 25|2 Nº 60.613 v. 26|2|88

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32, sito en Paraguay 1536 4º piso Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "ANIDO EDUARDO E. c|ESQUIVEL de FERNANDEZ I. A. R. y otros s|resolución de contrato-daños y perjuicios", Expte. 176.184, que el martillero P. H. Muttarelli subastará en la calle Tacuarí 647 de Capital Federal el día 4 de marzo de 1988 a las 15 horas, un departamento sito en San Martín, provincia de Buenos Aires, calle Salguero 23, piso 14, U.F. Nº 114, departamento uno, comp. de 2 dormitorios, comedor living, baño, palier, lavadero y balcón. — N. Catastral: Cir. I.: Secc. A; Manz. 56; Parc. 5 a: Ocupado por Reynaldo J. Peruzzo y Elida Beatriz Geretto, según constancia de autos: Visitas el día 3|3|88 de 8 a 10 horas. Venta al contado. Base de venta ₳ 197,690. — Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado: 1 por ciento. Todo efectivo.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1988. — Mirta Lucía Alchini, secretaria.

₳ 54,60 e. 25|2 Nº 60.512 v. 26|2|88

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 46, sito en Paraguay 1536, piso 4º, Capital Federal, hace saber por dos días en los autos: "IMAR GREGORIO NESTOR c|ROMERO LUISA s|ejecución hipotecaria", Expediente Nº 46.844, que el martillero Osvaldo W. Bigi, rematará el día jueves 10 de marzo de 1988, a las 10 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. General Juan D. Perón 1233, Capital Federal. — El Departamento "A", designado como Unidad Funcional Nº 15, sito en el Segundo Piso del inmueble Sujeto al Régimen de Propiedad Horizontal, Ley 13.512, con frente a la calle Alcaraz 4385, 4391, 4397, esquina Sanabria 2001, 2009, 2015, 2017, con entrada común por Sanabria 2009, de esta Capital Federal; compuesto de dos ambientes, baño, cocina y balcón a la calle; se encuentra ocupado por la señora Luisa Romero, en carácter de propietaria. — Tiene una superficie cubierta de 38,48 m2., balcón de 2,28 m2., lo que hace un total para la Unidad Funcional de 40,76 m2. Porcentual 3,77 %. — Matrícula 15-46866|15. Adeuda por Impuestos Municipales australes 137,30 (fs. 88) por O. S. N. australes 631,98 (fs. 78|9), y por expensas comunes, al 19 de noviembre de 1987, ₳ 397,50. — Base Retasada: ₳ 15.526. — Al Contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 20 por ciento a cuenta de precio, el 4 por ciento de comisión y el 0,50 por ciento de Imp. Fiscal (Sellado de boleto) y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. El comprador que en el supuesto de que por cualquier causa no depositara en autos el saldo del precio dentro de los treinta días corridos de efectuado el remate, el mismo deberá reajustarse al día del efectivo pago conforme al índice de precios que para la construcción publica el INDEC, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los artículos 581 y 584 del Código Procesal. — El departamento podrá visitarse los días 8 y 9 de marzo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1988. — Adolfo Campos Fillol, secretario.

₳ 124,80 e. 25|2 Nº 60.460 v. 26|2|88

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 10, Secretaría única a cargo de la autorizante, comunica por un día en autos: SCHONVERBURG ARNOLDO RODOLFO c|BAZAN MIGUEL ANGEL s|Despido-Cobro de Pesos, que el martillero Ricardo Antonio Placona, rematará el día 1º de marzo de 1988, a las quince horas, en el Salón de Ventas San Cayetano, sito en Humberto 1º 2042, Capital Federal, los siguientes bienes: Un modular estilo provenzal con tres tapas, de dos mesas laterales con tres cajones y estantes; medidas aproximadas 2,50 mts. x 2,80 mts.; un modular estilo moderno, dos puertas corredizas y tres cajones en su parte inferior; tres puertas y estantes en su parte superior; medidas aproximadas 2,30 mts. x 1,75 mts.; un televisor color marca Grundig, 20 pulgadas Modelo CVC 220 A Nº 6400, Serie 3020; un ventilador eléctrico de pié Yelmo sin número visible. Los bienes serán exhibidos en el lugar de la subasta los días hábiles de 14 a 17 horas. Todos los bienes en el estado en que se encuentran. Sin base. Al contado. Comisión: Diez por ciento. — Entrega inmediata. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1988. Liliana N. González, secretaria.

₳ 33,15 e. 25|2 Nº 60.615 v. 25|2|88

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 12, Secretaría única a cargo de la autorizante, comunica por un día en autosº GARAY GERARDO c| SUDAMTEX S. A. TEXTIL SUDAMERICANA s|Accidente, Expte. Nº 35.741, que el martillero Ricardo Antonio Placona, rematará el día 1º de marzo de 1988, a las catorce y treinta horas, en el Salón de Ventas San Cayetano, calle Humberto 1º 2042, Capital, dos telares indusriales tipo W 3, individualizados con los Nros. 385 y 386. Los bienes serán exhibidos en la calle Girardot 1560, Capital, los días 25 y 26 de febrero de 1988, de 15 a 16 horas. — El retiro de dichos bienes y su traslado correrán por cuenta de los adquirentes, recibiéndolos en el estado en que se encuentren. Subasta sujeta a aprobación judicial. — Sin Base. Seña: 30 por ciento. El saldo deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobado el remate (Art. 580 C.P. C.C.) Comisión: 10 por ciento. Todo en dinero en efectivo. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1988. Gabriela R. Kraly, secretaria.

₳ 29,25 e. 25|2 Nº 60.616 v. 25|2|88

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL ESLOVENO YUGOSLAVA TRIGLAV

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados activos a la Asamblea Extraordinaria, que se llevará a cabo el día domingo 27 de marzo de 1988 a las 17 horas en nuestra Sede Social, calle Manuel Porcel de Peralta 1458 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 (dos) asociados para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Solicitar de la Honorable Asamblea la autorización de venta de la propiedad ubicada en la calle La Cifra 635, Ituzaingó, Partido de Morón, tras la consideración de los motivos que la hacen necesaria.

Ricardo V. Mermolia, presidente. — Francisco E. Kralj, prosecretario.

₳ 17,70 e. 25|2 Nº 60.338 v. 25|2|88

"B"

BANCO ROCA COOPERATIVO LIMITADO

Bartolomé Mitre 702, Cap. Fed.

CONVOCATORIA

A LOS ASOCIADOS A ASAMBLEAS ELECTORALES DE DISTRITO

Por resolución del Consejo de Administración y de acuerdo con el Estatuto, convócase a los asociados en condiciones estatutarias a las Asambleas Electorales de Distrito que se llevarán a cabo el día 25 de marzo de 1988, a las 19 horas, a efectos de proceder a la elección de Delegado para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el viernes 15 de abril de 1988. Los asociados podrán participar de la Asamblea Electoral de Distrito donde figure inscripta su cuenta de cuotas sociales, consignándose a continuación los locales donde se celebrarán las mismas: 1) Avda. Julio A. Roca 2094, Hurlingham, para los asociados de Casa Central. — 2) En Avda. Maipú 2267 Olivos, para los asociados de sucursal Olivos. — 3) En Avda. Rivadavia 2846, Capital Federal, para los asociados de sucursal Once. — 4) En Avda. Gobernador Vergara 2475, Villa Tesei, para los asociados de sucursal Villa Tesei. — 5) Alvarez Jonte 3701, Capital Federal, para los asociados de sucursal Villa del Parque. — 6) En Nueve de Julio y Don Bosco General Roca, para los asociados de Sucursal General Roca. — 7) En Bartolomé Mitre 702, Capital Federal, para los asociados de sucursal Centro. — 8) En Pichincha 991, Temperley, para los asociados de sucursal Lomas de Zamora. — 9) En Nueve de Julio 543, Cipolletti, para los asociados de sucursal Cipolletti. — 10) En La Pampa 380|84 Neuquén para los asociados de sucursal Neuquén. — 11) En Pueyrredón 9, Ramos Mejía, para los asociados de sucursal Ramos Mejía. — 12) En San Jerónimo 267, Córdoba, para los asociados de sucursal Córdoba. — 13) En Avda. Rivadavia 9840, Capital Federal, para los asociados de sucursal Villa Luro. — 14) En Sanabria y Simbrón, Capital Federal, para los asociados de sucursal Villa Devoto. — 15) En San Martín 916, Rosario, para los asociados de sucursal Rosario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asociados para la realización del escrutinio y firma del Acta.

2) Elección de cinco Delegados Titulares y dos Suplentes en la Asamblea a realizarse en Casa Central; elección de cinco Delegados Titulares y dos Suplentes en la de Olivos; elección de cinco Delegados Titulares y dos Suplentes en la de Once; elección de cinco Delegados Titulares y dos Suplentes en la de Villa Tesei; elección de cinco Delegados Titulares y dos Suplentes en la de Villa del Parque; elección de cinco Delegados Titulares y dos Suplentes en la de General Roca; elección de trece Delegados Titulares y dos Suplentes en la de Centro; elección de cinco Delegados Titulares y dos Suplentes en la de Lomas de Zamora; elección de cinco Delegados Titulares y dos Suplentes en la de Cipolletti; elección de cinco Delegados Titulars y dos Suplentes en la de Neuquén; elección de cinco Delegados Titulares y dos Suplentes en la de Ramos Mejía; elección de cinco Delegados Titulares y dos Suplentes en la de Córdoba; elección de cinco Delegados Titulares y dos Suplentes en la de Villa Luro; elección de cinco Delegados Titulares y dos Suplentes en la de Villa Devoto; elección de cinco Delegados Titulares y dos Suplentes en la de Rosario. — Firmado: Floreal O. Spagnoli, tesorero. — Raúl T. Dellepiane, vicepresidente 1º.

₳ 200,60 e. 25|2 Nº 60.605 v. 29|2|88

"C"

CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de lo que determina el Estatuto Social vigente, la Junta Directiva del Centro Gallego de Buenos Aires convoca a los señores Representantes de Socios a Asamblea Extraordinaria para el 25 de marzo de 1988 a las 20.30 horas, en el salón de actos Castelao, Moreno 2180, Capital, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Representantes para que, con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

2º) Fijación de las cuotas sociales a partir del 1º de abril de 1988.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1988. Luis Sobreira González, Vicepresidente 2º en ejerc. — Angel Jorge, Secretario.

Nota: Art. 50) Los Representantes en cada Asamblea acreditarán su personería con su nombramiento, con el carnet de identidad que le extenderá la Junta Directiva, o con uno de los siguientes documentos: Cédula de Identidad, Libreta de Enrolamiento, Libreta Cívica Argentina o Documento Nacional de Identidad, debiendo firmar en el libro de asistencia.

Art. 51) El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los Representantes con derecho a participar. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los Representantes presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de la Junta Directiva y Comisión Fiscalizadora.

₳ 32,35 e. 25|2 Nº 60.485 v. 25|2|88

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA - EXPLOTACION DE PETROLEO

Sociedad Anónima Minera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Nº de Registro: 1.341

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria simultánea para el 14 de marzo de 1988 a las 11 horas en Primera Convocatoria y para el mismo día a las 12 horas en Segunda Convocatoria en el local social San Martín 66, esc. 513 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación que establece el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 relativos al ejercicio Nº 72 terminado el 31 de diciembre de 1987 y la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

2º Distribución de utilidades y en su caso aumento de capital y emisión de acciones para el pago de dividendo.

3º Remuneración de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

4º Fijación del número de Directores titulares y elección de los que correspondan por tres años. Elección de los Directores suplentes por un año.

5º Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes por un año.

6º Designación del profesional que certificará el Balance General el próximo ejercicio y fijación de sus honorarios. Remuneración del contador certificante del ejercicio Nº 72.

7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1988. El Directorio.

Se recuerda a los accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de sus acciones y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito en el domicilio arriba indicado de 14 a 18 horas hasta el 8 de marzo inclusive.

₳ 263,25 e. 25|2 Nº 59.277 v. 2|3|88

"D"

D-TRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el 21 de marzo de 1988 a las 9 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 10 horas, en el local social de Paraguay 1233, 1º piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Análisis del ingreso de fondos por suscripción de acciones y conducta asumida por el socio H. H. Grisanti.

El Directorio.

Conforme al art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán cursar comunicaciones para que los inscriba en el libro de Asistencia hasta el día 15 de marzo de 1988 a las 18 horas.

₳ 107,25 e. 25|2 Nº 60.599 v. 2|3|88

"F"

FEDERACION ARGENTIA DE TENIS DE MESA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo Nº 17, Inc. 1º, del Estatuto de la Federación Argentina de Tenis de Mesa, el Consejo Directivo, resuelve:

Convocar a las entidades afiliadas a esta Federación, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 20 de marzo de 1988, a las 9 horas, en Acoyte Nº 1347, Dto. 2 - Planta Baja, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de una comisión de poderes, para verificar las credenciales los señores Delegados presentes.

2º Designación de ... (3) asambleístas presentes, para firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
3º Consideración de la memoria, balance e inventario correspondiente al ejercicio de los años 1986/87.
4º Elección por votación secreta del Presidente de la Federación para el período 1988/89.
5º Elección por votación secreta, de ocho (8) consejeros Titulares (x), dos (2) consejeros Suplentes y la Comisión Revisora de Cuentas integrada por (1) Titular y un (1) Suplente.
6º Elección por votación secreta, de cinco (5) miembros del Honorable Tribunal de Penas.
7º Eventos selectivos para la designación de jugadores que formarán parte de la Selección Nacional.
Javier Leal de Ibarra presidente. — Luis Alberto Pandela, secretario.
x) Dos (2) de los Delegados que comprenden el artículo 23 inc. d, del Estatuto están incluidos dentro de los ocho (8), miembros Titulares.

NOTA DE INTERES PARA LAS ENTIDADES AFILIADAS

De acuerdo con el Art. 12 Inc. d) del Estatuto, las Entidades afiliadas podrán intervenir en la Asamblea si no poseen deuda alguna pendiente y tendrán que haber abonado el derecho de afiliación del año en que se realiza la misma, hasta una hora antes de su inicio.
Según el Inc. a) del mismo artículo, para poder participar en la Asamblea las Afiliadas pertenecientes a la categoría "A", deberán haber acreditado su participación por lo menos en un campeonato Metropolitano dentro de los últimos cinco años anteriores a la realización de la Asamblea.
₳ 44,41 e. 25/2 Nº 60.544 v. 25/2/88

"G"

GOLFERS S.A.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de marzo de 1988, a las 17.30 horas, en Primera Convocatoria, y 18.30 horas, en segunda convocatoria, en Lavalle 710, 6º E, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Considerar los documentos aludidos en el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1987.
3º Distribución de utilidades.
4º Remuneración del Directorio y Sindicatura.
5º Considerar la actuación y responsabilidad de los Directores y Síndicos (arts. 275 y 296 Ley Nº 19.550).
6º Elegir Síndico Titular y Suplente.
El Directorio.
₳ 146,25 e. 25/2 Nº 59.712 v. 2/3/88

"H"

HEREDIA HNOS. Y CIA. S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de marzo de 1988, a las 12 horas, en Alsina 2934, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.
2º Motivos del atraso en convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que debe tratar las cuestiones previstas en los incisos 1) y 2) del art. 234 de la Ley 19.550 (t.o. Decreto 841/84) y con relación a ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1987.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio.
Nota: Se hace saber a los señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea deberán comunicar su concurrencia, a la Sociedad, para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la de la fecha fijada.
₳ 175,50 e. 25/2 Nº 60.589 v. 2/3/88

"I"

INVERSORA FORESTAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Inversora Forestal S. A. a Asamblea Ordinaria en Primera Convocatoria para el día 24 de marzo de 1988 a las 10 horas y en Segunda Convocatoria a las 11 horas, en Maipú 971, 8º D, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la Convocatoria fuera de término.
2º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 1986 y 1987.
3º Honorarios al Directorio artículo 261, Ley Nº 19.550 y remuneración señor Síndico.
4º Fijación del número de Directores y su elección.
5º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
₳ 165,75 e. 25/2 Nº 60.440 v. 2/3/88

"J"

JET S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Jet S. A. a la Asamblea General Ordinaria en Primera y Segunda Convocatorias a realizarse el día 25 de marzo de 1988, a las 14 horas en Avda. Vélez Sarsfield 674, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación mencionada en el artículo 234 del Decreto Ley Nº 19.550/72.
2º Designación de Síndicos Titular y Suplente, por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1988.
El Directorio.
Se recuerda el artículo 12 del Estatuto: La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la Primera.
₳ 126,75 e. 25/2 Nº 60.332 v. 2/3/88

"P"

PESQUERA DIEGO PRIMERO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de marzo de 1988 a las 10 horas, en la sede social, Avda. Corrientes 531, piso 2º Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital Social - Emisión de Acciones - Reforma Artículo Cuarto de Estatutos.
2º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Para el caso que en Primera Convocatoria no llegase a reunirse el quórum requerido, el Directorio ha resuelto fijar como fecha de celebración de la Asamblea en Segunda Convocatoria el mismo día una hora más tarde y en el mismo lugar.
El Apoderado.
₳ 126,75 e. 25/2 Nº 59.929 v. 2/3/88

"S"

SIDERNOX Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Sidernox S. A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 16 de marzo de 1988 a las 16 horas y de no reunirse quórum, a las 17 horas en Segunda Convocatoria, en Avda. Vélez Sarsfield 1645, Cap. Fed., con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración de la actualización contable Ley Nº 19.742 y su modificatoria Ley Nº 21.255 su inclusión en el Balance General al 31 de diciembre de 1987 y su destino.
3º Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, respecto del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1987.
4º Remuneración de los directores de acuerdo con lo establecido en el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
5º Remuneración del Síndico de acuerdo con lo establecido en el artículo 292 de la Ley Nº 19.550.
6º Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
7º Consideración del Destino de los Resultados.
8º Elección de Directores por el término de dos años.
9º Designación de Síndicos Titular y Suplente por un año.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1988.
El Directorio.
₳ 243,75 e. 25/2 Nº 60.553 v. 2/3/88

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Pedro Menéndez, Martillero Público, de la firma "Menéndez y Parga" oficinas calle Corrientes 753, piso 21, Dto. "F", Capital, T. E. 393-3377 avisan que Celso Feito, Andrés Antonio Calzón Patallo, José Antonio Ezquerro, Francisco Alvarez y Agustín Alvarez (hoy su sucesión) representado por su única y universal heredera Señorita Gloria Alvarez venden libre de deuda y gravamen a Jesús Fuentes y José Turnes Duro negocio Casa de Lunch, Despacho de Bebidas Alcohólicas y Venta de Helados, denominado "La Esmeralda" sito AVENIDA TRIUNVIRATO 4721, Capital. — Domicilio ésa ambas partes. — Reclamos de Ley oficinas intermediarios.
₳ 78 e. 25/2 Nº 60.431 v. 2/3/88

Gerardo Hammer Martillero Público comunica que Nélida Mazzilio vende a Marcelo Maltagliatti su negocio de venta de golosinas envasadas (Quiosco) sito en AV. RIVADAVIA 6380, Cap. — Oposiciones Av. Rivadavia 1559, 8º "B", Capital Federal.
₳ 39 e. 25/2 Nº 60.518 v. 2/3/88

"B"

Gerardo Hammer Martillero Público comunica que Gustavo Alejandro Cmol vende a Alberto Luis Mirani su negocio de venta de golosinas envasadas (Quiosco) sito en BARTOLOME MITRE 1402, Cap. — Oposiciones: Av. Rivadavia 1559, 8º B, Cap.
₳ 29,25 e. 25/2 Nº 60.519 v. 2/3/88

"C"

Dino Mazzoni, mart. públ., Paraná 583, 3º B, Cap., avisa: Wenceslao Manuel Juncos, José Calvo, Manuel Vázquez, Hilario González, Alfredo López, Rosendo Costa González, Carlos Dobal, Edwing del Castillo, Manuel López, José Pérez Silva venden negocio de "Café, bar, casa de lunch, despacho de helados, elaboración y venta de empanadas" sito en CARLOS PELLEGRINI 3133, Capital a "Bar Facultades S. R. L.". — Dom. part. m/neg. — Recl. Ley n/of. Rectifica edicto e. 5/2 Nº 57.109 v. 11/2/88.
₳ 68,25 e. 25/2 Nº 60.566 v. 2/3/88

"CH"

Natalio Souza, Martillero, notifica que Juan Carlos Daud, vende a Enrique Mizraji el Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de bebidas, Helados (sin elaboración), elaboración y venta de empanadas, hasta 50 m2. y 2 operarios, Venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 BM 15.419 AD 74.024 (203003-002-604-202009-203008) sito en la calle CHACABUCO 731, Capital. — Oposiciones de ley y domicilio de partes Tilcara 2315, 1º, 3, Capital Federal.
₳ 78,00 e. 25/2 Nº 60.457 v. 2/3/88

"E"

Se comunica al comercio que los Señores Ramón Adolfo Vera y Ramón García Veiga, venden al Señor Alejandro Pérez Fassani, su negocio dedicado al ramo de café bar, sito en la calle ECUADOR 594, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen y sin personal. — Reclamos de ley en la calle Gascón 552, 6º K, Capital Federal.
₳ 58,50 e. 25/2 Nº 60.555 v. 2/3/88

"F"

"Juan Salemme e Hijos S. A., representada por el Martillero Público Carlos Alberto Salemme, avisa que la firma Lav Lav S. R. L., representada por sus tres socios Gerentes don Carlos Manuel Giannoni, Omar Rubén Fosse y el señor Carlos Alberto Zubín y la señora Noemí Irene Villalba de Zubín, el negocio de Lavandería mecánica, Autoservicio para uso directo del cliente de máquinas de lavado, secado y planchado y comercio minorista: Venta de artículos de limpieza con depósito de uso complementario, sito en la calle FRENCH 2426 de Capital Federal. — Reclamos de Ley en Avda. del Tejar 3693 de Capital Federal. — Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse emitido "con depósito de uso complementario" en las ediciones del 26/8/87 al 2/7/87".
₳ 136,50 e. 25/2 Nº 59.211 v. 2/3/88
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17/2 al 23/2/88.

"J"

Se hace saber que el señor Enrique Rosen vende el fondo de comercio del Lavadero Automático de Ropa sito en la calle JERONIMO SALGUERO Nº 82, Capital Federal, a doña María Melina Suárez de Suárez, domiciliada en la calle Rivadavia 2151, piso 19, Depto. "E", Capital Federal. — Reclamos de Ley y domicilio de partes en Dean Funes 2113, Capital Federal.
₳ 58,50 e. 25/2 Nº 60.573 v. 2/3/88

Se avisa: Roberto Esteban Andreff vende a Natalio Lombardi negocio venta de Golosinas Envasadas (Quiosco), calle JOSE EVARISTO URIBURU 68, Capital Federal, libre deudas y personal. — Domicilio partes en el negocio. — Reclamos Ley Belgrano 6237, Wilde, Provincia de Buenos Aires.
₳ 48,75 e. 25/2 Nº 60.570 v. 2/3/88

"N"

Rodríguez Amoedo S. A., representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, Matrícula 1017, con oficinas Rojas 1285, Capital Federal, avisan que Luis María Real, vende a Vicente Alberto Marino, el 50 por ciento indiviso del negocio del ramo "Panadería Mecánica" sito en la calle NICASIO OROÑO 615, Capital Federal, tomando a su cargo Activo y Pasivo. — Reclamaciones término Ley, nuestras oficinas domicilio partes.
₳ 58,50 e. 25/2 Nº 60.548 v. 2/3/88

"P"

Rodríguez Amoedo S. A. Representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo con oficinas Rojas Nº 1285. Capital, Matrícula 1017, avisan que Niber Leon vende a Ricardo Angel Trifeglio negocio del ramo de Comercio minorista, Despacho de Pan (601020), Despacho de Masas, Bombonería, Sandwiches, sin elaboración (601030). Sup. Total 48.38 metros cuadrados, sito en la calle PARAGUAY 4185, Capital Federal. — Reclamaciones término de Ley, nuestras oficinas domicilio partes.
₳ 68,25 e. 25/2 Nº 60.549 v. 2/3/88

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, reptado, en este acto por Elida Puig, Corred. Mat. 43, avisa que: Luisa María Casali de Gallego vende: "Venta de Golosinas Envasadas, Cigarros, Cigarrillos, Artículos para el fumador, de tocador, útiles escolares, juguetes menores, pomadas para calzado, helados en envases originales, bebidas sin alcohol, en envase chico de cierre hermético con bombilla envuelta en papel (quiosco)", sito en: PEDRO MORAN 5303, Cap., sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Eleuterio Jorge Grobas. — Const. domic. las partes en n/of. Av. Gaona Nº 2660 - Cap. Se reciben oposiciones de Ley.
₳ 78,00 e. 25/2 Nº 60.473 v. 2/3/88

Pedro Gabriel Maurín Cáceres, avisa que transfiere en fondo de comercio de Vta. de Comestibles envasados y bebidas envasadas, quesería y fiambrería, sito en PEDRO ECHAGÜE 2602, Capital Federal a la Sra. Marta Irma Sambade Rojo. — Reclamos de ley en el mencionado domicilio.
₳ 39 e. 25/2 Nº 57.670 v. 2/3/88
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/2 al 12/2/88.

"V"

Gerardo Hammer, Martillero Público, comunica que Carlos Ernesto Echague vende a Sergio Benjamín Tenjta su negocio de venta de golosinas envasadas (Quiosco) sito en VIAMONTE 683, Capital. — Oposiciones: Rivadavia 1559, 8º "B", Cap. Fed.
₳ 29,25 e. 25/2 Nº 60.517 v. 2/3/88

Gerardo Hammer, Martillero Público, comunica que Pablo Weisz vende a Graciela Margarita Musumano su negocio de venta de golosinas envasadas (Quiosco) sito en VIAMONTE 1402, Capital. — Oposiciones: Av. Rivadavia 1559, 8º "B", Cap.
₳ 29,25 e. 25/2 Nº 60.515 v. 2/3/88

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

AIOS Sociedad Anónima de Ahorro Previo

Comunica los resultados de la adjudicación de BANAR Plan de Ahorro Previo, efectuado el 30/10/87, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: grupo — O: orden — S: sorteo — S.C.: sorteo condicional — L: licitación — L.A.: licitación adicional.

G. 1001 S.O. 065 — G. 1002 S.O. 065 L.O. 023 — G. 1003 S.C. 055 L.O.

015 — G. 1004 S.O. 040 — G. 1005 S.O. 040 L.O. 066 — G. 1006 L.O. 035 S.O. 053 — G. 1007 L.O. 022 S.O. 053 — G. 1008 S.O. 040 — G. 1009 L.O. 036 S.O. 053 — G. 1010 S.O. 033 L.O. 066 — G. 1011 S.O. 005 — G. 1012 S.O. 053 — G. 1013 S.O. 005 L.O. 053 L.A.O. 090 — G. 1014 S.O. 005 — G. 1015 S.C. 005 — G. 1016 S.O. 005 — G. 1017 S.O. 040 — G. 1018 S.O. 005 — G. 1019 S.O. 005 L.O. 014 — G. 1020 S.O. 005 — G. 1021 S.O. 005 L.O. 089 — G. 1022 S.O. 053 — G. 1023 S.O. 053 — G. 1024 S.O. 005 — G. 1025 S.O. 033 L.O. 053 — G. 1026 S.O. 040 — G. 1027 S.O. 005 L.O. 044 — G. 1029 S.O. 033 S.O. 053 — G. 1030 S.O. 005 L.O. 048 — G. 2001 S.O. 002 — G. 2002 S.O. 021 — G. 2003 S.O. 014 — G. 2005 S.O. 007 — G. 2006 S.O. 006 S.O. 007 — G. 2007 S.C.O. 021 — G. 2008 S.O. 002 S.O. 009 — G. 2009 S.O. 002 — G. 2010 S.O. 007 — G. 2011 S.O. 007 — G. 2012 S.O. 033 L.O. 036 — C. 2013 S.O. 005 L.O. 036 — G. 2014 S.O. 005 — G. 2015 S.O. 005 L.O. 013 — G. 2016 S.O. 005 — G. 2017 S.O. 005 L.O. 010 — G. 3001 S.O. 005 L.O. 040 — G. 3002 S.O. 005 — G. 3003 S.O. 033 L.O. 048 — G. 3004 S.O. 005 L.O. 077 — G. 3005 S.O. 005 L.O. 031 — G. 3006 L.A.O. 024 S.O. 040 L.O. 047 L.A.O. 057 — G. 3007 S.O. 033 — G. 3008 S.O. 005 — G. 3009 S.O. 005 L.O. 046 L.A.O. 079 — G. 3010 L.A.O. 032 L.O. 037 S.O. 053 — G. 3011 L.A.O. 002 SO. 005 L.O. 009 — G. 3012 S.O. 033 L.O. 064 — G. 3013 S.O. 033 — G. 3014 S.O. 005 L.O. 037 L.A.O. 038 L.A.O. 048 — G. 3015 S.O. 005 L.O. 047 — G. 3016 S.O. 005 L.A.O. 010 L.O. 075 — G. 3017 S.O. 053 L.O. 060 — G. 3018 S.O. 005 L.O. 049 — G. 3019 S.O. 005 L.O. 046 — G. 3020 S.O. 005 L.O. 076 L.A.O. 083 L.A.O. 089 — G. 3021 S.O. 005 L.A.O. 024 L.O. 044 — G. 3022 S.O. 005 L.A.O. 060 L.A.O. 079 L.O. 036 — G. 4001 S.O. 005 L.O. 044 — G. 4002 S.O. 005 — G. 4003 S.O. 033 L.O. 074 — G. 4004 S.O. 005 — G. 4005 S.O. 005 L.A.O. 043 L.O. 066 — G. 4006 S.O. 005 L.A.O. 037 L.O. 042 L.A.O. 051 — G. 4007 L.A.O. 028 S.O. 033 L.O. 079 — G. 4008 S.O. 005 L.O. 014 L.A.O. 021 L.A.O. 052 — G. 4009 L.O. 042 S.O. 053 — G. 4010 S.O. 033 — G. 4011 S.O. 005 — G. 4012 L.O. 003 S.O. 033 — G. 4013 S.O. 005 L.O. 073 L.A.O. 079 L.A.O. 081 — G. 4014 S.O. 005 L.O. 045 — G. 4015 S.O. 005 L.O. 006 — G. 4016 S.O. 005 L.O. 027 — G. 4017 L.O. 002 S.O. 005 L.A.O. 014 — G. 4018 S.O. 005 L.O. 029 L.A.O. 088 — G. 4019 S.O. 005 L.O. 025 — G. 4022 S.C. 005 L.O. 018 — G. 4023 S.O. 005 L.A.O. 040 L.O. 090 — G. 4024 S.O. 005 L.A.O. 022 L.A.O. 049 L.O. 060 — G. 4025 S.O. 005 L.O. 030 — G. 4026 S.O. 005 L.O. 025 L.A.O. 028 — G. 4027 S.C.O. 005 L.A.O. 027 L.O. 074 — G. 4028 S.O. 005 L.A.O. 019 L.O. 033 L.A.O. 034 — G. 4029 S.C. 005 L.A.O. 013 L.O. 071 L.A.O. 082 — G. 4030 S.O. 005 L.O. 010 — G. 4031 L.O. 023 L.A.O. 024 S.O. 053 — G. 4032 S.O. 005 L. A. O. 043 L.O. 089 — G. 4033 S.O. 005 L.A.O. 007 L.A.O. 064 L.O. 087 — G. 4034 S.C.O. 005 L.A.O. 035 L.O. 086 — G. 4035 S.O. 005 S.O. 012.

El Apoderado.

₳ 66,30 e. 25|2 Nº 60.483 v. 25|2|88

ALIMENTARIA SAN LUIS
Sociedad Anónima

Se hace saber que por actas de Asamblea, de fecha 30 de setiembre de 1987, y de Directorio, de la misma fecha, la sociedad procedió a elegir autoridades y distribuir los cargos de la siguiente forma: Presidente: Carlos Alberto Gutiérrez; Vicepresidente: Rómulo Alberto Picasso; Directores. Jaime Pablo Núñez, Alberto David Picasso y Ricardo Núñez; Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares: Angel Alfredo Mantero, Carlos Antonio Ravenna y Ricardo Antonio Arcucci; Síndicos suplentes: Inés Milano, Gustavo Comin y Carlos Cavallaro.

El Escribano

₳ 17,55 e.25|2 Nº 58.100 v. 25|2|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta la edición del 10|2|88.

AMOBLAMIENTOS INTEGRALES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Comunica los resultados del acto de adjudicación Nº 2 realizado el 29|1|88: Grupo KK41: Cont. 1984, orden 66, modalidad sorteo — Grupo KK41: Licitación desierta, adjudicado por sorteo, cont. 2570, orden 52 — Grupo AA51: Cont. 2705, orden 66, modalidad sorteo — Grupo AA51: Cont. 100.010, modalidad licitación — Grupo KK42: cont. 3659, orden 66, modalidad sorteo — Grupo KK42: cont. 3700, orden 53, modalidad licitación. — Grupo KK42; cont. orden 66, modalidad sorteo — Grupo II51; Licitación desierta, adjudicado por sorteo al cont. 2997, orden 98 — Grupo EE51: Cont. 100.088, orden 66, modalidad sorteo — Grupo EE51: cont. 100.014, orden 92, modalidad licitación. — Importante: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y de la administradora de conformidad con las condiciones generales de la solicitud contrato.

El Apoderado.

₳ 23,40 e. 25|2 Nº 60.450 v. 25|2|83

AHORROGAR
Soc. Anón.
Empresa de Ahorro
para Fines Determinados

Resultados del acto de adjudicación correspondientes al mes de marzo 87 realizados el día 30 de marzo del 87.

Gpo.	Ord.	Adj.	Gpo.	Ord.	Adj.
0041	063	S	0056	062	S
0057	030	S	0058	039	S
0058	048	SLD	0062	012	SLD
0062	059	S	0068	013	S
0069	025	S	0069	044	SLD
0073	039	S	0080	070	S
0080	074	SLD	0081	018	S
0082	060	S	0088	023	S
0095	033	S	0097	001	S
0098	025	S	0098	027	SLD
0098	034	SLD	0101	052	S
0102	016	S	0102	029	SLD
0102	051	SLD	0103	061	S
0105	061	S	0110	028	L
0110	070	S	0111	060	S
0116	016	SLD	0116	028	S
0116	052	SLD	0116	056	SLD
0117	048	S	0118	073	S
0119	042	S	0120	027	S
0120	060	SLD	0122	032	S
0123	018	S	0124	005	S
0126	034	S	0130	015	S
0132	079	S	0134	045	S
0137	006	S	0138	022	S
0140	080	S	0141	025	S
0146	032	S	0147	014	S
0148	059	S	0149	025	S
0150	003	S	0153	005	S
0154	025	S	0155	047	S
0158	034	S	0158	068	C
0159	025	S	0162	025	S
0162	039	SLD	0162	070	SLD
0163	007	S	0165	036	S
0166	047	S	0167	017	S
0169	075	S	0171	013	S
0172	030	S	0174	014	SLD
0174	018	S	0175	061	S
0177	070	S	0180	079	S
0181	025	S	0182	039	S
0183	059	S	0185	041	S
0186	079	S	0187	066	S
0189	040	S	0190	005	S
0191	003	S	0192	025	S
0193	024	SLD	0193	025	S
0195	001	S	0196	030	S
0197	034	S	0199	047	S
0200	047	S	0201	062	S
0202	005	S	0202	030	SLD
0204	063	S	0206	008	S
0207	055	S	0209	047	S
0211	030	S	0212	018	S
0213	005	S	0214	025	S
0216	005	S	0217	021	S
0218	005	S	0219	034	S
0221	052	S	0223	034	S
0224	001	S	0225	047	S
0226	021	S	0227	047	S
0228	005	S	0230	039	S
0231	001	S	0231	052	C
0232	053	S	0233	059	S
0234	066	S	0235	025	S
0236	001	S	0236	047	SLD
0237	005	S	0240	068	S
0241	005	S	0241	030	SLD
0241	053	SLD	0242	053	S
0243	032	S	0245	028	S
0247	030	S	0248	039	S
0249	001	S	0250	013	C
0250	047	S	0252	079	S
0253	057	C	0253	063	S
0254	062	S	0255	025	S
0256	001	S	0259	059	S
0260	030	S	0261	025	S
0262	023	S	0263	025	S
0264	075	S	0265	034	S
0266	018	S	0268	018	S
0269	005	S	0269	011	C
0270	005	S	0271	025	S
0272	001	S	0273	005	S
0274	029	S	0274	037	SLD
0276	047	S	0277	007	S
0278	001	S	0279	016	S
0280	001	S	0281	048	S
0282	046	S	0283	030	S
0284	039	S	0285	047	S
0285	076	C	0286	043	S
0287	005	S	0288	009	C
0288	016	L	0288	080	S
0280	025	S	0290	025	S
0292	005	S	0292	038	C
0293	030	S	0204	022	L
0294	025	S	0295	041	S
0297	039	S	0300	005	S
0301	025	S	0302	025	S
0305	030	S	0306	047	S
0307	025	S	0308	062	S
0309	025	S	0309	044	L
0310	001	S	0311	028	S
0313	025	S	0314	039	S
0314	057	C	0315	030	S
0316	063	L	0316	001	S
0317	041	S	0319	061	S
0320	078	SLD	0320	080	S
0321	001	S	0322	047	S
0323	005	S	0324	047	S
0324	052	C	0325	043	S
0326	005	S	0327	025	S
0328	041	S	0329	028	S
0330	028	S	0331	001	L
0331	030	S	0331	035	C
0332	041	S	0333	005	S
0334	001	S	0335	005	S
0336	025	S	0337	001	S
0337	079	L	0338	001	SLD
0338	025	S	0339	025	S
0340	005	S	0341	047	S
0341	061	SLD	0342	079	S
0343	005	S	0344	005	S
0345	001	S	0345	066	L
0346	025	S	0347	025	S
0348	001	S	0348	039	SLD
0349	001	S	0350	047	S
0351	005	S	0351	031	L
0352	005	S	0352	041	SLD
0353	018	S	0354	005	S
0354	047	L	0355	025	S
0357	005	S	0357	071	L
0358	025	S	0359	047	S
0360	058	S	0361	005	S
0362	039	S	0363	016	S
0364	039	SLD	0364	075	S
0365	024	SLD	0365	025	S
0366	005	S	0366	038	L
0368	005	S	0369	005	S
0370	001	S	0371	005	S
0371	025	SLD	0372	005	S
0373	013	L	0373	025	S
0374	025	S	0375	001	SLD
0375	025	S	0376	043	S
0377	041	S	0378	041	S
0379	041	S	0380	001	S
0381	025	S	0381	043	L
0382	001	S	0383	005	S
0384	041	S	0385	019	L
0385	061	S	0386	016	C
0386	025	S	0386	039	C
0387	041	S	0388	005	S
0388	025	SLD	0388	060	C
0389	058	S	0390	025	S
0390	041	SLD	0390	058	SLD
0391	005	S	0391	062	L
0392	025	S	0392	058	SLD
0393	005	S	0393	039	L
0394	005	S	0394	016	L
0402	005	S	0403	001	S
0403	037	L	0404	005	S
0404	042	L	0405	058	S
0406	041	S	0407	041	S
0408	005	S	0409	001	S
0409	076	L	0410	001	S
0410	077	L	0411	001	S
0412	025	S	0413	001	S
0414	003	C	0414	028	C
0414	030	S	0415	025	S
0415	029	L	0416	034	S
0417	075	S	0418	041	S
0419	005	S	0419	052	L
0421	013	L	0421	025	S
0422	058	S	0423	041	S
0424	046	S	0424	074	SLD
0425	041	S	0427	005	S
0428	018	L	0428	079	S
0429	001	S	0431	025	S
0432	025	S	0433	025	S
0433	061	L	0434	005	S
0434	039	L	0435	058	S
0436	013	L	0436	025	S
0437	005	S	0438	005	S
0439	061	S	0440	005	S
0447	025	S	0448	041	S
0449	005	S	0449	068	L
0451	005	S	0451	048	C
0452	005	S	0453	005	S
0453	008	L	0454	025	S
0455	025	S	0455	058	SLD
0456	005	S	0457	001	S
0458	041	S	0459	001	S
0460	041	S	0461	005	S
0461	035	L	0462	001	S
0463	005	S	0465	058	S
0466	025	S	0466	058	SLD
0472	005	S	0472	034	L
0473	047	S	0475	023	L
0475	024	S	0476	005	S
0477	009	L	0477	025	S
0478	039	S	0479	005	S
0480	017	L	0480	025	S
0481	005	S	0482	058	S
0483	041	S	0484	001	S
0485	041	S	0486	005	S
0487	025	S	0488	057	L
0488	061	S	0489	025	S
0490	047	S	0491	079	S
0492	005	S	0493	005	S
0493	025	SLD	0494	054	L
0494	075	S	0495	025	S
0496	005	S	0496	044	L
0497	001	S	0499	039	S
0500	058	S	0501	003	C
0501	041	S	0502	001	S
0503	025	S	0503	066	L
0504	058	S	0506	005	S
0507	041	S	0508	005	S
0508	025	L	0509	025	S
0510	001	S	0511	025	S
0512	005	S	0512	037	L
0514	025	S	0514	041	L
0515	025	S	0515	035	S
0516	005	S	0516	045	L
0517	005	S	0518	043	S
0518	056	L	0519	001	SLD
0519	025	S	0520	005	S
0520	077	L	0521	040	L
0521	043	S	0522	001	S
0523	005	S	0523	021	L
0524	001	S	0525	058	S
0526	005	S	0527	005	S
0528	005	S	0528	059	L
0529	001	S	0529	018	L
0539	005	S	0530	064	L
0531	005	S	0532	022	L
0532	025	S	0533	005	S
0533	052	L	0534	025	S
0534	076	L	0535	005	S
0536	025	S	0537	025	S
0538	005	S	0538	037	L
0538	055	C	0539	025	S
0539	078	L	0541	005	S
0543	075	S	0545	025	S
0546	005	S	0547	025	S
0547	040	L	0548	025	S
0549	005	S	0550	001	C
0550	005	S	0550	008	C
0550	013	C	0550	016	C
0550	022	C	0552	005	S
0553	025	S	0555	003	L
0555	025	S	0556	025	S
0556	030	L	0558	040	S
0559	005	S	0560	025	S
0561	005	S	0561	018	L
0562	025	S	0563	003	SLD
0563	005	S	0563	022	SLD
0564	005	S	0565	005	S
0566	005	S	0567	005	S
0567	042	L	0568	005	S
0568	044	L	0569	047	SLD
0569	075	S	0573	025	S
0573	041	SLD	0573	058	SLD
0574	001	SLD	0574	005	S
0574	025	SLD	0574	041	SLD
0574	043	SLD	0574	047	SLD
0576	005	S	0577	016	S
0578	003	S	0578	021	C
0579	001	S	0580	005	S
0580	044	L	0581	025	S
0582	005	S	0582	025	SLD
0584	025	S	0585	005	S
0586	001	S	0586	034	C
0586	044	L	0587	025	S
0587	030	L	0588	005	S
0589	005	S	0591	035	L
0591	058	S	0592	025	S
0593	005	S	0593	012	L
0595	005	S	0595	046	L
0596	044	L	0596	058	S
0600	025	S	0600	076	L
0601	025	S	0601	039	L
0602	005	S	0602	073	L
0603	025	S	0603	055	L
0606	023	L	0606	058	S
0607	025	S	0607	045	L
0608	005	S	C309	001	S
0610	001	SLD	0610	005	S
0610	025	SLD	0610	041	SLD
0610	047	SLD	0610	058	SLD
0611	005	S	0611	069	L
0612	025	S	0612	056	L
0613	025	S	0614	005	S
0615	005	S	0615	022	L
0616	005	S	0616	006	L
0617	005	S	0617	043	L
0620	025	S	0621	005	S
0623	005	S	0623	048	L
0624	002	SLD	0624	005	S
0625	025	S	0625	030	L
0626	005	S	0626	025	SLD
0627	025	S	0527	046	L
0628	005	S	0628	015	L
0629	025	S	0629	035	L
0630	025	S	0630	038	L
0631	001	S	0632	005	S
0632	041	L	0633	005	S
0633	056	L	0634	005	S
0634	023	L	0635	005	S
0636	005	S	0636	067	L
0637	005	S	0638	005	S
0638	046	L	0639	001	SLD
0639	005	S	0639	018	SLD
0640	005	S	0640	008	L
0641	007	L	0641	058	S
0642	005	S	0643	005	S
0643	027	L	0644	005	S
0644	025	SLD	0645	005	S
0645	025	SLD	0646	005	S
0646	025	SLD	0647	005	S
0647	025	SLD	0648	005	S
0648	018	SLD	0649	005	S
0649	069	L	0650	025	S
0650	058	L	0651	025	S
0651	054	L	0652	005	S
0653	022	L	0653	025	S
0654	058	S	0657	003	S
0657	012	SLD	0658	005	S
0658	041	L	0659	001	S
0659	021	L	0660	025	S
0660	001	SLD	0661	005	S
0662	005	S	0663	005	S
0663	021	L	0664	005	S
0665	001	S	0666	008	S
0667	025	S	0668	005	S
0668	035	L	0669	001	C
0669	003	C	0669	005	S
0670	005	S	0671	005	S
0672	005	S	0673	005	S
0673	023	L	0674	024	SLD
0674	025	S	0675	005	S
0675	014	L	0676	025	S
0677	025	S	0677	075	L
0678	005	S	0679	001	S
0680	005	S	0681	025	S
0682	025	S	0683	005	S
0684	005	S	0685	005	S
0685	029	L	0686	005	S
0686	058	SLD	0687	001	S
0688	001	S	0689	019	S
0689	020	C	0690	025	S
0691	005	S	0692	005	S
0692	053	L	0693	005	S
0694	005	S	0694	036	L
0695	025	S	0695	066	L
0696	003	S	0697	001	S
0698	005	S	0699	001	S
0700	025	S	0701	005	S
0702	005	S	0702	062	L
0703	001	SLD	0703	005	S
0704	005	S	0705	025	S
0705	058	L	0706	005	S
0707	005	S	0708	005	S
0708	031	L	0709	025	S
0709	039	L	0710	001	S
0710	[illegible]	L	0711	005	S

Gpo.	Ord.	Adj.		Gpo.	Ord.	Adj.
0712	025	S	—	0712	070	L
0713	005	S	—	0713	014	L
0714	005	S	—	0714	013	C
0715	025	S	—	0716	025	S
0716	055	S	—	0717	005	S
0717	068	C	—	0718	005	S
0719	005	S	—	0720	003	S
0720	023	L	—	0721	005	S
0722	005	S	—	0723	005	S
0724	017	L	—	0724	025	S
0725	001	S	—	0726	005	S
0726	022	L	—	0727	005	S
0727	019	L	—	0728	005	S
0728	058	SLD	—	0729	018	S
0730	001	S	—	0730	028	L
0731	005	S	—	0731	025	SLD
0731	058	SLD	—	0732	005	S
0733	025	S	—	0734	001	S
0734	018	L	—	0735	025	S
0735	034	L	—	0737	001	S
0737	067	L	—	0738	005	S
0739	005	S	—	0740	005	S
0741	005	S	—	0742	005	S
0743	025	S	—	0744	005	S
0744	058	L	—	0745	005	S
0745	006	L	—	0746	047	S
0747	067	L	—	0747	075	S
0748	025	S	—	0748	051	L
0749	008	S	—	0750	025	S
0751	001	S	—	0752	005	S
0752	029	L	—	0753	005	S
0753	012	L	—	0754	005	S
0754	009	L	—	0755	005	S
0756	025	S	—	0757	026	L
0757	058	S	—	0758	005	S
0758	052	L	—	0759	005	S
0759	056	L	—	0760	008	L
0760	025	S	—	0761	005	S
0761	041	L	—	0762	005	S
0762	025	SLD	—	0763	005	S
0763	025	SLD	—	0764	005	S
0764	025	SLD	—	0765	025	S
0765	051	L	—	0766	005	S
0768	005	S	—	0768	030	L
0769	005	S	—	0769	012	L
0770	005	S	—	0771	025	S
0771	006	L	—	0772	005	S
0772	051	L	—	0773	002	S
0774	041	S	—	0775	005	S
0775	047	L	—	0776	005	S
0776	069	L	—	0776	014	C
0777	005	S	—	0777	039	C
0779	005	S	—	0779	025	SLD
0780	005	S	—	0780	006	L
0781	003	SLD	—	0781	005	S
0782	025	L	—	0782	058	S
0783	005	S	—	0783	030	L
0784	002	L	—	0784	005	S
0785	005	S	—	0785	030	L
0786	005	S	—	0786	034	L
0787	005	S	—	0787	025	SLD
0788	001	SLD	—	0788	005	S
0789	001	SLD	—	0789	005	S
0790	005	S	—	0790	025	SLD
0791	005	S	—	0791	025	SLD
0792	005	S	—	0792	013	L
0793	005	S	—	0793	025	SLD
0794	005	S	—	0794	030	L
0795	025	S	—	0795	058	SLD
0796	005	S	—	0796	050	L
0797	005	S	—	0797	053	L
0798	005	S	—	0798	025	SLD
0799	005	S	—	0799	034	L
0800	005	S	—	0800	025	SLD
0801	005	S	—	0801	056	L
0802	005	S	—	0802	058	L
0803	001	SLD	—	0803	005	S
0804	005	S	—	0804	022	L
0805	005	S	—	0805	038	L
0806	005	S	—	0806	008	L
0807	001	SLD	—	0807	005	S
0808	005	S	—	0808	040	L
0809	005	S	—	0809	015	L
0810	005	S	—	0810	070	L
0811	001	SLD	—	0811	005	S
0812	005	S	—	0812	021	L
0813	005	S	—	0813	015	L
0814	005	S	—	0814	071	L
0815	005	S	—	0815	025	SLD
0816	001	SLD	—	0816	005	S
0816	025	SLD	—	0816	039	SLD
0816	041	SLD	—	0816	043	SLD
0816	047	SLD	—	0816	058	SLD
0816	075	SLD	—	0816	079	SLD
0817	001	SLD	—	0817	005	S
0817	025	SLD	—	0817	058	SLD
0818	005	S	—	0818	025	SLD
0819	005	S	—	0819	025	SLD
0820	005	S	—	0820	025	SLD
0821	001	SLD	—	0821	005	S
0822	005	S	—	0822	056	L
0823	001	SLD	—	0823	005	S
0824	005	S	—	0824	030	L
0825	005	S	—	0825	029	L
0826	005	S	—	0826	030	L
0827	005	S	—	0827	025	SLD
0828	005	S	—	0828	008	L
0829	001	SLD	—	0829	005	S
0830	005	S	—	0830	025	SLD
0831	005	S	—	0831	025	SLD
0832	001	SLD	—	0832	005	S
0833	005	S	—	0833	025	SLD
0834	005	S.				

Importante: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del Grupo y a la Administradora en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

El Gerente General.

₳ 136,40 — Nº 22.183

"B"

BAGLEY

Sociedad Anónima

Se hace saber que por Actas de Asamblea de fecha 29 de Diciembre de 1987, y de Directorio de la misma fecha la sociedad procedió a elegir autoridades y distribuir los cargos de la siguiente forma: Presidente: Jaime Pablo Núñez; Vicepresidente: Rómulo Alberto Picasso; Directores: Armando Antonio Irungaray; Carlos Alberto Gutiérrez y Luis María Suardi; Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Héctor González Videla, Angel Alfredo Mantero y Carlos Antonio Ravenna; Síndicos Suplentes: Alberto Colonna, Inés Milano y Ricardo Antonio Arcucci.

El Escribano.

₳ 17,55 e. 25|2 Nº 58.101 v. 25|2|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de de imprenta en la edición del 10|2|88.

"C"

CIRCULO DE LECTORES

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura Nº 9 de fecha 5|2|88, en el Reg. 1201 de la Cap. Fed., Don Carlos Alfredo Rosales, renuncia al poder general que le fuera conferido por Círculo de Lectores Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, por escritura del 19|8|80, pasado al folio 402, del Registro 77 de la Capital Federal.

La Escribana.

₳ 11,70 e. 25|2 Nº 60.527 v. 25|2|88

CIRCULO DE LECTORES

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 13 del 5|2|88, en el Reg. 1201 de Capital Federal, Círculo de Lectores Sociedad Anónima, Comercial e Industrail, inscripta en el Reg. Púb. de Comercio el 4|2|72, número 79, folio 61, libro 76, Tomo A de Est. de Sociedades Anónimas, confiere Poder General amplio a favor de don Geofredo Roberto Edbrooke, con C.I. de la Pol. Fed. 6.171.343, con las facultades que surgen del mismo, quien además ejercerá el cargo de Gerente General de la sociedad.

El Escribano.

₳ 17,55 e. 25|2 Nº 60.530 v. 25|2|88

CONDUCTORES DIREL

Sociedad Anónima

Escritura de fecha 23 de noviembre de 1987, de la sociedad Conductores Direl A.A., calle Cucha Cucha 5, sexto piso A, Capital Federal; acta de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 30 de setiembre de 1987; aumento de capital de la suma de australes 150.000 a la suma de 560.000, o sea un aumento de 410.000, de acuerdo a lo normado por el artículo 188, de la Ley Nº 19.550.

El Apoderado.

₳ 15,60 e. 25|2 Nº 60.439 v. 25|2|88

CONFORT HOGAR

S. A.

Empresa de Ahorro para Fines Determinados

Resultados del acto de adjudicación correspondientes al mes de febrero del 87, realizados el día 12 de marzo del 87.

Gpo.	Ord.	Adj.		Gpo.	Ord.	Adj.
0002	012	S	—	0002	024	SLD
0003	079	S	—	0004	017	S
0004	031	SLD	—	0007	031	SLD
0007	053	S	—	0008	031	SLD
0008	053	S	—	0015	077	S
0016	054	S	—	0018	053	S
0019	031	S	—	0020	030	S
0021	024	S	—	0022	029	S
0025	020	S	—	0026	060	S
0028	031	S	—	0028	055	SLD
0029	060	S	—	0030	052	S
0032	075	S	—	0033	021	S
0034	012	S	—	0035	001	S
0036	010	S	—	0038	048	S
0039	079	S	—	0040	054	S
0041	055	S	—	0047	012	S
0048	001	S	—	0049	060	S
0050	053	S	—	0051	012	S
0053	013	S	—	0054	060	S
0055	033	S	—	0056	031	S
0057	042	S	—	0058	048	S
0059	053	S	—	0060	045	S
0061	013	S	—	0063	031	S
0064	033	S	—	0065	045	C
0065	053	S	—	0066	048	S
0067	004	C	—	0067	033	S
0068	015	S	—	0070	079	S
0074	079	S	—	0075	002	S
0076	012	S	—	0077	039	S
0078	020	S	—	0081	047	S
0082	005	S	—	0085	053	S
0087	031	S	—	0088	054	S
0089	060	S	—	0090	033	S
0091	013	S	—	0092	063	S
0093	070	S	—	0094	047	S
0095	060	S	—	0096	053	S
0097	048	S	—	0098	060	S
0099	064	S	—	0101	053	S
0102	053	S	—	0103	047	S
0104	013	S	—	0105	053	S
0106	099	S	—	0107	013	S
0108	012	S	—	0111	018	S
0112	062	S	—	0113	055	S
0114	013	S	—	0115	019	S
0116	079	S	—	0117	005	S
0118	053	S	—	0119	023	S
0120	047	S	—	0121	053	S
0122	049	S	—	0123	013	S
0124	039	S	—	0125	053	S
0126	031	S	—	0127	058	S
0128	049	S	—	0129	047	S
0130	079	S	—	0131	025	S
0131	044	SLD	—	0132	009	L
0132	033	S	—	0133	031	S
0134	039	S	—	0135	047	S
0136	004	S	—	0137	013	S
0138	013	S	—	0139	053	S
0140	033	S	—	0141	053	S
0142	039	S	—	0143	039	S
0144	048	S	—	0149	053	S
0150	023	S	—	0151	055	S
0152	013	S	—	0153	031	S
0154	053	S	—	0155	031	S
0156	045	S	—	0157	013	S
0158	031	S	—	0159	055	S
0161	006	C	—	0161	029	S
0162	047	S	—	0163	048	S
0165	031	S	—	0166	033	S
0168	017	S	—	0169	034	S
0171	093	S	—	0171	038	SLD
0172	019	S	—	0173	060	S
1074	060	S	—	0175	060	S
0176	033	S	—	0178	021	S
0179	033	S	—	0180	013	S
0182	055	S	—	0184	017	S
0186	012	S	—	0187	005	S
0188	031	S	—	0189	012	S
0191	007	S	—	0192	039	S
0193	012	C	—	0194	025	S
0195	012	SLD	—	0195	013	S
0196	039	S	—	0201	004	S
0202	022	S	—	0204	032	S
0206	038	S	—	0208	012	S
0210	031	S	—	0210	033	SLD
0211	031	S	—	0213	017	S
0214	053	S	—	0215	013	S
0215	025	SLD	—	0216	013	S
0217	023	S	—	0220	060	S
0221	023	S	—	0222	013	S
0223	033	S	—	0225	032	SLD
0225	039	S	—	0226	016	S
0227	017	S	—	0232	039	S
0233	013	S	—	0234	019	S
0235	012	S	—	0236	039	S
0238	031	S	—	0239	039	S
0240	055	S	—	0241	053	S
0242	047	S	—	0243	053	S
0244	007	S	—	0245	047	S
0246	031	S	—	0247	033	S
0248	024	S	—	0249	021	S
0249	040	SLD	—	0253	013	S
0254	031	S	—	0255	013	S
0256	033	S	—	0257	021	S
0258	012	S	—	0259	012	S
0262	048	S	—	0263	033	S
0264	024	S	—	0265	012	S
0266	030	S	—	0267	013	S
0269	013	S	—	0269	039	C
0270	033	S	—	0271	012	S
0272	039	S	—	0273	054	S
0274	038	S	—	0275	053	S
0276	013	SLD	—	0276	029	C
0276	031	S	—	0277	013	S
0278	079	S	—	0281	012	S
0282	030	C	—	0282	031	S
0283	012	S	—	0284	013	C
0284	033	S	—	0285	013	S
0286	013	S	—	0287	033	S
0288	007	C	—	0288	010	L
0288	031	S	—	0289	033	S
0290	031	S	—	0291	047	S
0292	012	S	—	0294	012	S
0295	031	S	—	0296	017	S
0297	055	S	—	0298	013	S
0299	079	S	—	0300	047	S
0303	055	S	—	0304	017	S
0305	013	S	—	0306	053	S
0307	013	S	—	0308	032	S
0309	013	S	—	0310	022	S
0311	053	S	—	0312	033	S
0312	035	SLD	—	0314	031	S
0314	033	SLD	—	0315	053	S
0316	039	S	—	0317	013	S
0318	006	L	—	0318	013	S
0319	031	S	—	0320	053	S
0321	013	S	—	0322	013	S
0323	031	S	—	0324	017	S
0325	031	S	—	0326	013	S
0327	024	SLD	—	0327	039	S
0329	013	S	—	0330	012	S
0331	023	S	—	0332	019	S
0333	033	S	—	0333	038	C
0334	013	SLD	—	0334	031	S
0335	042	S	—	0336	033	S
0337	013	S	—	0338	013	S
0339	024	SLD	—	0339	039	S
0340	005	L	—	0340	013	S
0341	021	S	—	0342	013	SLD
0342	031	S	—	0343	024	L
0343	033	S	—	0344	053	S
0345	013	S	—	0346	053	S
0347	004	C	—	0347	013	S
0347	022	L	—	0348	013	S
0349	013	S	—	0350	053	S
0351	012	S	—	0352	079	S
0353	052	S	—	0354	053	S
0355	032	S	—	0356	060	S
0357	030	S	—	0358	021	S
0359	013	S	—	0359	018	L
0360	024	S	—	0361	017	S
0361	031	SLD	—	0362	013	S
0363	053	S	—	0364	012	S
0365	005	S	—	0366	055	S
0367	012	S	—	0368	013	C
0368	033	S	—	0369	012	S
0370	012	S	—	0371	053	S
0372	033	S	—	0373	032	S
0374	031	S	—	0375	023	S
0376	053	S	—	0377	025	S
0378	012	S	—	0379	013	S
0380	017	S	—	0380	022	C
0381	053	S	—	0382	053	S
0383	053	S	—	0384	012	S
0384	016	L	—	0385	003	C
0385	019	S	—	0386	047	S
0387	053	S	—	0388	079	S
0392	013	S	—	0393	031	S
0394	053	S	—	0395	031	S
0396	013	S	—	0397	033	S
0398	013	S	—	0399	031	S
0400	012	S	—	0401	047	S
0402	060	S	—	0403	033	S
0405	017	S	—	0405	025	L
0406	053	S	—	0407	039	S
0408	013	S	—	0411	012	SLD
0411	013	S	—	0412	012	SLD
0412	013	S	—	0413	031	S
0413	033	SLD	—	0414	035	S
0415	031	S	—	0416	026	L
0416	032	S	—	0417	053	S
0418	053	S	—	0419	053	S
0420	031	S	—	0421	047	S
0422	047	S	—	0423	031	S
0424	013	S	—	0425	039	C
0425	053	S	—	0425	059	C
0426	053	S	—	0427	023	S
0428	031	S	—	0429	053	S
0430	047	S	—	0431	031	S
0433	012	SLD	—	0433	013	S
0434	023	S	—	0434	032	L
0435	031	S	—	0435	033	L
0436	023	S	—	0437	013	S
0437	039	SLD	—	03438	012	S
0439	024	S	—	0439	032	SLD
0440	013	S	—	0441	053	S
0442	012	S	—	0445	013	S
0446	013	S	—	0447	047	S
0448	047	S	—	0451	053	S
0452	023	S	—	0453	031	S
0454	013	S	—	0455	033	S
0456	012	S	—	0457	013	S
0458	031	S	—	0459	053	S
0460	012	S	—	0462	031	S
0464	053	S	—	0465	047	S
0466	031	S	—	0467	031	S
0467	033	SLD	—	0468	031	S
0469	024	S	—	0470	013	S
0471	053	S	—	0472	047	S
0473	053	S	—	04774	055	S
0477	013	S	—	0478	090	S
0481	031	S	—	0482	013	S
0483	012	S	—	0484	031	S
0485	024	S	—	0486	053	S
0487	013	S	—	0488	047	S
0489	047	C	—	0489	053	S
0490	013	S	—	0491	053	S
0492	053	S	—	0493	013	S
0495	031	S	—	0498	031	S
0495	031	S	—	0498	031	S
0499	012	S	—	0500	017	S
0501	013	S	—	0502	090	S
0503	017	S	—	0504	013	SLD
0504	031	S	—	0505	013	S
0505	039	C	—	0506	023	S
0507	012	S	—	0507	038	L
0508	012	S	—	0509	013	S
0510	017	S	—	0511	031	S
0512	055	S	—	0513	055	S
0514	053	S	—	0515	031	S
0516	031	S	—	0517	017	S
0518	047	S	—	0519	031	S
0520	013	S	—	0521	024	S
0522	017	S	—	0523	012	S
0524	019	S	—	0524	038	L
0525	053	S	—	0526	035	S
0527	017	S	—	0528	031	S
0529	047	S	—	0530	047	S
0531	053	S	—	0532	060	S
0533	053	S	—	0534	053	S
0535	031	S	—	0536	024	SLD
0536	039	S	—	0537	053	S
0538	012	S	—	0538	030	L
0539	017	S	—	0540	013	S
0541	013	S	—	0542	013	SLD
0542	031	S	—	0543	013	S
0544	039	S	—	0545	024	S
0546	012	S	—	0548	023	S
0549	047	S	—	0550	031	S
0551	013	S	—	0552	013	S
0553	018	C	—	0553	023	S
0554	053	S	—	0555	053	S
0556	039	S	—	0557	012	S
0558	033	S	—	0559	017	S
0560	013	S	—	0561	053	S
0562	053	S	—	0563	055	S
0564	013	S	—	0565	017	S
0565	050	L	—	0566	025	L
0566	033	S	—	0567	012	S
0568	047	S	—	0569	031	S
0570	031	S	—	0571	060	S
0572	031	S	—	0573	031	S
0574	013	S	—	0575	033	S
0576	053	S	—	0577	013	S
0579	023	S	—	0579	013	S
0580	080	S	—	0581	031	S
0582	013	S	—	0583	017	S
0584	033	S	—	0585	013	S
0586	031	S	—	0587	017	S
0588	017	S	—	0589	013	S
0590	031	S	—	0591	013	S
0592	079	S	—	0593	024	S
0594	053	S	—	0595	017	S
0596	031	S	—	0597	023	S
0598	017	S	—	0598	025	L
0599	012	S	—	0600	030	C
0600	031	SLD	—	0600	047	S
0601	047	S	—	0602	017	S
0603	032	C	—	0603	053	S
0604	017	S	—	0605	013	S

Gpo.	Ord.	Adj.		Gpo.	Ord.	Adj.
0605	019	SLD	—	0606	013	S
0607	032	L	—	0607	033	S
0607	034	C	—	0608	047	S
0609	017	S	—	0610	017	S
0611	029	L	—	0611	031	S
0612	032	S	—	0613	047	S
0614	017	S	—	0615	013	S
0616	017	S	—	0617	005	S
0618	060	S	—	0619	053	S
0621	060	S	—	0622	013	S
0623	017	S	—	0624	017	S
0625	012	S	—	0627	047	S
0628	012	S	—	0628	038	C
0629	013	S	—	0630	017	S
0631	033	S	—	0632	053	S
0633	017	S	—	0634	031	S
0635	053	S	—	0636	013	S
0637	053	S	—	0638	013	S
0639	047	S	—	0640	023	S
0641	053	S	—	0642	017	S
0643	013	S	—	0643	034	C
0644	030	S	—	0645	012	S
0646	013	S	—	0646	024	L
0647	017	S	—	0647	031	S
0648	017	S	—	0649	019	S
0650	024	S	—	0651	047	S
0652	033	S	—	0653	013	S
0654	031	S	—	0655	012	S
0655	021	L	—	0656	017	S
0657	039	S	—	0658	053	S
0659	023	S	—	0660	017	S
0661	013	S	—	0661	019	SLD
0662	013	S	—	0662	019	SLD
0663	031	S	—	0663	034	L
0664	017	S	—	0665	047	S
0666	017	S	—	0667	012	S
0668	017	S	—	0669	033	S
0670	047	S	—	0671	053	S
0672	053	S	—	0673	017	S
0674	033	S	—	0675	025	S
0676	017	S	—	0677	017	S
0678	053	S	—	0679	013	S
0680	013	S	—	0681	031	S
0682	013	S	—	0683	013	S
0684	027	C	—	0684	047	S
0685	017	S	—	0686	029	C
0686	047	S	—	0687	017	S
0688	011	L	—	0688	012	S
0689	047	S	—	0690	053	S
0691	017	S	—	0692	013	S
0693	047	S	—	0694	053	S
0695	079	S	—	0696	024	S
0697	031	S	—	0698	075	S
0699	047	S	—	0700	023	S
0701	029	C	—	0701	031	S
0702	053	S	—	0703	047	S
0704	024	S	—	0705	013	S
0706	012	S	—	0707	013	S
0708	017	S	—	0709	003	S
0710	039	S	—	0711	053	S
0712	017	S	—	0713	048	S
0715	006	C	—	0715	031	S
0716	017	S	—	0717	031	S
0718	037	S	—	0720	047	S
0721	053	S	—	0722	017	S
0723	017	S	—	0724	031	S
0725	017	S	—	0726	031	S
0727	017	S	—	0727	047	C
0728	013	S	—	0729	017	S
0730	047	S	—	0731	055	S
0732	013	S	—	0732	074	SLD
0733	031	S	—	0734	017	S
0735	017	S	—	0736	017	S
0737	017	S	—	0738	053	S
0739	017	S	—	0740	013	S
0741	047	S	—	0742	031	S
0743	012	S	—	0744	047	S
0745	023	S	—	0746	053	S
0747	053	S	—	0748	013	S
0749	017	S	—	0750	053	S
0751	017	S	—	0752	017	S
0753	017	S	—	0754	031	S
0755	031	S	—	0756	017	S
0757	053	S	—	0758	013	S
0759	017	S	—	0760	047	S
0761	012	S	—	0762	013	S
0763	053	S	—	0764	017	S
0765	047	S	—	0766	047	S
0767	032	S	—	0768	002	SLD
0768	017	S	—	0769	013	S
0770	039	S	—	0771	017	S
0772	017	S	—	0773	017	S
0774	017	S	—	0775	013	S
0776	053	S	—	0777	053	S
0778	055	S	—	0779	031	S
0780	031	S	—	0781	053	S
0782	055	S	—	0783	053	S
0784	017	S	—	0785	017	S
0786	090	S	—	0787	047	S
0788	017	S	—	0789	012	S
0790	063	L	—	0790	012	S
0791	017	S	—	0794	053	S
0795	033	S	—	0796	017	S
0797	017	S	—	0798	017	S
0799	031	S	—	0800	048	S
0801	021	S	—	0802	075	S
0803	047	S	—	0804	017	S
0805	017	S	—	0806	013	S
0807	053	S	—	0808	017	S
0808	042	S	—	0809	017	S
0810	053	S	—	0811	013	S
0811	014	SLD	—	0812	013	S
0813	017	S	—	0814	064	S
0815	017	S	—	0816	017	S
0818	013	S	—	0820	053	S
0821	053	S	—	0822	053	S
0823	053	S	—	0824	053	S
0825	017	S	—	0826	047	S
0827	013	S	—	0828	024	S
0829	017	S	—	0830	013	S
0831	053	S	—	0832	053	S
0833	013	S	—	0834	031	S
0835	031	S	—	0836	031	S
0837	012	S	—	0838	017	S
0839	033	S	—	0840	053	S
0841	053	S	—	0842	013	S
0843	005	S	—	0846	004	S

Gpo.	Ord.	Adj.		Gpo.	Ord.	Adj.
0847	017	SLD	—	0848	053	S
0849	019	S	—	0850	010	S
0851	032	S	—	0853	017	S
0854	017	S	—	0854	055	L
0856	017	S	—	0857	028	L
0857	053	S	—	0858	031	S
0859	017	S	—	0860	013	S
0861	079	S	—	0862	033	S
0863	017	S	—	0864	053	S
0865	047	S	—	0866	031	S
0867	013	S	—	0868	053	S
0869	033	S	—	0870	053	S
0871	017	S	—	0872	017	S
0873	017	S	—	0878	013	S
0879	017	S	—	0880	047	S
0881	031	S	—	0881	039	L
0882	047	S	—	0883	017	S
0884	053	S	—	0885	017	S
0886	053	S	—	0887	013	S
0888	012	S	—	0889	053	S
0890	017	S	—	0891	017	S
0892	017	S	—	0893	013	S
0894	017	S	—	0895	017	S
0896	019	S	—	0897	017	S
0898	005	S	—	0899	035	SLD
0899	053	S	—	0900	053	S
0901	023	S	—	0902	047	S
0903	013	S	—	0904	017	S
0905	017	S	—	0906	007	S
0907	017	S	—	0908	040	L
0908	053	S	—	0909	017	S
0910	053	S	—	0911	031	S
0912	053	S	—	0913	017	S
0914	047	S	—	0915	017	S
0916	017	S	—	0917	013	S
0918	017	S	—	0919	031	S
0920	013	S	—	0921	017	S
0922	017	S	—	0923	013	S
0924	017	S	—	0925	017	S
0926	053	S	—	0927	053	S
0928	024	S	—	0929	047	S
0930	017	S	—	0931	013	S
0933	031	S	—	0934	017	S
0935	017	S	—	0936	053	S
0937	047	S	—	0938	017	S
0939	047	S	—	0940	017	S
0941	031	S	—	0942	031	S
0943	013	S	—	0944	017	S
0945	031	S	—	0946	013	S
0947	017	S	—	0948	019	S
0949	018	S	—	0950	013	S
0951	017	S	—	0952	017	S
0953	017	S	—	0954	013	S
0955	017	S	—	0956	017	S
0957	023	S	—	0958	017	S
0959	017	S	—	0960	017	S
0961	017	S	—	0962	017	S
0963	023	S	—	0964	017	S
0965	017	S	—	0966	017	S
0967	017	S	—	0968	017	S
0969	053	S	—	0970	017	S
0972	017	S	—	0973	017	S
0974	023	S	—	0975	017	S
0976	013	SLD	—	0976	017	S
0977	090	S	—	0978	060	S
0981	017	S	—	0982	013	SLD
0982	017	S	—	0983	017	S
0984	017	S	—	0985	017	S
0985	058	L	—	0986	017	S
0987	017	S	—	0988	090	S
0989	053	S	—	0990	017	S
0991	017	S	—	0992	023	S
0992	041	SLD	—	0993	053	S
0994	023	S	—	0995	017	S
0996	053	S	—	0997	053	S
0998	017	S	—	0999	017	S
1000	053	S	—	1001	031	S
1002	001	S	—	1003	023	S
1004	017	S	—	1005	053	S
1006	017	S	—	1007	017	S
1008	017	S	—	1009	012	S
1010	005	S	—	1011	006	S
1012	007	S	—	1013	013	S
1014	017	S	—	1015	017	S
1016	017	S	—	1017	017	S
1017	030	L	—	1018	017	S
1019	017	S	—	1019	023	S
1020	017	S	—	1020	021	L
1021	017	S	—	1021	023	S
1022	017	E	—	1023	017	S
1024	017	S	—	1025	017	S
1025	076	L	—	1026	010	L
1026	017	S	—	1027	013	L
1027	017	S	—	1028	004	L
1028	017	S	—	1029	017	S
1029	064	L	—	1030	017	S
1030	051	L	—	1031	017	S
1032	017	S	—	1033	013	L
1033	017	S	—	1034	017	S
1035	017	S	—	1036	017	S
1037	017	S	—	1038	017	S
1039	017	S	—	1040	017	S
1041	017	S	—	1044	017	S
1044	019	L	—	1045	010	L
1045	017	S	—	1046	013	SLD
1046	017	S	—	1047	013	SLD
1047	017	S	—	1048	017	S
1048	059	L	—	1049	009	L
1049	090	S	—	1050	012	L
1050	017	S	—	1051	017	S
1051	020	L	—	1052	017	S
1052	023	SLD	—	1053	017	S
1053	072	L	—	1054	017	S
1054	076	L	—	1055	017	S
1055	033	L	—	1056	016	L
1056	017	S	—	1057	017	S
1057	034	L	—	1058	017	S
1058	032	L	—	1059	017	S
1059	023	SLD	—	1060	017	S
1060	018	L	—	1061	017	S
1061	040	L	—	1062	006	C
1062	017	S	—	1062	023	SLD
1062	040	C	—	1063	013	SLD
1063	017	S	—	1064	013	SLD
1064	017	S	—	1065	013	SLD
1065	017	S	—	1066	017	S
1066	042	L	—	1067	017	S
1067	019	L	—	1068	017	S

Gpo.	Ord.	Adj.		Gpo.	Ord.	Adj.
1068	029	L	—	1069	007	L
1069	017	S	—	1070	013	SLD
1070	017	S	—	1071	003	L
1071	017	S	—	1072	017	S
1072	034	L	—	1073	017	S
1073	038	L	—	1074	017	S
1074	054	L	—	1075	017	S
1075	032	L	—	1076	017	S
1076	040	L	—	1077	017	S
1077	054	L	—	1078	017	S
1078	034	L	—	1079	017	S
1079	080	L	—	1080	017	S
1080	022	L	—	1081	006	L
1081	017	S	—	1082	017	SLD
1082	090	S	—	1083	017	SLD
1083	090	S	—	1084	017	S
1086	023	SLD	—	1087	014	L
1087	017	S	—	1090	013	L
1087	017	S	—	1088	013	SLD
1088	017	S	—	1089	013	SLD
1089	017	S	—	1090	013	L
1090	017	S	—	1091	013	SLD
1091	017	S	—	1092	013	SLD
1092	017	S	—	1093	005	L
1093	017	S	—	1094	012	L
1094	017	S	—	1095	017	S
1095	049	L	—	1096	010	L
1096	017	S	—	1097	005	L
1097	017	S	—	1098	011	L
1098	090	S	—	1099	017	S
1099	049	L	—	1100	017	S
1100	021	L				

Importante: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

₳ 165 e. 25|2 Nº 20.000 v. 25|2|88

"D"

DIEHL ARGENTINA
Socieda Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura Nº 4, del 28|1|88, en el Reg. 1.201 de la Capital Federal, Diehel Argentina Sociedad Anónima, inscripta en el Registro Público de Comercio el 3|11|87, Nº 8.678, Libro 104, Tomo A, de Sociedades Anónima, confiere poder general a favor de D. Eduardo Héctor Zilla, con Documento Nacional de Identidad Nº 11.023.734, con las facultades que surgen del mismo.

El Escribano.

₳ 13,65 e. 25|2 Nº 60.528 v. 25|2|88

DISCO
S.A.

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y EMISION DE ACCIONES DIVIDENDO EN EFECTIVO

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto que a partir del día 29 de febrero de 1988, se encuentra a disposición: 1º) La capitalización de reservas que se hará efectiva mediante canje de láminas contra presentación de los respectivos títulos nominativos. — 2º) El dividendo en efectivo correspondiente al 127 ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1987 contra presentación de cupón Nº 37. — Domicilio de pago: Larrea 847, piso 1º, Capital, de 9 a 12 horas.

El Directorio.

₳ 52,65 e. 25|2 Nº 59.565 v. 29|2|88

DROB
Sociedad Anónima

Comunica que por escritura del 8|10|85, Nº 28, ante la escribana de la ciudad de Montevideto, R.O.U., doña María Díaz Solsona, del Registro de su actuación, la sociedad otorgó poder especial a favor del señor José Sirkin.

El Autorizado.

₳ 9,75 e. 25|2 Nº 60.543 v. 25|2|88

"E"

ESTANCIA Y CABAÑA CENTELLA
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Comercial
y Financiera

Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 19|10|60, bajo el Nº 3.387, Folio 130, del Libro 53, Tomo A de Socied. Anónimas, comunica que por resolución de Asamblea unánime celebrada el 28|10|87, se procedió a reducir el capital social de ₳ 1.500.000 a ₳ 1.222.132, cancelando las aciones correspondientes contra la entrega de los bienes de la sociedad que especifica la respectiva Asamblea de accionistas. — El activo social es de 7.060.885,77 australes, y el pasivo es de ₳ 198.569,26. Balance Especial, reclamos y oposiciones, en el domicilio social, Lavalle 310, piso 5º, Capital Federal.

El Director.

₳ 70,20 e. 25|2 Nº 60.883 v. 29|2|88

"G"

GHELCO
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Agropecuaria

Hace saber que, conforme a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria, del 16 de noviembre de 1987, y reunión del Directorio de la misma fecha, han quedado distribuidos los cargos del Directorio de la sigliente manera: Presidente: Odisseas Georgalos; vicepresidente: Carlos Eduardo Mañá; directores titulares: Ricardo Santiago Bonfigli, Enrique Carlos Mediña, María Anastasia Paissanidis, Antonio Magnone, Antonio Bartolomé Santiago Cámera; directores suplentes: José Luis Gayarín, Alejandro Pantelos; síndico titular: Dr. Armando Benito Rocha; síndico suplentes: Dr. Humberto Antonio Serpa.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1988.

El Director.

₳ 19,50 e. 25|2 Nº 60.534 v. 25|2|88

"I"

IGARRETA COMERCIAL
Sociedad
en Comandita
por Acciones

Se comunica por el término de tres días que la sociedad Igarreta Comercial Sociedad en Comandita por Acciones, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de setiembre de 1959, bajo el Nº 657, Fº 163, del Libro 234, de Contratos Públicos y su reforma, inscripta el 13 de abril de 1967, Nº 683, Fº 149, del Libro 242, de Contratos Públicos, con domicilio en la Avda. Amancio Alcorta 2200, de Capital Federal, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, de fecha 19 de noviembre de 1987, celebrada en forma unánime, se resolvió la reducción del capital social de australes 0,16 a la suma de australes 0,03 y reducción en consecuencia de la cuenta de ajuste de capital, conforme a la participación que cada socio tiene en la sociedad, entregando cada socio comanditario las acciones proporcionales a la reducción y reduciéndose asimismo en igual proporción el capital comanditado. También se resolvió el aumento del capital social de la suma de australes 0,03 a la suma de australes 90.000 de los cuales australes 225 corresponden al capital comanditado y australes 89.775 corresponden al capital comanditario representado por 89.775 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y de austral uno valor nominal. — Escribana interviniente: Graciela Inés Zitta, Lavalle 1430, p. 7º B, Capital, Registro 307.

La Escribana.

₳ 111,15 e. 25|2 Nº 60.516 v. 29|2|88

"N"

NUEVO CENTRO
Sociedad Anónima
Inmobiliaria

Comunica que por actas de Asamblea y Directorio del 19|11|87, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Luis María Flynn; vicepresidente: Robert Gordon Ervin; directores titulares: Carlos Humberto Camporino, Fernando José Gallino; directores suplentes: Edgardo Joaquín Emmanuel Goldaracena, Ricardo Juan Siri; síndicos titulares: Aurelio Cid, Rosendo Gayol, Héctor Mc Ewan; síndicos suplentes: Eduardo Antonio Martello, Carlos Alberto Prada, José Manuel Llaberia.

El Autorizado.

₳ 15,60 e. 25|2 Nº 60.560 v. 25|2|88

"O"

ORBIS MERTIG
SAN LUIS
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 38, de fecha 20|1|88, en el Reg. 310, de Capital Federal, Orbis Mertig San Luis Sociedad Anónima Industrial y Comercial, inscripta en el Reg. Púb. de Comercio el 8|7|86, Nº 3.867, Libro 102, Tomo A de Soc. Anónimas, confiere poder especial a favor de don Fernando Ferrari, con las facultades que surgen del mismo.

El Escribano.

₳ 11,70 e. 25|2 Nº 60.529 v. 25|2|88

"P"

PETROBA
Sociedad Anónima

De acuerdo con el art. 60 de la Ley 19.550, se comunica que Petroba S.A., con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 739, piso 6º, Of. 15, de esta Capital Federal, por acta de Asamblea Nº 24, del 22|5|87, procedió a la elección de directores por el término de dos ejercicios. Por acta de Directorio del 23|5|87 se distribuyeron los cargos. El Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: César Cases; vicepresidente: Doctor Jorge Whebe; directores: Dr. Genaro Luis Manganiello, Silvia Adriana Bracaccini, y Dr. Osvaldo J. Louzau.

El Directorio.

₳ 19,50 e. 25|2 Nº 60.579 v. 25|2|88

PROCONSUM
S.A.

Comunica que por actas de Asamblea y Directorio del 19|11|87, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Luis María

Flynn; vicepresidente: Robert Gordon Ervin; directores titulares: Fernando José Gallino, Ricardo Juan Siri; directores suplentes: Edgardo Joaquín Emmanuel Goldaracena, Carlos Humberto Camporino; síndico titular: Alrelio Cid; síndico suplente: Rosendo Gayol.

El Autorizado.

₳ 11,70 e. 25|2 Nº 60.559 v. 25|2|88

"R"

RADIO MITRE

Sociedad Anónima

Comunica que por actas de Asamblea y Directorio del 19|11|87, se nombraron las actuales autoridades, y cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Pablo Eduardo Gowland; Vicepresidente: Alberto Nicolás Cordero; Directores: Enrique Alberto Antonini; Juan Manuel Alvarez Prado; Síndico Titular: Juan Carlos Menéndez; Síndico Suplente: Julio Oscar Suárez.

El Autorizado.

₳ 11,70 e. 25|2 Nº 60.558 v. 25|2|88

"S"

SADYE

Sociedad Anónima

De acuerdo con el art. 60 de la ley 19.550, se comunica que Sadye S. A. con domicilio en la Avda. Belgrano 355, P. 9º de esta Capital, por Acta de Asamblea Nº 30 del 18|9|87, procedió a la elección de directores por el término de un ejercicio. Por Acta de Directorio Nº 211 del 18|9|87 se distribuyeron los cargos. El Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidenta: Dra. María A. E. Frías de Gómez Llambí; Vicepresidenta: Edith V. P. de Frías; Directora: Bibiana M. Frías; Director: Dr. Osvaldo J. Louzau.

El Directorio.

₳ 19,50 e. 25|2 Nº 60.576 v. 25|2|88

SAFOR

Sociedad Anónima

Hace saber por un día, lo siguiente: Que de acuerdo a lo resuelto por el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de octubre de 1986, elevada a escritura pública con fecha 31 de diciembre del mismo año al folio 2.843, protocolo correspondiente a dicho año del Registro Notarial 190 de la Capital Federal, se resolvió Liquidar la misma y se nombró como Liquidadores a los señores Luis Carlos Fernández Samuel Carlisle y Mario Víctor Rupar.

El Escribano.

₳ 15,60 e. 25|2 Nº 60.497 v. 25|2|88

SEDALANA

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

PAGO CAPITALIZACION PARCIAL DEL AJUSTE INTEGRAL AL CAPITAL SOCIAL

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con la autorización conferida por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 4 de marzo de 1988 se pondrá a disposición el pago por capitalización parcial del ajuste integral al capital social del 100 por ciento, en acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y de V|N. Austral 1, cada una, contra presentación del cupón Nº 3 de las láminas en circulación y de los certificados provisorios. Esta capitalización parcial del ajuste integral al capital social corresponde al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986 y fue aprobada por la asamblea ordinaria del 9 de abril de 1987. Las nuevas acciones que se entregarán serán títulos definitivos de las mismas características, llevando cupones adheridos Nº 4 al 20 y tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1987.

Las fracciones menores de Austral 1, serán liquidadas en efectivo. El pago se efectuará en Callao 420, Piso 7º, A, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

Simultáneamente se procederá a un canje de certificados provisorios representativo de las acciones ordinarias nominativas no endosables (1 voto) actualmente en circulación.

El Directorio.

₳ 35,10 e. 25|2 Nº 60.574 v. 25|2|88

SEDALANA

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CANJE DE CERTIFICADOS PROVISORIOS

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con la autorización conferida por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 4 de marzo de 1988 se pondrá a disposición el canje de los certificados provisorios actualmente en circulación, contra presentación de los mismos con cupón Nº 3 y siguientes adheridos, por acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y de V| N. Austral 1, cada una. — Este canje corresponde al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986 y fue aprobado por la asamblea ordinaria del 17 de abril de 1986 y ratificado en la correspondiente al 9 de abril de 1987. — Las nuevas acciones que se entregarán serán títulos definitivos de las mismas características, llevando cupones adheridos Nº 4 al 20 y tendrán derecho a dividendo a partir del día 1º de enero de 1987. Las fracciones menores de ₳ 1 serán liquidadas en efectivo. — El pago se efectuará en Callao 420, piso 7º, A, Capital Federal, de lunes a viernes, de 14 a 18 horas. — Simultáneamente se procederá al pago por capitalización parcial del ajuste integral del capital social del 100 por ciento, en acciones ordinarias nominativas no endosables (1 voto) que se realizará contra la presentación del cupón Nº 3 de los mencionados certificados.

El Directorio.

₳ 39 e. 25|2 Nº 60.575 v. 25|2|88

SUPERMERCADOS MAYORISTAS MAKRO S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 1º|12|87, la Sociedad Supermercados Mayoristas Makro S. A. ha designado el siguiente Directorio, según cada clase de acciones: Por las Acciones Clase "A": Directores Titulares: Paulus Schuckink Kool, Luis M. Fernández, Arie Frans Brand, Derk C. Doijer, Alfredo L. Rovira y Jacques Louis de Montalembert; Directores Suplentes: Alfonso R. Prada, Eduardo E. Represas, Atanasio H. Celorrio, Tomás A. J. Boywitt, Miguel Gesuiti y Juan de Ganay. — Por las Acciones Clase "B": Directores Titulares: Norberto Oscar Morita y Gerardo Schlossberg; Directores Suplentes: Julio C. Tellechea y Ricardo U. Siri. — Por las Acciones Clase "C": Director Titular: Juan Enrique Ranftl; Director Suplente: Luis Enrique Giménez.

El Autorizado Especial.

₳ 23,40 e. 25|2 Nº 60.595 v. 25|2|88

"T"

TAMA

Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria (En Liquidación)

Avda. Santa Fe 3918, 4º piso, Capital Federal

Comunica que por resoluciones de la Asamblea Ordinaria Unánime y del Directorio, de fechas 30 de noviembre de 1987, el órgano de administración de la Sociedad quedó constituido así: Presidente, ingeniero Miguel Madanes; Vicepresidente, licenciado Pablo Madanes; Director titular, doctor Jorge Miguel Pomiró. Actúa como Organo Liquidador.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1988.

El Presidente.

₳ 15,60 e. 25|2 Nº 60.542 v. 25|2|88

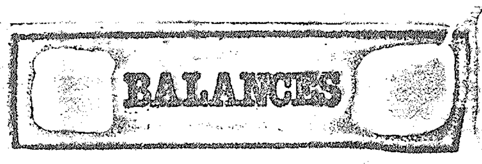
TIBAT

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se comunica que por actas de Asamblea y Directorio de fecha 30|11|1987, se ha elegido y designado el siguiente Directorio: Presidente: Miguel Lucien Teubal; Vicepresidente: Federico Zamoras; Directores titulares: Fortuna de Toledo de Teubal y Carlos Roberto López; Directores suplentes: Ruth Victoria Teubal de Camjalli, Mauricio Tavil, Sara Claudette Teubal y Silvia Carola Heffesse de Battat; Síndicos titular: doctor Juan Carlos Pitrelli; suplente: Dr. Ernesto Cohen.

El Directorio.

₳ 15,60 e. 25|2 Nº 60.547 v. 25|2|88



PANADEROS DEL OESTE COOP. DE SEG. LTDA.

Domicilio Legal: R. O. del Uruguay 153, Morón, Pcia. Bs. As.
Fecha inscripción en el R.P.C. de la ciudad de Mercedes: 4|3|58.
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 5|10|55 - 30|10|84.
Inscripta en I.N.A.C. bajo el Nº 1.165.
Inscripta en el Reg. Ent. bajo el Nº 216 el ...
Ramos autorizados a operar: Accidentes del trabajo.
Composición del Capital:

Clase de Acciones	Suscripto	Integrado
Nominativas	1.992,30	1.976,08
TOTAL	1.992,30	1.976,08

Duración de la entidad: Ilimitada.

EJERCICIO ECONOMICO Nº 25. INICIADO EL 1º DE JULIO DE 1984 CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1985

ACTIVO

Disponibilidades	2.499,59
Inversiones	6.703,40
Créditos ..	
Premios a Cobrar	16.312,57
Reaseguros	—,—
Coaseguros	—,—
Otros Créditos	2.759,14
Inmuebles	122.869,55
Bienes Muebles de Uso	2.661,08
Otros Activos	492,85
TOTAL ACTIVO	154.298,18

PASIVO

Deudas	
Con Asegurados	28.411,—
Con Reaseguradores	5.730,80
Con Coaseguradoras	—,—
Con Productores	200,—
Fiscales y Sociales	1.967,74
Otras Deudas	221,33
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	8.220,26
Previsiones	1.938,—
TOTAL PASIVO	46.689,13

PATRIMONIO NETO

Capital	1.992,30
Aportes no Capitalizados	—,—
Ajustes al Patrimonio	50.985,20
Ganancias Reservadas	33,46
Resultados no Asignados	54.598,09
TOTAL PATRIMONIO NETO	107.609,05
TOTAL	154.298,18

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Movimientos	Capital	Aportes no Capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Ganancias Reservadas	Resultados no asignados	Total
1. SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	5,70	—,—	52.971,80	33,46	—,—	53.010,96
2. Distribución de resultados no asignados aprobado por ... del ...	—,—	—,—	—,—	—,—	—,—	—,—
3. Suscripción de Capital	1.986,60	—,—	(1.986,60)	—,—	—,—	—,—
4. Adelantos Irrevocables de Capital	—,—	—,—	—,—	—,—	—,—	—,—
5. Cuentas de Ajustes al Patrimonio	—,—	—,—	—,—	—,—	—,—	—,—
6. Otros movimientos ...	—,—	—,—	—,—	—,—	—,—	—,—
7. Resultado del ejercicio	—,—	—,—	—,—	—,—	54.598,09	54.598,09
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	1.986,60	—,—	50.985,20	33,46	54.598,09	107.609,05

ESTADO DE RESULTADOS

	Seguros directos Ramos eventuales	Seguros directos Vida	Reaseguros activos y retrocesiones	Total
I. ESTRUCTURA TECNICA				
Primas y Recargos	113,752,88	—,—	—,—	113.752,88
Siniestros	(28.807,46)	—,—	—,—	(28.807,46)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	—,—	—,—	—,—	—,—
Gastos de Producción y Explotación	(45.081,55)	—,—	—,—	(45.081,55)
Otros Ingresos y Egresos	(1.392,68)	—,—	—,—	(1.392,68)
RESULTADO TECNICO	38.471,19	—,—	—,—	38.471,19

II. ESTRUCTURA FINANCIERA	
Rentas	9.016,98
Resultado por Realización	169,61
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(7.086,14)
Resultado por Exposición a la Inflación	14.456,45
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	16.556,90
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (I + II)	55.028,09
III. RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	
SUBTOTAL	55.028,09
IMPUESTO A LOS CAPITALES	(430)
IV. RESULTADO DEL EJERCICIO	54.598,09

Héctor J. Almon Presidente; Mario D. Rodríguez, Gerente General; Juan Fernández, Síndico; Adolfo A. Allona, Auditor.

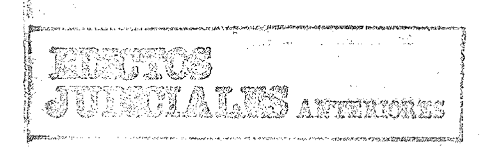
Informe Auditor: En mi opinión, los Estados Contables presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera del Panaderos del Oeste Coop. de Seg. Ltda. al 30 de junio de 1985, y los resultados del Ejercicio Económico Nº 25 cerrado a esa fecha de conformidad con criterios contables adecuados. La información contenida en el Estado de Situación Patrimonial ha sido ajustada para reflejar los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, de acuerdo a lo establecido por la Resolución General Nº 17.929 de la Superintendencia de Seguros de la Nación. Al 30 de junio de 1985 y según consta en sus registros contables, la Entidad adeuda a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional la suma de australes 179,06. Sin más que informar.

Morón, 27 de setiembre de 1985. — Adolfo A. Allona, Contador Público Nacional, C.P.C.E., Cap. Fed., Tº XXVI, Fº 55, C.P.C.E., Pcia. Bs. As., Tº XIII; Fº 113, Legajo Nº 03192-5.

Informe Actuario: Certifico que la Reserva para Riesgos en Curso de la Entidad correspondiente al Balance cerrado del 30 de junio de 1985 asciende a la suma de australes diecisiete mil trescientos setenta y siete con ochenta y nueve centavos (₳ 17.377,89). La Reserva constituida se considera suficiente para afrontar los riesgos asumidos. Asimismo certifico que a valores históricos la Reserva para Riesgos en Curso alcanza a australes ocho mil doscientos veinte con sesenta y cuatro centavos (₳ 8.220,64). No existen seguros en moneda extranjera. Sin más que informar.

Morón, 27 de setiembre de 1985. — Héctor L. González Galé, Actuario, C.P.C.E., Tº 1, Fº 45.

₳ 270 — Nº 16.931



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 a cargo de la doctora María Sira Beneventano, Secretaría Nº 28, cita a BEATRIZ ESTER DI LEO WIN de BURQUE y LEIA SZPAK de LWOWICZ en autos Lobos, Ramona c|Di Leo Win de Berque B. y otra s|escrituración a comparecer a estar a derecho en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. para que las represente.

Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1987. Guillermo C. Mercado, secretario.

₳ 31,20 e. 24|2 Nº 60.420 v. 25|2|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría número 28, cita a BEATRIZ ESTER DI LEO WIN de BURQUE y LEIA SZPAK de LWOWICZ en autos Sardinas Gumersindo c|Di Leo Win de Burque y otra s|escrituración a comparecer a estar a derecho en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que las represente.

Publíquese por 2 días.

Buenos Aires 28 de diciembre de 1987. Patricia E. Castro, secretaria.

₳ 31,20 e. 24|2 Nº 60.419 v. 25|2|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría número 28, cita a BEATRIZ ESTER DI LEO WIN de BURQUE y LEIA SZPAK de LOWCICZ en autos Guevara Miguel A. y otra c|Di Leo Win de Burque María E. y otra s|escrituración a comparecer a estar a derecho en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente.

Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1987. Patricia E. Castro, secretaria.

₳ 31,20 e. 24|2 Nº 60.418 v. 25|2|88

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, hace saber a GUILLERMINA CARLOTA CARMEN IBORRA qeu se ha dictado el auto que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 4 de diciembre de 1987. — Resuelvo: Convertir en vincular el divorcio decretado en la sentencia obrante a fs. 84|86... Notifíquese el presente decisorio por edictos por el plazo de dos días... — Fdo.: Lidia B. Hernández. Juez". — Autos: "Alcolea Ricardo Héctor c|Iborra Carlota Carmen s|divorcio". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1988. — Stella Maris Etchepare, secretaria.

₳ 29, e. 24|2 Nº 60.224 v. 25|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LYDIA ANA GHIARDI o GHIARDI DOUCET. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987. — Víctor J. Marredán Muñiz, secretario.

₳ 20,45 e. 24|2 Nº 56.633 v. 26|2|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3|2 al 5|2|88.

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELSA MARGARITA FOGOLINI de GARZOLI.

— Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987. — María Isabel Millán, secretaria.

₳ 20,45 e. 24|2 Nº 54.425 v. 26|2|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22|12 al 24|12|87.

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, del doctor Jorge L. Noro Villagra, Secretaría Nº 46, del doctor Félix G. de Igarzábal, en los autos: "Estrada, Marcelo c|Duque, Inés Fernanda, s|divorcio", emplaza a INES FERNANDA DUQUE de ESTRADA para que dentro de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Ausentes para que la represente. — El presente edicto deberá publicarse durante dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1988. — Félix G. de Igarzábal, secretaria.

₳ 31,80 e. 24|2 Nº 60.399 v. 25|2|88

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza a MARCELA EVA VARGAS para que se presente y conteste la demanda de autos: "Castillo, Jorge Alberto c|Vargas De Castillo, Marcela Eva s|divorcio vincular", en el plazo de quince días hábiles bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1988. — Julio César Dávolos, secretario.

₳ 31,20 e. 24|2 Nº 60.263 v. 25|2|88

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, a cargo de la doctora Alicia B. Alvarez, Secretaria Nº 56, en autos: "Coello de Szabo, María Angélica y Szabo, Esteban s|divorcio, art. 67 bis", se ordenó notificar al señor ESTEBAN SZABO la sentencia recaída en autos que en su parte dispositiva dice: "Buenos Aires, 2 de setiembre de 1987... Resuelvo: 1º) Hacer lugar a lo solicitado a fs. 21, en consecuencia otórgase al divorcio decretado a fs. 10 el efecto de disolución del vínculo matrimonial... — Firmado: Alicia B. Alvarez, Juez". — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1987. — Daniel Rubén Tachella, secretario.

₳ 39 e. 24|2 Nº 60.347 v. 25|2|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, hace saber por cinco días a ROBERTO JUAN TREN, en autos: "Banco Crédito Liniers S.A. c|Tren Roberto Juan s|ordinario", que S.S. resolvió: "Buenos Aires, 9 de diciembre de 1986... declaráreselos rebeldes en los términos del art. 59 C. Proc. —Notifíquese. — Martín Luis Bosch". — Publíquese dos días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1987. — Margarita R. Braga, secretaria.

₳ 31,20 e. 24|2 Nº 60.222 v. 25|2|88

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de HORACIO CARLOS CUCURULLO LARROSA; Síndico el Dr. Javier Lozada, con domicilio en Paraguay 1446, piso 9º, Dpto. E. a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de marzo de 1988. — En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 6 de junio de 1988 a las 10 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. (Art. 95, inc. 7, Ley Número 19.551).

Buenos Aires, 16 de febrero de 1988. — Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 24|2 Nº 214 v. 1º|3|88

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de "PANILECHE S.R.L." - Expediente Nº 50.905, síndico contadora Sonia E. Epstein, con domicilio constituido en la calle Libertad 420, piso 1º, D, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 29 de abril de 1988. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 14 de octubre de 1988, a las 9.30 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Intímase a la accionada para que cumpla los requisitos del Art. 97 de la Ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con a contabilidad. Prohíbese hacer pagos o la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, febrero 17 de 1988. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.

e. 24|2 Nº 216 v. 1º|3|88

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que el 17|11|87 se declaró en estado de quiebra a GONZALEZ, RODOLFO VALERIANO, a quien se intima para que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551 y para que: a) Entregue al síndico los libros, documentación y bienes que tuviera en su poder, dentro del plazo de 24 horas. b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. c) Constituya en autos domicilio procesal dentro del término de 48 horas, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. d) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del Art. 11, Ley 19.551 y de corresponder, los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo, dentro del plazo de 3 días. Se intima también a cuantos tengan en su poder bienes y papeles de la fallida a ponerlos a disposición del síndico designado, dentro del plazo de cinco días, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 27 de abril de 1988 podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado, doctor Carlos Luis Bosch, Corrientes Nº 1125, piso 2º, Dpto. B, teléfono 35-6455, quien deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40, Ley 19.551, los días 19 de mayo y 13 de junio, respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurrieren el día 5 de julio de 1988, a las 9 horas.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1988. Jorge J. Fargas, secretario.

e. 23|2 Nº 206 v. 29|2|88

Nº 4

Juzgado Nacional Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, de la Capital Federal, sito en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ADURIZ S.A.I.C. y F., fijándose hasta el 29 de abril de 1988, el plazo para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos ante el síndico Fernando Luis Breide Obeid, con domicilio en Tacuarí 119, entrepiso, oficina Capital Federal. — Señálase el día 18 de agosto de 1988, a las 10 horas, en la sala de Audiencias del Tribunal para la junta de acreedores que se celebrará con los acreedores que concurran a los efectos de tratar la propuesta del concordato de la deudora. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1988. — Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.

₳ 126,75 e. 24|2 Nº 60.245 v. 1º|3|88

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de BETACER S.A. Síndico: Fernando Luis Breide Obeid, con domicilio legal en Tacuarí 119, E|P, Of. 5, Capital Federal, a quien los acreedores deberan presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 21 de abril de 1988. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 28 de junio de 1988, a las 9 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley Nº 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal. Conste.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1988. Francisco M. Bosch (h), secretario.

e. 23|2 Nº 207 v. 29|2|88

Nº 5

El Señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 5, doctor Horacio E. Meincke, por la Secretaría Nº 10, a cargo del suscripto, hace saber que en autos caratulados: "FRANCISCO LOFREDO NASTI S. A. s|quiebra", el Señor Síndico ha presentado una ampliación de proyecto de distribución incluyéndose los intereses devengados, por depósito a plazo fijo. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1988. — Héctor Osvaldo Chomer, secretario.

₳ 31,20 e. 24|2 Nº 60.267 v. 25|2|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ROBERTO GUSTAVO RODRIGUEZ CASTELLI. — Se emplaza al fallido para que en el término de las 24 horas entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder. — Se prohiben los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. — El Síndico designado es el Dr. Julio G. Pombo, domiciliado en Avda. Córdoba 1367, piso 11º, Capital Federal. — Fíjase plazo hasta el 17 de marzo de 1988 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico. — Se fija como fecha para la Junta de Acreedores el día 23 de mayo de 1988. — El Síndico deberá presentar el informe del Art. 35 de la ley 19.551 el día 11 de abril de 1988 y el informe general dispuesto por el Art. 40 el día 2 de mayo de 1988.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1988. — Máximo Astorga, secretario.

e. 22|2 Nº 194 v. 26|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sitto en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, comunica por cinco días que con fecha 28 de setiembre de 1987 se resolvió declarar en quiebra a ALBERTO LUIS D. BEMBIBRE, habiendo sido designado Síndica de la misma a la Contadora Ester Beatriz Gurri, habiendo constituido domic. en la calle Uruguay 16, 10 piso, Of. 100. — Fijar el plazo hasta el día 18 de abril de 1988 para que los acreedores soliciten verificación ante la síndica. — Fijar audiencia para junta de acreedores en caso de corresponder su celebración, para el día 23 de junio de 1988, a las 10 horas, la que se realizará con los que concurran. — Intimar a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: A) Presente los requisitos [illegible] en los inc. 2º y 5º del art. 11 de la ley 19.551, en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1º y 7º del mismo artículo, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 107 y 236, inc. 6º de la ley 19.551. — B) Entregue a la Síndica sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos mencionados en el punto a). — C) Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de solicitar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º). — D) Se abstenga al igual que sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 107 L. C.).

Publíquese el presente en el Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1988. — Máximo Astorga, secretario.

e. 22|2 Nº 195 v. 26|2|88

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por 5 días la declaración en concurso preventivo de FARMACIA SAN PATRICIO S.C.S., con domicilio en la calle Condarco Nº 18|24, Capital Federal, habiéndose fijado hasta el día 29 de abril de 1988 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos al síndico, contador Zacarías Armando Bega, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 1674, 7º piso V, Capital Federal. La reunión de acreedores en que se votará y considerará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio si fuera propuesto, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran cualquiera sea el número, el día 7 de julio de 1988, a las 9 horas. Asimismo se comunica que queda prohibido hacer pagos y entregar bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1988. Jorge S. Sicoli, secretario.

₳ 195.- — e. 19|2 Nº 59.645 v. 25|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de "LUGOSER S. R. L.". — Síndico: Juan Lázaro Musante, domicilio constituido en: Corrientes 1642, 8º piso 141, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 26 de abril de 1988. — En el caso de presentar concordato la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 4 de julio de 1988 a las 9 horas. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico. Prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido y|o administradores del mismo para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el Artículo 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1988. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 19|2 Nº 173 v. 25|2|88

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de FERRCO S.R.L. (Soc. Irregular) y de sus integrantes: ALFREDO LENTINELLO y MARIA E. CIMATO de MARTINEZ - Expediente Nº 46.761, Síndico: Hugo Yaben, con domicilio en Pte. Perón 4352, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes al día 22 de abril de 1988. — Se intima a la fallida para que dentro del término de 24 horas cumpla con las previsiones del art. 93 de la Ley Nº 19.551 y ponga a disposición del síndico los libros, papeles, documentación y bienes que tuviere en su poder. — Se prohíben pagos y|o entrega de bienes a a fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan en su poder bienes y|o documentos de la fallida para que en el término de 24 horas los pongan a disposición de síndico. — Intimar a los administradores de la fallida para que en el término de 24 horas, constituyan domicilio, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado. — Para el supuesto en que corresponda su ecelebración. fijar audiencia para el día 29 de junio de 1988 a las 8 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, de Capital Federal, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1988.

El Secretario

e. 24|2 Nº 217 v. 1º|3|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría número 14, (Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal) comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de J. C. H. S. A. (en formación) y de sus integrantes, YILDIZA HAGIBEY y OZYILMAZ de YILDIZ PARUHI. — Fíjase hasta el 29 de abril de 1988 el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación de créditos ante el Síndico contador Jacobo A. Shalum, quien constituyó domicilio en Lavalle 672, 5º piso, departamento 29, de la Capital Federal. — Se ha fijado el día 23 de mayo de 1988 para que el señor Síndico presente el informe que establece el artículo 35 de la Ley Nº 19.551 y el día 15 de junio de 1988 para la presentación del informe que prevé el artículo 40 de la citada Ley. — La Junta de Acreedores se celebrará el día 8 de julio de 1988 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran a efectos de la discusión y votación del concordato que se proponga.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1988. María Blanca Noodt Taquela, secretaria

₳ 204,75 e. 22|2 Nº 59.913 v. 26|2|88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22, del doctor Oscar Dell'Arciprete, sito en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de febrero de 1988 se ha declarado abierto el Concurso Civil Preventivo de VICENTE IGNACIO CANCELLIERI, con domicilio en la calle Palpa 2856, piso 7º B, de Capital Federal, L. E. Nº 4.074.474. — Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al síndico doctor Carlos Adrián Jarret, con domicilio en Montevideo 581, piso 9º E, de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de mayo de 1988, y convocárselos para que concurran a la Junta que tendrá lugar el día 4 de agosto, a las 9 horas, la que se llevará a cabo con el número de acreedores presentes en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, de Capital Federal. — Publíquese por 5 días

Buenos Aires, 17 de febrero de 1988. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

₳ 126,75 e. 24|2 Nº 60.253 v. 1º|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de LIBEDINSKY, MARIO. Síndico Cont. Víctor Eduardo Flaks, con domicilio en Corrientes 4347, piso 8º 24, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de abril de 1988. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 9 de junio de 1988, a las 10 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1988. Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 23|2 Nº 208 v. 29|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de COMUNDI S.A. IMP. Y EXP., con sede en Uruguay 824, piso 2do., Capital Federal. — Síndico Contador Rodolfo Picado con domicilio sito en Bernardo de Irigoyen 330, piso 2do "36", a quien los acredores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de marzo de 1988. — La Junta de Acreedores se llevará a cabo —en caso de corresponder— en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal el día 7 de junio de 1988 a las 10 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiédose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del tribunal.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1988. — Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 19|2 Nº 174 v. 25|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de "LEVY DE HENEN, NELLY. — Síndico Contador: Abraham Yalovetsky con domicilio en la calle Lavalle 1567, piso 4º, of. 407; a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de marzo de 1988. En caso de corresponder: La Junta de Acreedores se celebrará el día 11 de mayo de 1988 a las 10 horas en la sala de audiencias del Juzgado sita en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º. — Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 12 de febrero le 1988. — Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 19|2 Nº 175 v. 25|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo del suscripto comunica por cinco días que con fecha 17 de diciembre de 1987 decretó la quiebra de DISTRIBUIDORA AUDIOVISUAL S. R. L., con domicilio en Esmeralda 779, 2º, "23" y Avda. Corrientes 1672, piso 1º "C" de Capital. — Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos, de sus créditos hasta el día 11 de marzo de 1988 ante el síndico designado en autos Contador Aldo Luis Corti, con domicilio en Combate de los Pozos 129, piso 1º, "C", quien presentará los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 29 de marzo y 22 de abril de 1988 respectivamente. Asimismo se hace saber a los acreedores que se los convoca a la Junta que se realizará el día 16 de mayo de 1988 a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avenida R. S. Peña 1211, piso 8º, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en caso de proyonerse acuerdo resolutorio.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1988. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 19|2 Nº 176 v. 25|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 comunica por cinco días que con fecha 8 de febrero de 1988 se decretó la quiebra de ELDECA S.A. con domicilio denunciado en la calle Humaitá 2172 esquina Talcahuano de V. Alsina, Lanús, Prov. de Buenos Aires. — Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos que resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de falencia hasta el día 26 de abril de 1988 ante el Síndico Contador Norberto G. Valeiras con domicilio en la calle Posadas 1564, piso 2º "C" de Capital. — El síndico deberá presentar los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 8 de junio de 16 de mayo de 1988 respectivamente. Al solo efecto de lo establecido por el art. 38, segundo párrafo de la ley concursal, establécese el día 4 de julio de 1988 como fecha presuntiva de la junta.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1988. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 19|2 Nº 177 v. 25|2|88

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, hace saber que con fecha 2 de febrero de 1988, se declaró abierto el concurso preventivo de RODRIGUEZ, MARTA LILIA. — Síndico designado: Norberto Amadeo Antunez, con domicilio en Pasaje Rivarola 140, piso 4º, "8". — Fíjase plazo hasta el día 28 de abril de 1988, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. — Fíjase audiencia para el día 6 de julio de 1988, a las 11 horas, para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1988. — Emilio Perea, secretario.

₳ 146,25 e. 24|2 Nº 60.403 v. 1º|3|88

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que en los autos caratulados PUJANTE ROBERTO s|Concurso Civil Liquidatorio: 1º) Se ha resuelto decretar el concurso civil a Roberto Pujante el 12 de febrero de 1988. — 2º) Se ha fijado la fecha del día 18 de abril de 1988 como término dentro del cual los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico, este funcionario informará con arreglo a lo prescripto por el Artículo 35, Ley cit. el día 9 de mayo de 1988 y presentará la información que manda e lart. 40 de la ley de concursos, el 31 de mayo de 1988. — 3º) La junta de acreedores que votará el acuerdo resolutorio (art. 222 - Ley cit.) se reunirá con los que concurran a la audiencia del día 23 de junio de 1988 a las 10.30 hs., que se celebrará en la Sala de Audiencias del fuero, sito en Callao 635, piso 1º — 4) La deudora informará al Tribunal dentro del tercer día: a) La ubicación de sus bienes muebles e inmuebles que pondrá a disposición del Síndico. — b) Lo indicado en los incisos 2 a 7 del Art. 11, Ley de Concursos. — c) La ubicación de sus libros y papeles de su actividad económica, si los tuviere, que serán puestos a disposición del Síndico. — 5) Prohíbese recibir pagos o bienes de la deudora o hacerle entrega de ellos, so pena de considerárselos ineficaces de pleno derecho, sin necesidad de declaración judicial. — 6º) El Síndico designado es el Dr. Carlos Alberto Trama con D.N.I. 4.525.320, con domicilio constituido en Lavalle 1171, piso 8º, Capital Federal, quien aceptó el cargo. — 7º) Anúnciese por cinco días en el Boletín Oficial. — Expido el presente en la ciudad de Buenos Aires, a los 15 días del mes de febrero de 1988.

María Elsa Uzal, secretaria.

e. 24|2 Nº 218 v. 1º|3|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que en los autos: "MONTUSCHI DINO s|quiebra" - (Expediente Número 57.132) ha sido decretada la quiebra del deudor Dino Montuschi con fecha 10 de febrero de 1988.

Buenos Aires, febrero 10 de 1988. — María Elsa Uzal secretaria.

e. 19|2 Nº 178 v. 25|2|88

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días el concurso civil de "GRISI EDUARDO DANIEL". — Síndico: Dr. Javier Bautista Kujumdjian con domicilio en Tucumán 1438, piso 7º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 13|5|88. — En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 5 de agosto de 1988 o las 9.30 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la concursada y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes los que serán ineficaces. Intímase a la concursada a que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1988. — Edgardo Daniel Truffat, secretario.

e. 24|2 Nº 219 v. 1º|3|88

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 15 de diciembre de 1987, se ha decretado la quiebra de PACHASAN S. A. s|Quiebra, resultando síndico el contador Antonio Osvaldo Aprea, con domicilio constituido en Avda. Córdoba 373, 3er. piso Dpto. C, Capital Federal. — Se fijó plazo hasta el día 2 de mayo de 1988 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico, quien presentará los informes de los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 23 y 15 de mayo y junio de 1988, respectivamente. Se fijó el día 7 de julio de 1988, a las 9 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, para la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará con los que concurran. Se dispuso intimar a la deudora para que cumplimente los requisitos de los incisos 3, 4 y 5 del artículo 11 de la Ley 19.551; entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas y se abstengan de salir del país los socios integrantes de la fallida sin previa autorización expresa del Tribunal así como dentro del término de 48 horas constituyendo domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1988. Guillermo F. Tabanera (h), secretario.

e. 23|2 Nº 209 v. 29|2|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la quiebra de "TRANS SAL S. A.". Síndica: Contadora Nélida Luisa Taglioretti, con domicilio constituido en Maipú 509, piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de abril de 1988. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición de la síndica, prohibiéndose hacer pagos y entregas de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida el cumplimiento de los requisitos del artículo 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1988. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 22|2 Nº 197 v. 26|2|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 20,45 — Publicación: Comienza: 24|2|88 - Vence: 26|2|88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	24|12|87	TORCUATO ARMANDO BERLINGERI	60.073
1	2	Daniel Guillermo Alioto	9| 2|88	YERVANT BALAYAN	60.209
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4|12|87	ALICIA ROSA SCALISE	60.046
2	3	Gustavo Enrique Toledo	10| 2|88	LUIS PERINO	60.094
2	4	Martín Alejandro Christello	28|12|87	RICARDO CIAMPA	60.072
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	16| 2|88	JUAN CARLOS BOMBELLI	60.154
5	9	María Celia García Zubillaga	25| 8|87	RUPERTO CARLOS DELL'ERA	60.033
6	11	Hugo Carrillo	9| 2|88	ELSA RABINOVICH de LEVENSON	60.099
6	11	Hugo Carrillo	3| 2|88	ERNESTO LINO DA COL	60.177
6	11	Hugo Carrillo	5| 2|88	MARTIN JOSE FERNANDEZ	60.211
6	12	Juan Luis Arito	12| 2|88	SALOMON NERECH HOLLENDER	60.042
6	12	Juan Luis Arito	30| 9|87	FLORENCIA DUARTE de OCAMPO	60.089
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	4|12|87	JESUS DEL VALLE CISNEROS DE BOIXADOS	60.016
8	16	Norma Susana Nicolaris	17|12|87	MOISES LAZAROF	60.025
8	16	Norma Susana Nicolaris	3|12|87	HORTENSIO ERNESTO PELLIZZARI	60.161
9	17	Ramiro Santo Fare	12| 2|88	PEDRO RICCIOTTI CANEPA, CONSTANCIA REGINA CANEPA y GUMERSINDA OVIEDO BLANCO DE CANEPA	60.055
9	17	Ramiro Santo Fare	23|12|87	ROSA LUCIA SABINA RIZZO	60.118
9	17	Ramiro Santo Fare	12| 2|88	JOSE TRABA o JOSE TRABA LEMA	60.078
9	18	Ernesto D. Julián	8| 2|88	JOSE RAMON MOLEDO MANEIRO y OSVALDO JOSE MOLEDO	60.165
10	20	Marcela Eiff	9| 2|88	ROBERTO CARMEN LAGOMARSINO	60.126
11	22	José María Irigaray	10| 2|88	JULIO SEGUNDO ESCOBEDO	60.043
12	23	Irene Martínez Alcorta	12| 2|88	ANDRES SAMUEL MENEGAZZO	60.131
12	23	Irene Martínez Alcorta	29|12|87	CAROLINA LUCCHINI de DOMAICA	60.139
13	25	Ernesto Lucchelli	29|12|87	BERNAD MORALES CARLOS	60.066
13	26	Gustavo Pedrc Torrent	9| 2|88	MARIA MARTA POSSE de UGARTE	60.063
13	26	Gustavo Pedro Torrent	3| 2|88	EVA KLAP de LILIENTHAL	60.144
14	27	Patricia E. Castro	21|12|87	MIRIAM ESTER DRUKER	60.038
14	27	Patricia E. Castro	12| 2|88	MARTHA NOEMI MORALES	60.082
15	29	Beatriz E. Scaravonati	22|12|87	AMERICA ESPAÑA COMAS o AMERICA ESPAÑA PALMIRA COMAS y RAUL TEOBALDO RAMOS	60.015
15	30	José Luis González	17| 2|87	FRANCISCO MORAL	60.096
15	30	José Luis González	11| 2|88	RADAMES JOSE GAGGERO	60.176
16	31	Luis Pedro Fasanelli	4| 2|88	HERMINIA SPANO de LARROSA	60.135
17	33	Víctor Marrodán Muñoz	10| 2|88	RAUL ANTONIO RIVOLTA y DELIA PRIMA MORENO de RIVOLTA	60.127
17	33	Víctor Marrodán Muñoz	5| 2|88	MARIA MANUELA RODRIGUEZ	60.219
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	2|12|87	ARTURO HECTOR MAZZEI	60.132
18	36	María Isabel Millán	11| 3|86	JULIO FERNANDO GARCIA	60.050
18	36	María Isabel Millán	31|12|87	AMELIA BUSTAMANTE de DI STEFANO	60.067
19	37	Eduardo Nuzzolese	15| 2|88	MARTHA ERDOZAIN de PEON	60.065
19	38	Martha B. Gómez Alsina	22|12|87	HORACIO OSCAR DOMINGUEZ	60.194
20	39	Luis José Carballido	8| 2|88	EDGARDO EMILIO MAGRINI	60.052
20	39	Luis José Carballido	15| 2|88	MARGARITA HERMOSI de COHEN	60.083
20	39	Luis José Carballido	11| 2|88	RAQUEL PISTOIA Vda. de SAN MARCO	60.136
20	40	Celia Angeles Pérez	8| 2|88	JOSE ALEJANDRO RIMOLDI	60.163
21	41	Luis Guillermo Köhler	5| 2|88	ELIDA ALICIA RODRIGUEZ de RUSSO	60.220
[illegible]	43	Hernán Lorenzo Coda	12| 2|88	ISABEL CASTIBLANQUI de RODRIGUEZ	60.160
22	44	Hernán Lorenzo Coda	10| 2|88	YOLANDA DEMELLI Vda. de ARNES	60.195
23	45	Ana M. Beneventano	12| 2|88	RAQUEL MARGOT GERLERO	60.051
23	45	Ana M. Beneventano	4| 2|88	DORA LETICIA JUSTICIA MANDARINO de GOMEZ BAS y JOAQUIN JOSE GOMEZ BAS CRISTOBAL	60.088
23	46	Félix G. de Igarzábal	11| 2|88	CAYETANO PEDRO PALETTA	60.184
23	46	Félix G. de Igarzábal	10| 2|88	ROSA CALIFANO Vda. de PODESTA	60.201
25	49	Adriana C. de Frezza	12| 2|88	AGUSTIN TOMASIN	60.181
25	50	María Eugenia Giraudy	10| 2|88	CARLOS ALEJANDRO SIRIGLIO	60.068
26	51	Julio César Dávolos	9|12|87	VALERI LOPEZ	60.090
26	51	Julio César Dávolos	23|12|87	MARIA DE LOS MILAGROS VIDAL de FERRELLO	60.089
26	52	María Cecilia Albores	11| 2|88	SABINO GARCIA	60.104
27	54	Juan Manuel Converset	9| 2|88	AIDA AZUCENA FERNANDEZ	60.133
28	55	Ricardo Li Rosi	10| 2|88	ROBERTO DOMINGO SAMPELAYO	60.047
29	57	Vilma G. Greco	16| 2|88	FRANCISCO DE GENNARO	60.097
29	58	Gustavo A. Carvallo	17|12|87	JULIA CAMACHO	60.017
29	58	Gustavo A. Carvallo	12| 2|88	NELIDA CONCEPCION VADALA Vda. de PATANE	60.198

e. 24|2 Nº 16 v. 26|2|88

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernandez Moores, Secretaría Nº 35, del Dr. Carlos Jorge Señaris, en los autos caratulados: "LORENZO SOTO Y CIA. S. A. s|quiebra", hace saber que hasta el día 9 de mayo de 1988 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico, señor Servando Riesco (Uruguay 594, piso 5º, "I"), las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 28 de julio de 1988, a las 9 horas, para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación (Acordada de la Excelentísima Cámara del 13 de noviembre de 1957). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida los que serán ineficaces, poniendo, aquellos que tengan bienes de ésta en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas. — b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal de los socios, gerentes y|o administradores, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedarán automáticamente constituidos en los estrados del Juzgado. — c) Presentación de los requisitos individualizados en el artículo 93 de la ley 19.551 en el plazo de cinco días. — Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1988. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

e. 22|2 Nº 198 v. 26|2|88

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barrerio, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "CORREA ROSA ANA", Síndico el Dr. Pascual Ippólito, con domicilio en la calle Montevideo 666, piso 3º, Dpto. 306, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presenar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de febrero de 1988. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 3 de mayo de 1988 en la Sala de Audiencias de este Tribunal, sita en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. — Se intima a la fallida a que, en lo pertinente, dé cumplimiento a los requisitos del artículo 93 de la Ley Nº 19.551, y que dentro de las 24 horas entregue al síndico toda la documentación relacionada con la contabilidad. — Se intima también a la fallida y a cuantos tengan bienes de ésta a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese asimismo a la fallida a que dentro del término de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados (Artículos 93, 95 incisos 1, 3, 4, 5 y 7, 96 incs. 1 y 2 y 97 de la Ley Nº 19.551). — Autos: "Correa Rosa Ana s|quiebra" - (Expediente Nº 14.515).

Buenos Aires, febrero 11 de 1988. — Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 19|2 Nº 180 v. 25|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo de Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "DICLAL S.A.". — Síndica la contadora Clara Beatriz Falcov, con domicilio en la calle Billinghurst 207, piso 7º, Dpto. B, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de mayo de 1988, en caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 10 de agosto de 1988 a las 10 horas en la sala de audiencias de este Tribunal sita en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. — Se intima a la fallida a que, en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el Artículo 93 de la Ley 19.551, y a que, dentro de las 24 horas entregue a la síndica todos los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima también a la fallida y a cuantos tengan bienes de ésta a ponerlos a disposición de la síndica, prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. Intímese, asimismo, a la fallida y a sus administradores a que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del mismo (Artículos 93, 95, incisos 1, 3, 4, 5, y 7, 96; incs. 1 y 2, 97 de la Ley 19.551). — Autos: "Diclal S.A. s|quiebra", (Expediente Nº 14.878).

Buenos Aires febrero 11 de 1988. — Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 19|2 Nº 181 v. 25|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "SESTO CARLOS LUIS". — Síndico el contador Jaime B. Silberberg, con domicilio en la calle Uruguay 572, piso 3º B, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de junio de 1988, en caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 25 de agosto de 1988, a las 10 horas en la sala de audiencias de este Tribunal sita en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. — Se intima al fallido a que, en lo pertinente, dé cumplimiento a los requisitos del artículo 93 de la Ley Nro. 19.551, y a que, dentro de las 24 horas, entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima también a la fallida y a cuantos tengan bienes de éste a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo al fallido a que dentro de las 48 horas constituya domicilio en el radio de jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados (artículos 93, 95 inc. 1, 3, 4, 5, y 7, 96 incs. 1 y 2 y 97 de la Ley Nº 19.551). — Autos: "Sesto Carlos Luis s|quiebra" - (Expediente Nº 14.488).

Buenos Aires, febrero 10 de 1988. — Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 19|2 Nº 182 v. 25|2|88

Nº 22

El Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de ENRIQUE VIVAS, habiéndose designado síndico al contador Salvador Militello, con domicilio en la calle Viamonte 1446, piso 6º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 8 de abril de 1988. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 14 de junio de 1988, a las 9 horas, en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes del deudor en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces. Intímase al fallido a cumplir los requisitos del Art. 93 de la ley de Concursos; entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio, documentación y a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1988. Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 22|2 Nº 190 v. 26|2|88

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de THORMAC EQUIPOS MECANICOS S.A.C. — Síndico: Osvaldo Sixto David Bonino, Paraná 326, piso 1º, oficina 3 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 30 de marzo de 1988. — La Junta se celebrará el día 9 de junio de 1988 a las 9 horas. — Ordénase al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido con el fin de que dentro de las veinticuatro (24) horas entreguen al síndico los libros de comercio y documentación relacionados con la contabilidad así como también constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las cuarenta y ocho (48) horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. — Prohíbase hacer pagos a la fallida y a sus administradores.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1988. — Claudio Patricio Gentile, secretario.

e. 24|2 Nº 220 v. 1º|3|88

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de ETIKETAR S.R.L. — Síndico: Ciro Ismael Sánchez Hernández, Arribeños 3693|5, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de veri-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Aancel de cada Edicto: ₳ 20,45 - Publicación: Comienza: 23|2 - Vence: 25|2|88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	9|12|87	SERAFINA MARIA MOURE DE ESTEVEZ	59.794
1	2	Daniel Guillermo Alioto	15|12|87	MANUEL JUAN BUSTELO	59.796
1	2	Daniel Guillermo Alioto	8| 2|88	EMILIA ALONSA RAMOS DE ROSELLO	59.942
1	2	Daniel Guillermo Alioto	15| 2|88	FILOMENA INGRATTA DE FINOCCHIO	59.985
2	3	Gustavo Enrique Toledo	15| 2|88	LILA LAMAS VDA. DE BOERO y ARMANDO JUAN BOERO	59.947
2	4	Martín Alejandro Christello	10| 2|88	BLANCA ELVIRA BOREO DE DIEGUEZ	59.960
2	4	Martín Alejandro Christello	4|11|87	EVENCIO SANZ	59.977
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	4| 2|88	FRIDA BERIMBOIM VDA. DE NISMAN	59.825
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	15| 2|88	LUCIA RINCON DE RUCIAN	59.861
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	27|10|87	HORTENSIA OROSA DE CINI	59.870
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	9| 2|88	IDA MARIA SUSANA ANSELMI VDA. DE THOMPSON	59.927
3	6	Alberto Ugarte	12| 2|88	JUAN JOSE RIZZO	59.812
3	6	Alberto Ugarte	15| 2|88	JUAN ANGEL RODRIGUEZ	59.930
4	7	Patricia E. Aiello de Downey	2| 2|88	ROSA PICHON DE LEVY	59.856
5	9	María Celia García Zubillaga	4|2|88	ANGEL EDUARDO FIORILLO	59.802
5	10	Carlos A. Carranza Casares	15|2|88	ROMULO JOSE D'ANGELA y CECILIA ALVAREZ DE D'ANGELA	59.813
5	10	Carlos A. Carranza Casares	15| 2|88	ALBERTO BORIS SEGAL	59.841
6	11	Hugo Carrillo	10| 2|88	ROSA PERATA VDA. DE SCHELOTTO	59.789
6	11	Hugo Carrillo	4| 2|88	ANGEL GUILLENI	59.826
6	12	Juan Luis Arito	10| 2|88	AMELIA ELVIRA TOMES DE KIRSCH	59.864
6	12	Juan Luis Arito	12| 2|88	ENRIQUE DOMINGO BOTTA	59.882
8	15	Julio L. Servetti de Mejías	23|12|87	CARMEN HAYDEE VAZQUEZ DE LANARI	59.819
8	16	Norma Susana Nicolaris	11| 2|88	ITALO MARRONE	59.808
8	16	Norma Susana Nicolaris	4| 12|87	SEBASTIAN JUAN GONZALEZ	59.893
9	17	Ramiro Santo Fare	21|12|87	ANGEL LERA	59.804
9	18	Ernesto D. Julián	22|12|87	DOMINGO PASCUAL OLMEDO y LUISA GUIÑAZU DE OLMEDO	59.877
10	19	Marcela Eiff	10| 2|88	JOSE SAVERIO GALLO	59.824
10	19	Fernando M. Racimo	18|12|87	MIGUEL IGNACIO ECHEZURI	59.910
10	19	Marcela Eiff	9| 2|88	JULIO ESTANISLAO SANCHEZ	59.931
10	20	Marcela Eiff	17|12|87	JOSE MARIA MANUEL BALART	59.814
11	21	Julio Campos	3| 2|88	RICARDO FRANCISCO CONTRERAS	59.803
11	21	Julio Campos	8| 2|88	PILAR GOMEZ	59.938
12	23	Iren Martínez Alcorta	12| 2|88	NELIDA ODNOPOSOFF DE KUPMAN	59.806
12	23	Iren Martínez Alcorta	4| 2|88	MARIA PIZZE DE D'AMICO	59.807
12	23	Iren Martínez Alcorta	12| 2|88	LUIS ENRIQUE MARIA MANGLANO VELERT	59.840
12	23	Iren Martínez Alcorta	12| 2|88	CATALINA BASANTE DE LAPADULA	59.922
12	24	Ezequiel E. Goitia	5| 2|88	MARIA TERESA MAGLIOLA DE SARNARI	59.859
12	24	Ezequiel E. Goitia	11|12|87	ANTONIETA DE SANTIS DE COSTANZO	59.869
13	25	Ernesto Lucchelli	29|12|87	SANTIAGO JUAN JOSE MENDEZ	59.827
13	26	Gustavo Pedro Torrent	11| 2|88	CLORINDA BIENVENIDA ALVAREZ DE MARTI	59.935
14	28	Guillermo C. Mercado	23|11|87	DANIEL CESAR ALBORNOZ	59.790
14	28	Guillermo C. Mercado	10| 2|88	MICAELA LEONE DE BRUZZONI	59.818
15	29	Beatriz E. Scaravonati	12| 2|88	HECTOR JOSE DUVAL	59.894
15	30	José Luis González	16| 2|88	GERARDO FERNANDO PRIETO	59.820
16	31	Luis Pedro Fasanelli	9|12|87	MARIA RAQUEL SALVADORES	59.795
16	31	Luis Pedro Fasanelli	11|11|87	MARIA JOSEFA CIPOLLA DE LURASCHI y MARIA ROSA LURASCHI	59.951
16	32	Marta N. Coccia de Negri	16| 2|88	JOSE VICTORIO CACIOS	59.862
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	11| 2|88	SYMCHA FRYDLEWSKI	59.831
17	34	Stella Maris Eachepare	11| 2|88	MARIO JUAN CANDIDO ROSSI y MARIA FRANCISCA TUMINO VDA. DE ROSSI	59.903
19	38	Martha B. Gómez Alsina	30|12|87	JAVIER SZCZEPANSKI	59.792
19	38	Martha B. Gómez Alsina	24|12|87	ENRIQUE LUIS NEGROTTI	59.941
20	39	Luis José Carballido	25| 2|88	VICENTE POLCE	59.933
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	11| 2|88	NOBILE VECCHIARELLI	59.939
22	43	Hernán Lorenzo Coda	29|12|87	JAVIER FAZZARI y JUANA VENTRICE VDA. DE FAZZARI	59.811
22	44	Hernán Lorenzo Coda	15| 2|88	ANTONIA VAZQUEZ VIGO VDA. DE RODRIGUEZ	59.805
22	44	Hernán Lorenzo Coda	10| 2|88	JOSEFINA MARIA AYERZA DE CIRIO MALBRAN	59.854
22	46	Félix G. de Igarzábal	11| 2|88	ALEJANDRO JAIME ROTOLI	59.940
23	45	Ana M. Beneventano	21|12|87	MIGUEL SWIERZKO y TEOFILA MIZERECKI DE SWIERZKO	59.863
24	48	Rubén H. Malatesta	30|12|87	MARIA JOSEFA SOUTO ARIAS DE LIPORACE	59.880
25	49	Adriana C. de Frezza	12| 2|88	MARIO ALBERTO COSTA ALDAO	59.906
25	50	María Eugenia Giraudy	12| 2|88	MARCELINO LUIS LEON	59.901
25	50	María Eugenia Giraudy	11| 2|88	ERNESTO DIEGO LEAL	59.967
26	51	Julio César Dávolos	10| 2|88	JOSE LOPEZ y SEGUNDA VAAMONDE DE LOPEZ	59.823
26	52	María Cecilia Albores	10| 2|88	OSCAR LUIS VARGAS	59.816
26	52	María Cecilia Albores	16| 2|88	MAGDALENA MONGE DE MACHADO y|o MARIA MAGDALENA MONGE Y FERNANDEZ	59.924
27	53	María Isabel Di Filippo	10| 2|88	MARIA LUISA GRILLO DE COLACE	59.944
28	55	Mónica C. Fernández	8| 2|88	ALBINO CANOSA, JOSE MARIA ANTONIO CANOSA y CONSUELO COMENDADOR DE CANOSA	59.838
28	56	Daniel Rubén Tachella	11| 2|88	JOSE RODRIGUEZ	59.979
28	56	Daniel Rubén Tachella	11| 2|88	ALEJANDRO BONTORIN	59.968
29	58	Gustavo A. Carvallo	5| 2|88	JACOBO MICHAJLOW	59.797
30	59	Santiago González Balcarce	31|12|87	JOSE CARLOS DOMINGO VALLA	59.809
30	59	Santiago González Balcarce	4| 2|88	FELICIDAD CASTRO DE CUMPLIDO	59.934
30	60	José María Perrone	8| 2|88	FRANCISCO RAMON GALINDEZ	59.793

e. 23|2 Nº 15 v. 25|2|88

ficación y títulos pertinentes hasta el día 29|3|88. — La Junta se celebrará el día 8|6|88 a las 9 horas. — Ordénase al fallido y a sus terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. — Intímese a la fallida con el fin de que dentro de las veinticuatro horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionados con la contabilidad así como también constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbase hacer pagos a la fallida y a sus administradores.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1988. — Claudio Patricio Gentile, secretario.

e. 24|2 Nº 221 v. 1º|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, a fin de que en los autos caratulados: "FAPEL S. R. L. s|quiebra", los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación hasta el día 21 de abril de 1988, al síndico contador Armando Pascale, con domicilio constituido en la calle Uruguay 390, piso 19 C, de esta Capital, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida a poner a disposición del síndico bienes y|o documentos que tenga en su poder. — Se fija la audiencia 28 de junio de 1988, a las 9.30 horas, a fin de efectuar la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los que concurrieren. — El presente edicto deberá ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1988. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 19|2 Nº 183 v. 25|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica opr cinco días en los autos caratulados: "INMOBILIARIA CONSTRUIR S.A. s|quiebra". a fin de que los ecreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al síndico: Contador Alberto León Bemaman, con domicilio constituido en autos en la calle Avda. Forest 1009, de esta Capital, hasta el día 29 de abril de 1988, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico. — Se fija la audiencia del día 7 de julio de 1988, a las 9.30 horas a fin de efectuar la Junta de Acreedores, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los que concurrieren. — El presente edicto deberá ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley número 19.551.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1988. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 19|2 Nº 184 v. 25|2|88

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de JOSE NAVARRO E HIJOS (SOC. DE HECHO), síndico: Miguel Rodolfo Lecman, Lavalle 1171, p. 6º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 28|3|88. — La Junta se celebrará el día 7|6|88, a las 9 horas. Ordénese al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. — Intímese al fallido a fin de que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionados con la contabilidad así como también constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. — Prohíbase hacer pagos a la fallida y a sus administradores.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1988. — Claudio Patricio Gentile, secretario.

e. 19|2 Nº 185 v. 25|2|88

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de SIS TRANS S.R.L., con domicilio en Conde 2395, 2º 7, Capital Federal. Síndica: Marta Turobiner, con domicilio en Rodríguez Peña 231, piso 3º, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 3 5|1988. Si hubiere lugar, la Junta de Acreedores se reunirá el 8 7 1988, a las 9.30 horas, en la que se votará la propuesta de acuerdo resolutorio con los acreedores que concurran. — Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes de la misma para que los pongan a disposición de la síndica, en el término de cinco días. — Intímase al deudor para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos por los incisos 2 a 5 del Art. 11 de la Ley 19.551 en el plazo de tres días, de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 del mismo artículo. b) Entregue a la síndica los libros y papeles de comercio que tuviere en su poder dentro del término de 24 horas. c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1988. Ernesto F. Fox, secretario.

e. 23|2 Nº 211 v. 29|2|88

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a cargo de la Dra. Laura Inés Orlando, sito en Callao 635, piso 1º, comunica por el término de dos (2) días que por resolución de fecha 12 de mayo de 1987 se calificó como culpable y fraudulenta la conducta de la fallida BANCOPEX S. A. y de sus administradores CARLOS ALBERTO GIOFFRE y RAUL MARIO NUÑEZ por considerarlos incursos en las causales descriptas por los artículos 235, incisos 1º: 6º y 11 y art. 236, incs. 5º y 8º, resolución que se encuentra firme.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1988. — Laura Inés Orlando, secretaria.

e. 24|2 Nº 223 v. 25|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, que desempeña la Doctora Susana M. I. Polotto, sito en Avenida Callo 635, 1º piso de esta Capital, comunica que con fecha 2 de febrero de 1988 se ha decretado la quiebra de "CLAW SUDAMERICANA SRL", y asimismo hace saber a los acreedores de la existencia de este juicio (Expediente Nº 7.041) para que hasta el día 24 de junio de 1988 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y asimismo convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juz-

gado el día 12 de setiembre de 1988 a las 11 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. — El síndico, contador Néstor Nereo Pietragalla, domiciliado en la calle Oliden 580 de esta Capital, deberá presentar el informe establecido en el artículo 35 de la Ley de Concursos el día 29 de julio de 1988 y el del Art. 40 de la Ley citada el 22 de agosto de 1988. — Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán considerados ineficaces, intimándose a quienes tenen en su poder bienes o documentación de la misma a que los ponga a disposición del síndico en el término de cinco días.

Publíquese por cinco das.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1988. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 24|2 Nº 224 v. 1º|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días la quiebra de TERCETO S.R.L., con domicilio en la calle Oliden 1265, V. Alsina, Buenos Aires. Síndico: Néstor N. Pietragalla, con domicilio constituido en la calle Oliden 580 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de mayo de 1988. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero, sita en Callao 635, piso 1º, el día 5 de agosto de 1988, a las 11 horas. Se intima a los administradores de la fallida y a quienes tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a los administradores de la fallida y a ésta a que constituyan domicilio en el término de 48 horas bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1988.

Laura Inés Orlando, secretaria.

e. 23|2 Nº 212 v. 29|2|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días la quiebra de ROBRAK S.A., con domicilio en la calle Belgrano 615 de Capital Federal. — Síndico: Eduardo Segundo Souto Barros, con domicilio en la calle Paraná 123, piso 5º, "131", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el daí 11 de mayo de 1988. — —En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Callao 635, piso 1º, el día 1º de agosto de 1988, a las 11 horas. — Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico, dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. —Asimismo se intima a los administradores de la fallida y a ésta a que constituyan domicilio en el término de 48 horas bajo apercibimento de Ley.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1988. — Laura Inés Orlando, secretaria.

e. 19|2 Nº 186 v. 25|2|88

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instantancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 26, hace saber por este medio al señor HORACIO RAFAEL PELLEGRINO, la renuncia al patrocinio letrado efectuada por el doctor Rubén Darío Teza en los autos caratulados: Pelegrino Horacio Rafael c|Dick José C. s|Sumario - Accidente de Tránsito, Expte. 246.499|84.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1987. Silvia Liliana Mortara, secretaria.

A 35,10 — e. 23|2 Nº 60.077 v. 25|2|88

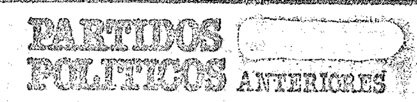
JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza a CHIA LUNG WEI IMPORTACIONES para que dentro del plazo de quince días comparezca a estar a derecho en autos: "Empresa Líneas Marítimas Argentinas S. A. c|Chia Lung Wei Importaciones s|cobro de u$s 9.177", el auto que ordena dice: "23 de julio de 1983. Atento encontrarse la demandada notificada de la providencia de fs. 25 y no habiendo contestado la demanda en término, désele por decaido el derecho que para hacerlo tenía y declarársela rebelde (art. 59 del CPCC). — Notifíquese. — Marina Mariani de Vidal, Juez Federal", bajo apercibiimento de dar intervención al Defensor de Ausentes para que la represente (arts. 343, 146 y 147 del CPCC). — Publíquese por dos días. — Marina Mariani de Vidal, Juez Federal.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1987. — Sergio O. Dugo, secretario.

A 58,50 e. 24|2 Nº 60.620 v. 25|2|88



PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO

DISTRITO SALTA

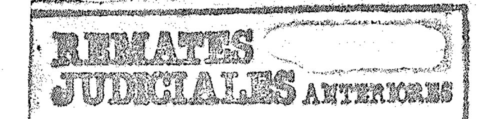
El Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Salta, Secretaría Electoral a cargo de Luis Víctor Outes, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el Art. 14 de la Ley Nº 23.298 que la agrupación política Unión del Centro Democrático adoptó dicho nombre partidario con fecha 6 de octubre de 1987. Fdo.: Ricardo Lona, juez Federal de Salta.

Salta, 26 de enero de 1988.

Luis Víctor Outes, secretario.

e. 23|2 Nº 103 v. 25|2|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 9 y 10|2|88.



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en autos: MANTILLENE CARMEN y PORTO VICTORINO y Otro s|Sucesión, Expediente Nº 110.944|83, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 26 de febrero de 1988, a las 12.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el 25 por ciento indiviso del inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Aconcagua 5682, entre Albariño y Miralla. — Se trata de casa antigua en pésimo estado de conservación y habitabilidad. Según título terreno mide 8,66 mts. frente N.O. por 22,516 mts. fondo. Ad-corpus. — Desocupado. — Condiciones de venta: Contado y mejor postor. Base: Australes 1.400. Seña: 25 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Efectivo. Sellado de ley el cinco por mil. Por impuestos atrasados se adeudan Fs. 161, Municipales al 6|4|87, Australes 64,864 y de Obras Sanitarias, Fs. 157, al 23|3|87, Australes 30,70. — La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano señor Carlos A. Luaces. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. — Visitas: Días 24 y 25 de febrero de 1988, de 15.30 a 16.30 horas. — Más datos consultar en el expediente o al martillero.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1988. María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

A 78.- — e. 24|2 Nº 60.373 v. 25|2|88

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría del autorizante, comunica por dos días en el juicio: RUIZ DE CALDERON, BEATRIZ NORMA y Otras c|GONZALEZ, MIGUEL ANGEL y Otra s|Ejecución Hipotecaria (Expediente Nº 137.052), que el martillero Leal A. Montello rematará en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el día viernes 4 de marzo de 1988, a las 10 horas, un lote de terreno ubicado en Benavidez, Partido de Tigre, provincia de Buenos Aires, designado en el plano característica 57-130-57 con el Nº 4 de la manzana 23 "e" que tiene una superficie de 348,73 m.c. — Circunscripción III; Sección J; Quinta 23 Manzana 23 "e"; Parcela 4. — Se encuentra totalmente desocupado; baldío; según acta de constatación levantada por el señor Oficial de Justicia y da frente a la calle México entre Chilavert y sin nombre. — Base: Australes 6.331,08 al contado. — Puede visitarse libremente. — El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Seña: 30 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Imp. Fiscal: 1 por ciento; todo en dinero efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1987. Fernando O. Galán, secretario.

A 58,50 — e. 24|2 Nº 60.345 v. 25|2|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en el juicio: MIRINA S.A. s|Quiebra (Expediente Nº 55.677), que los martilleros Atilio N. Yacobucci y Manuel Fernández rematarán en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo, hoy Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, el día martes 8 de marzo de 1988, a las 9 horas (nueve) los bienes inventariados en autos, pertenecientes a la fallida, según detalle de fs. 546, los que se encuentran depositados en la firma Catema, sita en la Avda. Larrabure, Camino al Puerto de Campana, ciudad de Campana, provincia de Buenos Aires, los que consisten en: Automotores: Camión Ford 900; dominio B. 778.492 y Pick-Up Dodge D. 100; dominio B. 1.645.916 y distintos efectos tales como cinturón de seguridad; llaves combinadas; soplete cortador; niveles; mazas; caretas para soldador; cascos de seguridad; cajas para herramientas; aparejo; amoladoras; dobladora hidráulica; martillos; escritorios; máquina de calcular; ficheros; armario; llaves francesas; soldadoras Yerle; autoelevador Izzuzu; tres hidroelevadores, los que se exhiben en el lugar donde se encuentran depositados, los días sábado 5 y lunes 7 de marzo, en el horario de 10 a 13. — Venta sin base; al contado y al mejor postor. Entrega inmediata, previo pago total. Los compradores deben constituir domicilio en la Capital Federal. — Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1988. Luis H. Sarmasky, secretario.

A 74,10 — e. 24|2 Nº 60.344 v. 25|2|88

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 de la Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: MANCUSO, MIGUEL HUMBERTO c|SILVA, DANIEL FERNANDO s|Ejecutivo (Expte. Nº 22.779), que el martillero Jorge Natalio Kleiner, con domicilio en la Avda. Corrientes 2294, piso 2º Of. 12, Capital Federal, rematará el día 7 de marzo de 1988, a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, sin base, al contado y al mejor postor, lo siguiente: Un juego de living con un sofá de 3 cuerpos y dos de 1 cuerpo; tapizados en cuerina bordeaux. Una araña de bronce con 8 luces y con caireles y un mueble modular con cuatro puertas con 4 cajones frente de vitrea de 2,50 x 2,00 x 0,50 mts. — Todo ello en el estado en que se encuentra. — Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. — Exhibición: Días 2, 3 y 4 de marzo de 1988, en Avda. Juan de Garay 2513, Capital Federal, en el horario de 13 a 15 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El retiro de los bienes será por cuenta del comprador el día 8 de marzo de 1988, en el horario de 13 a 15 horas, previo pago del saldo de precio. Transcurrida dicha fecha y hora, los bienes serán puestos a disposición del Juzgado. Todos los pagos deberán ser en dinero efectivo.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1988. Máximo Astorga, secretario.

A 81,90 — e. 24|2 Nº 60.315 v. 25|2|88

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber por dos días que el martillero Eduardo Víctor Etchepare rematará en autos: LINCUES, OBDULIO EDGAR c|ELENBERG, HECTOR, s|Ejecutivo, el día 26 de febrero de 1988 a las 17 horas, en Arregui 6634, de Capital Federal, sin base; al contado; al mejor postor; comisión: 10 por ciento; todo en efectivo en el momento de la subasta; el siguiente bien: Un carrusel dsarmado sin motor y con faltante de algunas piezas, que se exhibe en Avda. Amancio Alcorta 3238, de Capital Federal, de lunes a viernes, de 10 a 12 horas, y de donde deberá retirarse en el momento inmediato posterior a la subasta.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1988. Héctor Osvaldo Chomer, secretario.

A 46,80 — e. 24|2 Nº 60.216 v. 25|2|88

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del doctor Mario J. Tamburrino Seguí, interinamente a cargo del doctor Carlos María Rotman, Secretaría Nº 19, a mi cargo, comunica por cinco días en autos caratulados: MORA OSVALDO s|Quiebra, Expediente Nº 42.204, que el martillero Horacio Néstor Rodríguez Amoedo rematará el día 7 de marzo de 1988, a las 13.30 horas, en el Salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479 de Capital Federal: Primero: Lotes varios de bienes muebles consistentes en macetas; portamacetas; vitrinas; mostradores; estufas, etc. — Seña: 30 por ciento; comisión: 10 por ciento. — El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día en la oficina del martillero. — Segundo: A continuación se subastará el 50 por ciento indiviso del inmueble ubicado en la calle Juan Agustín García Nº 3399, esquina Llavallol Nº 1905. Nomenclatura catastral: Circunscripción 15; Sección 79; Manzana 133; Parcela 21. Matrícula 15-50288, con la cámara frigorífica para la conservación de las flores que forma parte del bien raíz. — Adeuda impuestos municipales Australes 26,353; O.S.N., Australes 225,59 (fs. 323). — Base: Australes 3.358,14. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley: 0,5 por ciento. Todo en dinero en efectivo. Exhibición: Días 1º, 2 y 3 de marzo de 1988, de 14 a 16 horas, junto con los bienes muebles. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado de la aprobación de la subasta. Para más datos y constancias, en autos o al martillero (Lavalle 1459, P.B. Of. 5, de 8 a 16 horas, teléfono 46-0194).

Buenos Aires, 11 de febrero de 1988. Francisco A. Giardinieri, secretario.

A 243,75 — e. 23|2 Nº 60.156 v. 29|2|88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1, sito en esta Capital, calle Uruguay 714, piso 5º, hace saber por tres días en los autos caratulados: "BERNINI & VALENTINI PUBLICIDAD S. R. L. c| APRILE RUBEN CIRO y ot. s|ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 191.048, que el martillero Alberto Federico Lanfranconi, domiciliado en esta Capital Federal, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1145, piso 5º, Oficina 66 (T. E. 35-9641), rematará el día miércoles 2 de marzo de 1988, a las 12 y 12.30 horas, respectivamente, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, los siguientes inmuebles: a) Una finca ubicada en Pinamar, jurisdición de la provincia de Buenos Aires, con frente a la Avenida del Libertador (antes Avenida Del Atlántico) sin número, entre Avenida Los Langostinos y Martín Pescador, edificada en el lote de terreno designado con la letra K, de la manzana treinta y nueve, Zona C, dos, compuesto de veintitrés metros cuarenta y ocho centímetros de frente al Nord Oeste, lindando con la Avenida Del Libertador; veintitrés metros en su contrafrente al Sud Este, lindando con el lote b.: cincuenta y seis metros noventa y un centímetros, en el costado Sud Oeste, lindando con el lote letra "I" y cincuenta y dos metros diecisiete centímetros en el costado Nord Este, lindando con el lote letra j., todo lo que hace una superficie de mil doscientos cincuenta y dos metros ochenta y dos centímetros cuadrados. — Consta de: Gran parque con muy buenas plantas y sistema de riego por espersión. Living-comedor en "L" de 11 metros por 4m70 totalmente alfombrado y con chimenea hogar. — Amplia galería, semicubierta con parrilla. Office. Cocina. Dependencias de servicio. Amplio garaje. Tres dormitorios (1 en suite), dos baños. Todo se desarrolla en una sola planta y en buen estado de conservación. — El inmueble se encuentra totalmente desocupado y podrá ser visitado el día jueves 25 de febrero de 1988, desde las 10 y hasta las 18 horas. — Nomenclatura catastral: Circunscripción IV, Seción N, Manzana 10, Parcela 9, Partida Nº 8.553. — Deudas por impuestos: Fs. 62|63: Alumbrado, limpieza y conservación: A 2.445,25. — Fs. 72: Inmobiliario: A 25,91. — Fs. 73: Inmobiliario: A 208,80. — Fs. 99: Inmobiliario: A 175,03. — Fs. 100: Inmobiliario: A 29,06, y Fs. 101, Foprovi: A 25,90. — Base A 272.100, y b) Una finca ubicada en Martínez, partido de San Isidro, jurisdición de la provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Colón 513 entre las de Ricardo Gutiérrez y Manuel Estrada, edificada en el lote de terreno que se designa como lote doce "c" de la Manzana doscientos cincuenta y seis, compuesto de doce metros de frente al Nord Oeste, por veinticuatro metros cincuenta y nueve centímetros de fondo, lindando por el frente al Nord Oeste con la calle Colón; por el contrafrente al Sud Este, con parte del lote doce a., por el costado Nord Este, con parte del lote doce d., y por su otro costado al Sud Oeste, con el lote doce b., o sea una superficie de doscientos noventa y cinco metros ocho decímetros cuadrados .— Esta última finca, se trata de una construcción moderna rodeada de importantes construcciones linderas, en plena zona resiednclal de Martínez y a pocas cuadras de la estación Martínez. — El inmueble se encuentra habitado en forma permanente por los demandados y sus hijos. — Tiene línea telefónica que responde al Nº 792-4798. — Puede ser visitada los días 26, 27 y 28

de febrero de 1988 en el horario de 10 a 12 y de 15 a 19 horas. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección D, Manzana 255, Parcela 12 c., Partida Nº 71.094. — Deudas por impuestos: Fs. 59: Obras Sanitarias: ₳ 191,88; Fs. 60: Obras Sanitarias: ₳ 514,69; Fs. 66: Alumbrado Barrido y Limpieza: ₳ 537,10; Fs. 75: Inmobiliario: ₳ 30,43; Fs. 76: Inmobiliario: 296,46; Fs. 96: Inmobiliario: 239,43 australes; Fs. 97: Inmobiliario: ₳ 42,36 y Fs. 98: Foprovi: ₳ 37,50. — Base ₳ 362.800. — Para ambos remates: Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 % a cargo del comprador, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. — El saldo deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, dentro de los cinco días de aprobación judicial de la subasta a la orden del Juzgado y cuenta de autos, sin intimación alguna y de acuerdo al Art. 580 CPCC. Según cláusula séptima del contrato de mutuo "in fine" los deudores se comprometen a entregar ambos bienes totalmente desocupados en caso de subasta judicial. — El martillero podrá hacer uso de la fuerza pública durante el acto del remate. — Ambos inmuebles reconocen una hipoteca en primer grado a favor de Emi Odeón Sociedad Anónima Industrial y Comercial, cuyos montos originales ascienden a las sumas de ₳ 84.191,40 para Pinamar y ₳ 211.656,65 para Martínez, con más sus respectivos ajustes, las que serán canceladas a la escrituración. — Se hace saber, que el remate del inmueble ubicado en la calle Colón 513 de Martínez, solamente se llevará a cabo, sin con el producido de la subasta de la finca de Pinamar, el importe obtenido no alcanzara a cubrir los créditos hipotecarios ejecutados. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1987. — Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

₳ 374,40 e. 23|2 Nº 60.105 v. 25|2|88

Nº 4

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 4, sito en Uruguay 714, 2º piso, comunica por 3 días en el juicio: CAMPOS, GUSTAVO ALBERTO c|VASALLO, CARLOS ALBERTO y Otra s|Ejecución Prendaria, Expediente Nº 147.707, que el martillero Manuel Nicolás Rodríguez Pizzorno rematará el día 7 de marzo, a las 16.30 horas, en Tacuarí 647: Un automotor marca Chevrolet, modelo Especial 246; motor Nº A191-35152; carrocería Nº A067538; dominio Nº 054553; modelo 1973 en regular estado. — Se exhibe en la calle Moreno 3021|3025, Capital Federal, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas, los días 3 y 4 de marzo. — Base: Australes 2.000 al contado; comisión: 10 por ciento; todo en dinero efectivo. — El comprador fijará domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1988. José María Pérez, secretario.

₳ 87,75 — e. 24|2 Nº 60.271 v. 26|2|88

Nº 5

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, Paraguay 1536, piso 1º, comunica por dos días, en el Expediente Nº 203.370|80: "VIVIENDAS CENIT ARGENTINA S.A. AHORRO Y PRESTAMO contra CALABRES ANGEL ALBERTO y otra s|ejecución hipotecaria", que el martillero señor Jorge Federico Mombelli rematará, el día lunes 29 de febrero de 1988, a las 11.30 horas, en el local de ventas de la Corporación de Rematadores de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal: Un lote de terreno desocupado, ubicado en la calle 520, entre las de 208 y 209 de la localidad de Abasto, partido de La Plata, de la provincia de Buenos Aires. El lote se halla ubicado en la calle 520, pavimentada, donde circula la Cía. de Omnibus Río de la Plata, que une la Capital Federal con la ciudad de La Plata, en el lugar existe: Asfalto, gas, luz, agua y cloacas, y se puede visitar todo el día por tratarse de un lote de terreno desocupado. — Lote de terreno: Designado en plano 55 - 905 - 49, como Lote Cuatro: De la Manzana V y que mide 11 metros 507 mms. fte al S.E. por 39 mts. 83 cms. fondo, con superficie: 474 ms. 2.558cm2. — Linda al frente calle 520, al S.O. lote 2, al N.O. fondo lote 3, al N.E. lote 6; todos linderos de su plano. — Designación Catastral: Circunscripción VIII, Sección A, Manzana Ocho, Parcela Siete. Partida Nº 161.047. — Base de venta: Australes 834,59. Seña 20 % y comisión 4 %, en dinero en efectivo. — Deudas del terreno (Municipalidad de La Plata (Fojas 407), ₳ 45,12, y Fojas 408, ₳ 73,20. O.S.N. Fojas 410. Sin servicios sanitarios. Rentas de la Provincia de Bs. As. (Fojas 411), ₳ 87,220 (Fojas 412), ₳ 73,520. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal y abonar el 5|1.000, al sellado fiscal al boleto de compraventa judicial.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1988. — Juan T. Battini Vidal, secretario.

₳ 120,90 e. 24|2 Nº 60.243 v. 25|2|88

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, Uruguay 714, piso 2º, comunica por tres días en el expediente Nº 177.609|81 VIVIENDAS CENIT ARGENTINO S. A. de A. y P. contra CONTI, SILVIA ESTELA s|ejecución hipotecaria, que el martillero señor Jorge Federico Mombelli, rematará el día lunes 29 de febrero de 1988, a las 11 horas, en el local de ventas de la Corporación de Rematadores de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Pedro Goyena 738 (actualmente sin número, entre los números 736 y 758, planta baja, unidad funcional número uno, entre las calles Passo y Subite. Molinero de la localidad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, de la Provincia de Buenos Aires. — Unidad Funcional número Uno de la planta baja, integrada por los polígonos cero - cero - cero - uno y cero- uno - cero - uno, con las siguientes superficies: Polígono: Cero - Cero - Cero - Uno Cubierta: 134 metros, 75 decímetros cuadrados. — Semicubierta: 1 metro, 49 decímetros cuadrados y descubierta: 114 metros 11 decímetros cuadrados. — Superficie Total: Del Polígono: 250 metros, 35 decímetros cuadrados, lindando al Sud Este con patio exterior común y al Sud con Polígono Cero - Cero - Cero - Dos, y con proyección escalera Polígono Cero - Uno - Cero - Dos. — Polígono: Cero - Uno - Cero - Uno. — Superficie cubierta y total para el Polígono: 19 metros, 41 decímetros cuadrados, lindando al Sud con aire y luz y con Polígono: Cero - Uno - Cero - Dos. — Superficie total de la unidad funcional: Doscientos sesenta y nueve metros cuarenta y seis decímetros cuadrados, correspondiéndole un porcentual con relación al conjunto del inmueble del sesenta y cuatro con cuarenta centésimos por ciento. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 11. — Sección: B. — Manzana: 49. — Parcela: 9. — Subparcela: 00-01-01-01. — Base de venta. — Ciento veinte mil australes (₳ 120.000). — Seña: 8% y Comisión: 3%, en dinero en efectivo. — Ocupado actualmente por la señora Clara Beatriz Claz de Lew y familia. — Visitar de lunes a viernes de 10 a 12 horas. — Constancias de deudas O. S. N. (fojas 483): ₳ 1.800,40. — Municipalidad de Lomas de Zamora (fojas 489): ₳ 1.328,54 y Rentas de la Provincia de Buenos Aires (fojas 492): ₳ 268,100 y (fojas 493): ₳ 251,379, no existen constancias de deudas por expensas por lo que no se abona suma alguna. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal y abonar el 5|1.000, al sellado del boleto de compra venta judicial.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1988. Gustavo Daniele, secretario.

₳ 245,70 e. 23|2 Nº 60.071 v. 25|2|88

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, a cargo del doctor Jorge E. Crespo, Secretaría única a cargo del doctor Alberto Primero Narváez, sito en la calle Uruguay 714, piso 1º, de Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados: "COVELLO, ALBERTO OSVALDO c|CALABRIA, ROBERTO CARLOS s|sumario" (Expediente Nº 151.846|85), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará, el día jueves 3 de marzo de 1988, a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, el inmuebles ubicado en la calle Ramón L. Falcón 6660. Unidad Funcional Nº 3 y su Unidad Complementaria, Planta Baja, de la Capital Federal. — El inmuebles tiene una excelente ubicación: A 6 cuadras de la Avenida General Paz; a 3 cuadras de la estación Liniers, y a 1 cuadra de la Avenida Rivadavia y la Autopista Perito Moreno. — A) La Unidad Funcional Nº 3: La cual tiene una superficie total de 57,55 m2, consta de: a) Dos amplios dormitorios; b) baño completo; c) living-comedor, y d) cocina grande. — B) Unidad Complementaria: La cual según título de propiedad adjuntado en Autos a Fs. 139, tiene una superficie total descubierta de 136,90 m2, y se anexa a la Unidad Funcional Nº 3 en el dominio y uso funcional exclusivo de la misma. Sobre la Unidad Complementaria, hay un gran patio, y en el fondo y sobre su medianera y abarcando todo el ancho del terreno, se ha edificado una construcción destinada: a) Parrilla grande con chimenea y salón comedor; b) Toilette; c) Un ambiente para depósito. — El inmueble se encuentra ocupado por el señor Vicente Aldo Casini y su esposa, quien manifestó hacerlo en carácter de cuidador. — La propiedad toda, se encuentra en muy buen estado de conservación y pintura. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección 72, Manzana 114, Parcela 9. — Condiciones de venta, debe efectuarse en dinero en efectivo. Base: ₳ 10.072. La seña 30 %. La comisión 4 % y el Sellado del Boleto: 0,50 por ciento del total del boleto de compraventa, debe efectuarse en dinero en efectivo apenas bajado el martillo. — Los compradores deberán constituir domicilio legal en Capital Federal. — Días de exhibición: El 1º y 2 de marzo de 1988, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1988. — Dr. Alberto Primero Narváez, secretario.

₳ 239,85 e. 24|2 Nº 60.372 v. 26|2|88

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 39, secretaría de la autorizante, comunica por dos días en el juicio: "RUIZ de CALDERON, BEATRIZ NORMA y otras c|FARIAS, SEGUNDO ALFREDO s|ejecutivo - hipotecario" - (Expediente Nº 173.315) que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará, en Cangallo hoy Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el día viernes 4 de marzo de 1988 a las 11, un inmueble ubicado en el Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, paraje conocido como Barrio Santa Clara, cerca de Estación Claypole F.C.G.R.; edificado en el lote 1 de la manzana "R" que cita su título, con una superficie de 1.117,55 metros cuadrados (Circ. III - Sec. "G" - Manz. 33 - Parc. 1). — Según título de frente a la calle Avenida Valenzuela esquina Coquimbo y Guaymallén, y, según informe de martillero el inmueble se ubica en la Avenida Valenzuela que hoy se denomina Humberto Iº 5434, formando esquina a Coquimbo, hoy denominada Chubut y esquina también a Guaymallén. — Se encuentra ocupado por el demandado, su familia y la Señora de Ocampo. — Base: 13.414,72 australes, al contado. — De los certificados obrantes a fs. 91|94 de la Dirección General de Rentas resulta adeudar la cantidad de ₳ 75,98; a fs. 100 ₳ 40,34 a fs. 101: ₳ 23,775; fs. 197|8; ₳ 25,81 de Rentas. — Visitar libremente. — El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. — El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate (Art. 580 del CPCC) sin necesidad de intimación alguna; caso contrario se actualizará hasta el día del pago definitivo. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Impuesto Fiscal: 1 por ciento, todo en dinero efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1987. — Nora C. González de Rosselló, secretaria.

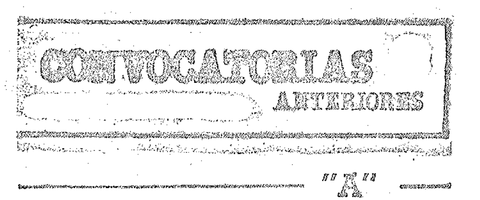
₳ 85,80 e. 24|2 Nº 60.343 v. 25|2|88

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 50, a cargo de la doctora María Rosa García Foucault, Secretaría única a cargo de la doctora María Elena Ucar, sito en la calle Paraguay 1536, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días, en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE ALBARELLOS 3153 c|AGUIRRE, OSCAR s|cobro de expensas", que el martillero Julio Roca rematará, el día 16 de marzo de 1988, a las 13 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Albarello 3153, piso 1º, Unidad Funcional Nº 189, Letra S, Torre Nº 10, de la Capital Federal. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 75, Manzana 19E, Fracción A. Superficie total 60,61 m2. — Porcentual 0,4937 %, según títulos de fs. 101|104. — La propiedad se encuentra ocupada por la esposa del demandado y su hija según mandamiento de constatación agregado en autos. — Deudas: Municipales: ₳ 52,72; O.S.N. fs. 107|108, ₳ 361,31; Expensas comunes, fs. 66, ₳ 104,80 todas sujetas a actualización y recargos. — Base ₳ 5.217 2|3 partes de la valuación fiscal de fs. 111. — Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate. — El inmueble se visita los días 7 y 8 de marzo de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1988. — María Elena Ucar, secretaria.

₳ 97,50 e. 24|2 Nº 60.226 v. 25|2|88



"A"

AGROPECUARIA TRIFON
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Asamblea general ordinaria 17 de marzo de 1988, a las 18 horas, en Arenales 995, piso 9, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234, Ley Nº 19.550 al 31|10|87.
2º) Distribución utilidades.
3º) Remuneración directores.
4º) Elección directores.
5º) Garantía directores.
6º) Accionistas para firmar acta.

El Directorio.

₳ 78 e. 22|2 Nº 59.987 v. 26|2|88

AGROPET
S.A.C.I.F.I.A.M.S.
I.G.J. Registro Nº 35.164

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 14 de marzo de 1988 a las 17 horas en el local de la calle Perú 590, piso 15, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550 correspondiente al 18º ejercicio económico cerrado el 31|10|87.
2º) Fijación de número y elección de directores por el término de dos años.
3º) Distribución de utilidades y remuneración al directorio en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de síndicos titular y suplente.
5º) Dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

₳ 165,75 e. 22|2 Nº 59.896 v. 26|2|88

ALGAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el día 11 de marzo de 1988, a las 11 horas, en su sede social, Sánchez de Bustamante 68, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del revalúo contable autorizado por la ley Nº 19.742; correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1º del art. 234, de la Ley Nº 19.550; ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
3º) Retribución al directorio y a la sindicatura, artículo 261, de la Ley Nº 19.550.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de directores, titulares y suplentes y su elección por un año.
6º) Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Comunicación del art. 238 de la Ley Nº 19.550, en la sede social, de lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas, hasta el 7 de marzo de 1988, a las 18 horas.

₳ 165,75 e. 23|2 Nº 60.031 v. 29|2|88

ASTILLEROS Y MAQUINARIAS INTERISLEÑA
S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de marzo de 1988 a las 14 horas en la calle Corrientes 1257, planta baja, de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de las causales de la convocatoria fuera de término.
3º Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, por el ejercicio cerrado al 30 de abril de 1986.
4º Aprobación de la gestión del directorio.
5º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio.

₳ 117 e. 24|2 Nº 60.421 v. 1º|3|88

AGADIR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el día 21 de marzo de 1988, a las 10 horas, en la calle Perú 457, 4º, "G", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo del atraso de la convocatoria.
3º) Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742 por el ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1986.
4º) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1º de la la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de agosto de 1986. Aprobación de la gestión del directorio y consejo de vigilancia.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio económico Nº 19 cerrado el 31 de agosto de 1986.
6º) Fijación del número de directores y su elección por el término de un año.

Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán dar cumplimiento con el art. 238, párrafo 2do., de la Ley 19.550.

El Presidente.

₳ 136,50 e. 24|2 Nº 60.393 v. 1º|3|88

ASOCIACION ARGENTINA DE ACTORES
Personería jurídica y gremial de jurisdicción nacional Nº 65

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse el día lunes 28 de marzo de 1988, a las 20, en nuestra sede de Alsina 1762, Capital, de acuerdo al art. 51 de nuestro estatuto, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del presidente de la asamblea.
2º) Lectura del acta de la asamblea anterior.
3º) Designación de dos asociados para firmar el acta a labrarse.
4º) De carácter deliberativo para debatir los problemas de la actividad de los trabajadores comprendidos en el estatuto, a fin de condicionar la labor societaria a las necesidades que priven en ese momento (art. 51).

Para tener acceso a la asamblea el socio deberán tener para las cuotas del mes de diciembre de 1987 inclusive.

El autorizado.

₳ 65,52 e.24|2 Nº 57.718 v.26|2|88

ASTILLEROS Y MAQUINARIAS INTERISLEÑA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de marzo de 1988 a las 14 horas en la calle Corrientes 1257, planta baja, de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de las causales de la convocatoria fuera de término.
3º Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, por el ejercicio cerrado al 30 de abril de 1987.
4º Aprobación de la gestión del Directorio.
5º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio.

₳ 126,75 e. 24|2 Nº 60.428 v. 1º|3|88

"B"

BANCO CREDITO LINIERS S.A.
Ramón L. Falcón 7076

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se efectuará el día 18 de marzo de 1988, a las 16 horas, en Ramón L. Falcón 7076, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 de la Ley 19.550 al 31 de octubre de 1987.
3º Aprobación de la gestión de los directores y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1987 en los términos del artículo 275 de la Ley 19.550.
4º Distribución de utilidades.
5º Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 22 de los estatutos) y Comisión Fiscalizadora. Ratificación de los honorarios abonados a los directores por funciones ejecutivas, incluidos los en exceso del artículo 261 de la Ley 19.550.
6º Determinación del número de directores. Designación de directores de acuerdo con el artículo 9 de los estatutos.
7º Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º Aumento del capital social en ₳ [illegible].03 para llevarlo a ₳ 200.000. Determinación de la prima de emisión. Emisión de acciones.
9º Reforma de los artículos 1º, 3º, 4º y 11 de los Estatutos Sociales.

El Directorio.

₳ 231 e. 23|2 Nº 59.760 v. 29|2|88

BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio resuelve convocar a los señores Accionistas a una Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 17 de marzo de 1988 a las 10 horas, en el domicilio de la Sociedad, Suipacha 268, 4º, piso, Capital Federal a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Designación del Secretario de la Asamblea.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
3º Aprobación de los Estados Contables Intermedios al 31 de diciembre de 1987 y pago de un dividendo anticipado en efectivo.
4º Retribución del Presidente y Miembros del Directorio por el período semestral comprendido en el referido balance y de las gratificaciones especiales previstas en el Estatuto.
5º Retribución a la Comisión Fiscalizadora por el mismo período.
6º Fijación de los honorarios del Contador Público que dictamina los Estados Contables.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1988.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración, cuyo vencimiento se operará el día 11 de marzo de 1988. A tal efecto se atenderá en el domicilio de la Sociedad de 10 a 12 y 15 a 17 horas. Los Señores Accionistas que tengan depositadas sus acciones en Caja de Valores, deberán presentar certificado de depósito extendido por dicho organismo.

₳ 292,50 e. 24|2 Nº 60.350 v. 1º3|88

"C"

CATAMARANES INTERISLEÑA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de marzo de 1988 a las 18 horas en la calle Corrientes 1257, planta baja de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
3º Consideración de la documentación prescripta por el inciso 1º del Art 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, por el ejercicio cerrado al 30 de abril de 1986.
4º Aprobación de la gestión del Directorio.
5º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.
6º Distribución de utilidades.

El Directorio

₳ 117 e. 24|2 Nº 60.422 v. 1º|3|88

CATAMARANES INTERISLEÑA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de marzo de 1988 a las 18 horas para la calle Corrientes 1257, planta baja de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
3º Consideración de la documentación prescripta por el inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, por el ejercicio cerrado al 30 de abril del año 1987.
4º Distribución de Utilidades.
5º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio

₳ 117 e. 24|2 Nº 60.425 v. 1º|3|88

COMPAÑIA MINERA CONTINENTAL S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

El Directorio por reunión del 15 de febrero de 1988, llama a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de marzo de 1988 a las 12 horas, en su domicilio legal de la sociedad Cía. Minera Continental S.A.I.C. sito en la calle San Antonio 921, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Incorporación de un director titular en reemplazo del director titular Sr. Alberto Manuel García por el término del mandato que vence el 30 de junio de 1988.

El Directorio

₳ 73 e. 24|2 Nº 60.232 v. 1º|3|88

CAREY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 11 de marzo de 1988, a las 8.30 horas, en la calle Echeverría 2498; piso 3º; unidades 36 y 37, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º Reforma del artículo 1º de los Estatutos Sociales.

El Directorio.

₳ 68,25 e. 23|2 Nº 60.182 v. 29|2|88

CITY HOTEL Sociedad Anónima Nº 8.890

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo décimo segundo de nuestros estatutos sociales, se cita a los señores accionistas, en primera convocatoria para la asamblea general ordinaria correspondente al ejercicio Nº 30 finalizado el día 31 de mayo de 1987, celebrándose en primera convocatoria el día 9 de marzo de 1988 a las 12 horas en la sede legal de calle Bolívar Nº 160 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la postergación del llamado a la presente convocatoria por el ejercicio finalizado al 31 de mayo de 1987.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 punto 1 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio comercial Nº 30 de la sociedad. Destino de los resultados. Remuneración al directorio.
3º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asambleas.

El Directorio.

₳ 156 e. 22|2 Nº 59.897 v. 26|2|88

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS VANGUARDIA S A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la Compañía Argentina de Seguros Vanguardia S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de marzo de 1988 a las 12 horas, en Avda. Belgrano 666, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración de la participación de la sociedad en la constitución de una sociedad anónima para la explotación exclusiva del Seguro de Retiro y Complementario de Vida de acuerdo a la Resolución General Nº 19.106 y Circular Nº 1997 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
3º Consideración sobre la autorización exclusiva a accionistas de la sociedad para participar en la constitución de la nueva entidad.
4º Autorización para que la nueva entidad a formarse utilice la razón social de esta sociedad como parte de la denominación social.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas, deberán cursar comunicación con tres días de anticipación como máximo a Avda. Belgrano 666, 4º piso. Fecha y hora de cierre: 15 de marzo a las 17 horas.

₳ 224,25 e. 22|2 Nº 59.849 v. 26|2|88

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTES MARIANO MORENO Sociedad Anónima (I.G.P.J.) Nº 14.642)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 10 de marzo de 1988, a las 10.30 horas, en el domicilio de la calle Guardia Nacional 1588, de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la asamblea general ordinaria se convoca fuera de término.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
3º) Honorarios de los directores.
4º) Elección de ocho, directores titulares por el término de un año.
5º) Elección del consejo de vigilancia, tres miembros titulares por el término de un año.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas para asistir a la asamblea, deberán cumplir con los requisitos que establece el art. 238 de la Ley Nº 19.550.

₳ 175,50 e. 22|2 Nº 59.970 v. 26|2|88

EL CONDOR E.T.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 21 de marzo de 1988 a las 18.30 horas en el local de la calle Lima 1689, de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Reforma del Estatuto para ajustarse a lo dispuesto por la Secretaría de Transporte de la Nación en el Art. 8 del Anexo II de la Resolución S.T. Nº 265 del 14|9|87.

El Directorio.

₳ 78 e. 22|2 Nº 59.666 v. 26|2|88

EMPRESA DE TRANSPORTES MARIANO MORENO S.A. (I.G.P.J. Nº 14.642)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de marzo de 1988, a las 9.30 horas, en el domicilio de la calle Guardia Nacional 1588 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del aumento de capital dispuesto por Asamblea Extraordinaria del 15|1|87, por capitalización del saldo de revalúo contable; emisión de acciones.
2º Reglamentación del funcionamiento de la Comisión Fiscalizadora.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas para asistir a la Asamblea, deberán cumplir con los requisitos que establece el art.

₳ 175,50 e. 22|2 Nº 59.970 v. 26|2|88

EL CASCO HOTELERA Comercial, Industrial y Financiera Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de marzo de 1988, a las 18 horas, en la sede social siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Firma del Acta de Asamblea.
2º Consideración de las renuncias presentadas por los integrantes de la Sindicatura.
3º Ratificación de la designación de autoridades de fecha 30|12|87.
4º Elección de síndico titular y suplente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

El Directorio.

₳ 97,50 e. 22|2 Nº 58.210 v. 26|2|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aperecido con error de imprenta en las ediciones del 10|2 al 16|2|88.

"G"

GRANOS ARGENTINOS Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Constructora, Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 18 de marzo de 1988, a las 11 horas, en 25 de Mayo 565, 10 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la gestión del directorio y sindicatura, de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y su aplicación, estado de evolución del patrimonio neto y anexos, informe del síndico y su remuneración, ejercicio 31|10|87.
3º Remuneración al Directorio (art. 261, Ley 19.550).
4º Elección de directores y síndicos.
5º Aumento del capital social mediante capitalización parcial de la cuenta "Ajuste del Capital". Modificación del estatuto. (Para la consideración del punto 5º), la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley 19.550), hasta el día 14 de marzo de 1988, inclusive.

₳ 195 e. 23|2 Nº 60.247 v. 29|2|88

GUALICHO S.A.A.G.

CONVOCATORIA

El directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea ordinaria a celebrarse el día 9 de marzo de 1988, a las 11 horas, en el local sito en la calle Lavalle 1773, piso 11, departamento B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio concluido el 31 de julio de 1987.
2º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
3º) Determinar el número de directores titulares y suplentes que han de integrar el directorio y resuelto ello proceder a su elección por el término de un año.
4º) Designación de un síndico suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 146,25 v. 22|2 Nº 59.965 v. 26|2|88

GUALICHO
S.A.A.G.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la asamblea extraordinaria a celebrarse el día 10 de marzo de 1988, a las 11 horas en el local sito en la calle Lavalle 1773, piso 11, departamento B, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Distribución de los resultados no asignados acumulados que surgen del balance cerrado el 31 de julio de 1987.
2º) Autorización al directorio para vender la totalidad de la existencia de hacienda.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
₳ 97,50 e. 22|2 Nº 59.963 v. 26|2|88

"E"

EMPRESA BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A.
Saladillo 1341 - Capital Federal
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de marzo de 1988 a las 17 horas, en la sede social de la calle Saladillo 1341, de Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de las causas por las cuales la Asamblea se celebra fuera de término.
3º Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1987. Inclusión Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
4º Tratamiento de los resultados acumulados.
5º Ratificación gestión Directorio y Consejo de Vigilancia.
6º No corresponde elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.
El Directorio.
₳ 175,50 e. 24|2 Nº 60.251 v. 1º|3|88

"H"

HOTELERA RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Nº 38.347
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a reunirse en asamblea general ordinaria correspondiente al ejercicio económico Nº 17 finalizado el 31 de julio de 1987 el día 9 del mes de marzo de 1988 a las 13 horas en la sede social de Bolivar Nº 160, primer piso de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Causas de la postergación del llamado a la presente convocatoria por el ejercicio finalizado al 31 de julio de 1987.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 punto I de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de julio de 1987. Destino de su resultado. Remuneración al directorio y síndico.
3º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente, ambos por el término de un año.
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio.
₳ 146,25 e. 22|2 Nº 59.898 v. 26|2|88

HORIZONTE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de marzo de 1988 a las 12 horas en la sede de la Sociedad, con domicilio en Maipú 509, 1º piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Ratificación de lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria celebrada el día 9 de diciembre de 1987.
3º Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
El Presidente
₳ 107,25 e. 24|2 Nº 60.283 v. 1º|3|88

"I"

ICESA INDUSTRIA DE COMPONENTES ELECTRONICOS S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sito en Alvarado 1163, Capital, el día 11 de marzo de 1988 a las 16 horas, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2º Revalúo Contable, Ley 19.742 y su inclusión en los Estados Contables del ejercicio.
3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1987.
4º Distribución de utilidades y remuneración a Directores y Síndicos.
5º Designación de Síndicos, Titular y Suplente.
El Directorio
₳ 117.- e. 23|2 Nº 60.106 v. 29|2|88

INVERSORA GALLARDO
S. A. C. F. e I.
Nº de Registro: 31.641
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de marzo de 1988 a las 16 horas en la calle Corriente 1257 planta baja, Capital Federal, para considerar el siguiente punto del
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Razones de la Convocatoria fuera de término.
3º Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los ejercicios finalizados al 31 de marzo de 1986 y al 31 de marzo de 1987; rectificatorios de los ya aprobados por Asambleas del 10 de octubre de 1986 y del 22 de octubre de 1987 respectivamente.
4º Aprobación de la gestión del Directorio.
El Directorio.
₳ 126,75 e. 24|2 Nº 60.427 v. 1º|3|88

"K"

KRAMAES
S.A.
Esmeralda 684, 12 piso, Bs. As.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Kramaes S. A. para el día 14 de marzo de 1988, a las ocho horas, en el local de la calle Aráoz 1906, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la actuación del Vicepresidente en lo referente a los informes solicitados por el Síndico.
El Síndico.
Nota: Para la concurrencia, los accionistas deberán depositar sus acciones en Aároz 1906, de 9 a 18 horas, días hábiles.
₳ 126,75 e. 24|2 Nº 60.291 v. 1º|3|88

"L"

LA IBERO PLATENSE COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.
CONVOCATORIA
Conforme con las disposiciones vigentes, se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria, previas las publicaciones correspondientes, para el 14 de marzo de 1988 a las 17 horas, en 25 de Mayo 596, piso 16, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Participación de la Sociedad en la constitución de una nueva entidad aseguradora para la explotación exclusiva del ramo Seguro de Retiro y Complementarios de Vida con sujeción a los términos de la Resolución General Nº 19.106 y de la Circular Nº 1.997 ambas de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
3º Autorización exclusiva a los accionistas de la Sociedad para participar en la constitución de la nueva entidad.
4º Autorizar a al nueva entidad para la utilización de la denominación La Ibero Platense, Compañía de Seguros de Retiro S. A.
El Directorio.
₳ 175,50 e. 24|2 Nº 60.411 v. 1º|3|88

LA CASA DE LAS JUNTAS
S.A.C.I. y F.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día 15 de marzo de 1988 a las 17 horas, en la sede social de la Avenida San Juan 1728, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación prescripta en el Artículo 234, punto 1 de la Ley 19.550, correspondiente al 21 ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1987.
3º Aprobación de la gestión de los directores en el ejercicio citado.
4º Informe sobre desarrollo de los negocios sociales posteriores al cierre del ejercicio económico Nº 21 y posibilidades de recuperación del estado de insolvencia patrimonial en relación al estado concursal.
5º Explicaciones del retardo en la convocatoria a asamblea.
6º Nombramiento de Síndicos Titular y suplente.
El Presidente
₳ 126,75 e. 23|2 Nº 60.208 v. 29|2|88

LINERA BONAERENSE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 11 de marzo de 1988, a las 10 horas, en Venezuela 3157, Capital, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de Capital Social con aporte en efectivo de los accionistas.
El Directorio
₳ 68,25 e. 23|2 Nº 60.041 v. 29|2|88

"M"

MINOTAURO
S.A.C.I.F.I.A.
Registro 30.728
CONVOCATORIA
Convócase a accionistas a asamblea general ordinaria para el 12 de marzo de 1988, a las 8 hs. en Córdoba 3431, P. 5º, Dpto. B, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Motivo del llamado a asamblea fuera de fecha.
2º Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.
3º Transferencia de la cuenta Ajuste de Capital a la cuenta Pérdidas y Ganancias por el ejercicio al 30 de abril de 1986.
4º Distribución de dividendos por el ejercicio al 30 de abril de 1986.
5º Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1987.
6º Designación de directorio, sindicatura y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Los accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea mediante el otorgamiento de mandato e instrumento privado con la firma certificada en forma notarial, judicial o bancaria. Las acciones deben ser depositadas con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.
₳ 146,25 e. 22|2 Nº 59.918 v. 26|2|88

MICRO OMNIBUS CENTRO
Sociedad Anónima
(M.O.C.S.A.)
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de marzo de 1988, a las 17 horas, en O'Higgins 3384, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley Nº 19.550 y resultados acumulados ejercicio al 31 de octubre de 1987.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
₳ 87,75 e. 19|2 Nº 59.655 v. 25|2|88

"O"

ORBIS
Compañía Argentina de Seguros
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Orbis Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima, a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 7 de marzo de 1988, a las 12, en el local de la calle Alsina Nº 756, 6º piso D, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Autorización a los accionistas de Orbis Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima, para participar en la constitución de una nueva entidad aseguradora para la explotación exclusiva del Ramo de Seguros de Retiro y Complementarios de Vida con sujeción a los términos de la Resolución General número 19.106 y de la Circular Nº 1997, ambas de la Superintendencia de Seguros de la Nación; y
3º Autorización a la nueva entidad para la utilización de la denominación Orbis Compañía Argentina de Seguros de Retiro Sociedad Anónima.
El Directorio.
₳ 214,50 e. 19|2 Nº 59.761 v. 25|2|88

"P"

PAPEL DEL TUCUMAN
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Papel del Tucumán Sociedad Anónima a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de marzo de 1988, a las 10 hs., en Av. Leandro N. Alem 1180, Piso 7º, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Aumento de Capital Social - Emisión de Acciones.
3º Reforma del Estatuto Social.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1988.
El Directorio.
₳ 78 e. 19|2 Nº 59.736 v. 25|2|88

PREPAC ARGENTINA
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
De acuerdo a las facultades conferidas por los artículos 236º y 294º inc. 7º de la Ley 19.550, el Síndico convoca a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 11 de marzo de 1988, a las 12 horas y 13 horas respectivamente, a realizarse en la sede social de Avda. Corrientes 1309, piso 5º, oficina 15 de la Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma del Estatuto Social artículos 1º al 16º; aumento del capital social; Suspensión del derecho de preferencia y emisión de acciones y|o certificados nominativos no endosables.
2º Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
El Síndico Titular
Nota: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social hasta tres días antes de la fecha de celebración de la misma.
₳ 175,50 e. 23|2 Nº 60.168 v. 29|2|88

PAPEL DEL TUCUMAN
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Especial de Accionistas titulares de acciones Clase "A" ordinarias de cinco votos (artículo 250 Ley Nº 19.550) para el día 7 de marzo de 1988, a las 10.30 hs., en Avda. Leandro N. Alem 1180, Piso 7º, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Ratificación de las resoluciones que adopte la Asamblea General Extraordinaria convocada para el 7 de marzo de 1988 en cuanto corresponda.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1988.
El Directorio.
₳ 97,50 e.19|2 Nº 59.710 v. 25|2|88

PAPEL DEL TUCUMAN
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Especial de Accionistas titulares de acciones Clase "B" ordinarias de un voto (artículo 250 Ley Nº 19.550) para el día 7 de marzo de 1988, a las 10.45 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1180, Piso 7º, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Ratificación de las resoluciones que adopte la Asamblea General Extraordinaria convocada para el 7 de marzo de 1988 en cuanto corresponda.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1988.
El Directorio.
₳ 97,50 e. 19|2 Nº 59.718 v. 25|2|88

"R"

RENOME
S.A.C.I.
CONVOCATORIA
En la ciudad de Buenos Aires a los veintiún días del mes de diciembre de 1987, siendo las 10 horas, se reúnen en la calle Coronel Pagola 4141, el Directorio de Renomé S.A.C.I.; para convocar a Asamblea Extraordinaria el día 8 de marzo de 1988, a las 15.30 horas en Coronel Pagola 4141 y se proceda a la publicación de dicha convocatoria por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa por idéntico período para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta correspondiente.
2º Aumento del capital social por encima del quíntuplo y reforma de los artículos relativos al capital social de los Estatutos Sociales.
El Directorio.
₳ 117 e.22|2 Nº 59.995 v.26|2|88

RADIODIFUSORA DEL PLATA
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas Primera y Segunda Convocatoria, que tendrá lugar el 13 de marzo de 1988 a las 18 horas y 19 horas, respectivamente en Avda. Santa Fe 2043, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Convocatoria fuera de término por dificultades de orden administrativo.

2º Consideración del Revalúo Técnico y su inclusión en el Balance General al 31 de julio de 1987.

3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1987.

4º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

5º Elección del Síndico Titular y Suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

₳ 165,75 e. 24|2 Nº 60.384 v. 1º|3|88

"S"

SOCIEDAD ANONIMA LA RAZON
E.E.F.I.C. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el día 14 de marzo de 1988 a las 11 horas, y en segunda convocatoria, para el mismo día a las 12 horas, a celebrarse en la sede social sita en la calle General Hornos 690, de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea juntamente con el señor presidente.

2º Cambio del valor nominal de las acciones.

3º Aumento del capital social. Forma de integración del mismo.

4º Emisión y canje de acciones.

5º Reforma de los artículos 4º y 11 del Estatuto Social.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán tener presente lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550.

₳ 136,50 e. 22|2 Nº 59.950 v. 26|2|88

SOLFIESTA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 9 de marzo a las 10 horas en el local social sito en la calle Avda. Roque Sáenz Peña 885, 8º piso, Letra V, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Tratamiento de la documentación indicada en el Art. 234 inciso 1º de la ley de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 31|10|87.

2º Consideración de la gestión de directores y síndicos.

3º Designación de los síndicos y fijación de su retribución.

4º Consideración del resultado del ejercicio.

5º Elección de dos accionistas para rubricar el Acta.

El Directorio

₳ 107,25 e. 22|2 Nº 60.008 v. 26|2|88

S.I.G.A.
Sociedad Inmobiliaria en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 14 de marzo de 1988 a las 18 horas, en Cerrito 484, 1º piso, C, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Autorización al Socio Comanditado para la venta de cuatro inmuebles propiedad de la compañía.

2º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.

El Socio Comanditado

₳ 78 e. 23|2 Nº 60.079 v. 29|2|88

"T"

TEXTIL EL MIRADOR FUEGUINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de marzo de 1988 a las 19 horas, en Perito Moreno 3559, Ushuaia Tierra del Fuego, para tratar los puntos del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 Inc. 1º, de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 1988.

3º Consideración del Ajuste del Capital por efectos de la inflación.

4º Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 1988 y determinación de su destino.

5º Fijación del número de directores titulares y suplentes por el término de un año y su elección.

6º Elección del Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.

₳ 146,25 e.22|2 Nº 59.890 v26|2|88

TRANSPORTES POMPEYA
Comercial e Industrial
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Transportes Pompeya Comercial e Industrial Sociedad Anónima, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de marzo de 1988 a las 18.30 horas, en la calle Somellera 1514, de Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Caducidad de los Contratos de Explotación de los Internos: Nº 11 (Manuel Alejandro Carra - Luis Bocasso s|sucesión y|o herederos); Nº 29 (José Antonio Camelino - Ramón Pascasio Fernández); Nº 31 (Alberto Tamburrino - Héctor Tamburrino); Nº 36 (Horacio Raúl Anselmo - Francisca Vda. de Varela - Carlos Alberto Varela - Patricia Silvia Varela); y Nº 44 (Miguel Angel Durso).

Buenos Aires, 11 de febrero de 1988.

El Directorio.

₳ 126,75 e. 24|2 Nº 60.426 v. 1º3|88

"V"

VIRULANA
S. A. I. C.
Registro Nº 6.252

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 23 de marzo de 1988, a las 10 horas, en Colón 221, 10 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta.

2º Aumento del capital dentro del quíntuplo emitiendo acciones nominativas no endosables de un valor nominal de ₳ 1 cada una, Clase B, con derecho a un voto por acción, y acciones ordinarias, nominativas no endosables de un valor nominal de ₳ 1 cada una, Clase A, con derecho a cinco votos por acción, a integrar en efectivo en el acto de su suscripción.

3º Delegación al Directorio para que defina la época del llamado a suscripción de las acciones.

El Directorio.

₳ 146,25 e. 24|2 Nº 59.471 v. 1º|3|88

VIRULANA
S. A. I. C.
Registro Nº 6.252

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 23 de marzo de 1988, a las 11 hs, en Colón 221, 10 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta.

2º Determinación de una prima a requerir por acción conforme lo establece el artículo 202 de la Ley Nº 19.550, en el supuesto de que se disponga el aumento de capital a considerar en la Asamblea Ordinaria fijada para el día de la fecha.

3º Determinación del destino de la prima descontando todos los gastos de emisión conforme lo indica el mencionado artículo de la Ley Nº 19.550.

El Directorio.

₳ 126,75 e. 24|2 Nº 59.473 v. 1º3|88

"W"

WASSINGTON
S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de marzo de 1988 a las 17 horas, en la sede social de la calle Libertad 451, piso 3º, E, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º Cambio de domicilio de la sede social a jurisdicción de provincia de Buenos Aires, calle Gualeguaychú 2068, Ciudadela Norte. Modificación del Estatuto Social.

El Directorio

₳ 117 e. 22|2 Nº 59.978 v. 26|2|88

WINIK
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 18 de marzo de 1988, a las 17 horas, en Sanabria 2259, de esta Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Razones del atraso con que se convoca a Asamblea.

3º Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1987.

4º Designación del nuevo Directorio.

5º Elección de Síndico, titular y suplente.

El Directorio

₳ 126,75 e. 22|2 Nº 58.843 v. 26|2|88

TRANSFERENCIAS ANTERIORES

"A"

Se comunica por el término de ley que el señor Víctor Hugo Castells vende, cede y transfiere su negocio de Comercio minorista; venta artículos de perfumería; limpieza; tocador; librería; juguetería; regalos; fantasías; bazar; golosinas envasadas (quiosco), que funciona en el local sito en la calle AGRELO 3506 de esta Capital Federal, a la Srta. María Antonieta Genco y la Srta. Mari Lelia Medina. — Oposiciones de ley: Salguero 528, de esta Capital Federal.

₳ 78.- — e. 24|2 Nº 60.375 v. 1º|3|88

Organización Iglesias S.A.C.I.F.I.A. M.S., representada por el martillero público Plácido Iglesias, avisa que Panificación Neuquén S.R.L. (en formación), representada por Liliana Prestifilippo, vende a Pablo Gancz y José Svidersky su negocio de panadería y confitería; fábrica de masas; elaboración y venta de emparedados; bebidas envasadas, sito en AVDA. HONORIO PUEYRREDON 308|20|22, Esquina NEUQUEN 701|03, libre de todo pasivo. — Reclamaciones de ley y domicilios de las partes en Avda. Callao 449, 5º A, Capital Federal.

₳ 78.- — e. 24|2 Nº 60.310 v. 1º|3|88

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Queda nula y sin efecto la venta del negocio de hotel sito en ALSINA 3041, Capital, publicada con recib. Nº 52.195 del 3|12|87 al 10|12|87, donde vende Luz Adela Alvarado Vergara y compra Horacio Constante Beratti. — Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

₳ 58,50 e. 22|2 Nº 58.240 v. 26|2|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10|2 al 16|2|88.

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Nilda Celia Sagasti vende a Francisco Gabriel Rodríguez Iturrieta su negocio de hotel sin servicio de comidas (cuarenta y cuatro (44) habitaciones), sito en AVENIDA SAN JUAN Nº 2881, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

₳ 58,50 e. 22|2 Nº 58.245 v. 26|2|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10|2 al 16|2|88.

Néstor Ricardo Romani, Martillero Público Nacional, oficinas Avda. Nazca 1600, avisa: Que Roberto Daniel Ada Teresa Pazos venden su negocio del rubro de comercio minorista: venta de productos alimenticios y envasados; venta de bebidas envasadas en general, fiambrería, quesería, productos lácteos y de abasto, autoservicio frutería y verdulería, sito en la AVDA. ALVAREZ JONTE Nº 5186, a los señores Young Chae Lee y Ok Soon Chae, libre de todas deudas y gravámenes y sin personal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 68,25 e. 22|2 Nº 59.908 v. 26|2|88

Néstor Ricardo Romani, Martillero Público Nacional, oficinas Avda. Nazca 1600, avisa: Que Pascual Vuono vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal, a doña Fatemeh Kheradmandi su negocio del rubro de autoservicio y venta de productos alimenticios en general, sito en la AVDA. GAONA 4777. — Oposiciones de ley en nuestra oficina.

₳ 48,75 e. 22|2 Nº 59.905 v. 26|2|88

Se aclara edicto Nº 11.697 con fecha 31|12|86 al 7|1|87. Farmacia Durand S.C.S. vende farmacia, perfumería, regalos con depósito complementario de la actividad, ubicada en AV. DIAZ VELEZ Nº 5101, Capital, a Farmacia Díaz Vélez 5101 S.C.S. (e. f.), de Mabel Beatriz Fazzito de Martín, Etil Chromoy, Norma Mabel Masri, Sonia Ripsky de Lerner y Luisa Handstock de Alterleib. — Reclamos de ley mismo domicilio.

₳ 78. e. 22|2 Nº 59.785 v. 26|2|88

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, martillero público, México 1220, Capital Federal, avisan que Graciela Edith Alvarez Alsina y Armando Luis Alfonso venden a Juan José Poza y Alicia Dolores Ataide negocio de panadería; fábrica de masas; despacho de pan; venta de helados; sito en la AVDA. INDEPENDENCIA NROS. 4079|83, Capital Federal, domicilio partes. — Reclamos ley n|oficinas.

₳ 58,50 — e. 23|2 Nº 60.061 v. 29|9|88

Mayo Propiedades, representada por el Martillero y Corredor Público Marcelo A. Pittorino, con oficinas en la calle Corrientes 2312, 5º piso, oficina Nº 49, de esta Capital Federal, avisa: Que por su intermedio la Sra. Pura González vende a la Sra. Mirta Orfilia Sosa el fondo de comercio del negocio que con el ramo de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas, viene funcionando en calle AVDA. EL CANO 4042, Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 97,50 e. 22|2 Nº 59.817 v. 26|2|88

Se comunica que en la venta que efectuara el señor Santiago Silvio Ventura de su negocio de: Café-Bar; casa de lunch; despacho de bebidas; helados (sin elaboración); venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 BM 15419 AD 740.24, sito en la AVDA. GAONA 1537, P.B. de esta Capital, donde se lee a Nélida Susana Rebagliati, debe leerse a Armando Alejandría. — El presente es complementario del publicado desde el 13|8|87 al 20|8|87, según recibo Nº 34.807 del Boletín Oficial. — Reclamos de ley y domicilio de las partes Avda. Nazca 2411, de esta Capital Federal.

₳ 107,25 — e. 23|2 Nº 60.128 v. 29|2|88

Dra. Claudia Elvira Guerra, Abogada, con oficinas en Tucumán 983, 1º "B", Capital, avisa que por su intermedio, los Sres. Enrique Antonio Cambre y Adrián Daniel Sigal venden a Miguel Angel Gargiulo el negocio de artefactos de iluminación del hogar, discos, grabaciones, cintas magnetofónicas, venta de golosinas, envasados, kiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, denominado "Línea Privada Video Club", sito en AVDA. SANTA FE 3507, Capital Federal. Libre de gravamen y deudas. — Domicilio de las partes y reclamos, en mi oficina.

₳ 78. e. 22|2 Nº 59.923 v. 26|2|88

Se hace saber que Héctor Hugo Babajanian, Ricardo Humberto Novello y Sergio Seyssian, domiciliados en Guatemala 4663, 1º A: Salguero 1143, 1º C, y Corrientes 5067, 12, "45", Capital, venden a Luisa Landau de Fumberg, domiciliada en Batalla del Pari 920, Capital, el negocio de lavadero denominado Lavatodo, sito en ALVAREZ THOMAS 1432, Capital. — Oposiciones de Ley, Batalla del Pari 920, Capital.

₳ 68,25 e. 19|2 Nº 59.773 v. 25|2|88

El Escrib. Enrique L. Claria comunica por cinco días que Robeto Felipe Domínguez y Héctor Antonio Quiroga venden a Braulio González Pereira el fondo de comercio destinado a estación de servicio marca Y.P.F., sita frente a AVENIDA AMANCIO ALCORTA 2711 ESQUINA MONTESQUIEU, Capital. — Oposiciones de Ley, Esc. Clariá, Lavalle 1145, piso 9º, Letra C, Cap. Fed.

₳ 48,75 e. 19|2 Nº 59.660 v. 25|2|88

"B"

Ramón Sánchez y Asociados, representado por el corredor público Ramón Nicolás Sánchez, comunica que se anula el Edicto Nº 90.329, publicado el día 29|1 al 4|2|88, con referencia a la venta del fondo de comercio, sito en la calle BLANCO ENCALADA 2610, de Capital Federal, venta que ha quedado nula y sin efecto. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas, sitas en Blanco Encalada 2664, P.B., Dto. 1, Teléfono 783-6246.

₳68,25 e. 19|2 Nº 59.706 v. 25|2|88

"C"

Ana María San Pedro, escribana, Sarmiento 1574, 3º D, Capital Federal, avisa que Transpar S.R.L. vende a Norpel S.R.L.; libre de deudas y gravámenes, los negocios de Albergue Transitorio y playa de estacionamiento anexa a Albergue Transitorio, sitos en COCHABAMBA Nº 1265 y 1259, respectivamente. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en Cochabamba 1265, Capital Federal, dentro del término legal.

₳ 68,25 — e. 24|2 Nº 60.255 v. 1º|3|88

Otero y Cía. (César I. Fleitas, corredor público), Of. Avda. Juan B. Alberdi 3425, Capital Federal, avisa: Se rectifica edicto publicado del 5 al 11|1|88, Recibo Nº 57.284, venta fondo de comercio calle CONSTITUCION Nº 2842|44, Capital Federal, siendo nombre de fantasía "Melina" y parte compradora la señora Delia Antonia Aquino y no José María Rieiro, como se había publicado. Vendedora: Amelia Germelina Suárez de Díaz, domicilio partes, mismo negocio.

₳ 58,50 — e. 24|2 Nº 60.414 v. 1º|3|88

Ramón Moreda, martillero público, con oficinas en la calle Cádiz 3747, Capital, comunica que con su intervención, Héctor Miguel Expósito vende, cede y transfiere libre de todo pasivo el negocio de panadería, denominado La Rosa, sito en la calle CARACAS 2442|46, de

esta Capital, a María de las Angustias Rey de Rubiños y Vivente Ernesto González. — Reclamos de Ley y domicilio de las pates en mis oficinas.
₳ 78 e. 19|2 Nº 59.720 v. 25|2|88

"CH"

Jorge Kevicky, mart. público, con ofic. en Carlos Calvo 4048, Cap., avisa: Pedro Agustín Vicente vende su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en la calle CHILE 1507, PISO 4º, Capital, a Mario José Saliche. — Reclamos de Ley, domicilio de las partes, en Carlos Calvo 4048, Capital.
₳ 39 e. 19|2 Nº 59.612 v. 25|2|88

"F"

Escribanía Rueda, representada por el escribano Eduardo Rueda, con oficinas en la calle Viamonte 1167, piso 10, Capital Federal, avisa: Carlos Armando Peralta transfiere a Aeromáster Travel S.A. su fondo de comercio dedicado al turismo como empresa de viajes y turismo, sito en la calle FLORIDA 234, PISO 2º, OFS. 2 y b. BUENOS AIRES. Reclams de ley, en el domicilio de la Escribanía. — Domicilio del vendedor, en Florida 234, piso 2º, ofs. 2 y 3, y de Aeromáster Travel S.A., en Av. Corrientes 415, piso 5º, ambos de Capital Federal.
₳ 78. e. 22|2 Nº 59.881 v. 26|2|88

"G"

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Avda. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Eduardo Barduil, Jorge Barduil y Dora Laura Dima de Barduil, venden a Carlos Daniel Schneider, el negocio del ramo de panadería, elaboración de pan, sito en la calle GUATEMALA Nº 4500|92, de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
₳ 58,50 e. 22|2 Nº 59.837 v. 26|2|88

"H"

Estudio Ram, representado por el doctor Fernando R. Rivarola, abogado, Tº 29, Fº 656, con oficinas en la calle Lavalle 1473, p. 4º, "408", Capital Federal, avisa: María del Carmen Rodríguez vende a Carlos Eduardo Calvo su negocio de quiosco, librería, venta de golosinas envasadas y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 3783. — Reclamos de Ley y dom. de p|mi of.
₳ 68,25 e. 19|2 Nº 59.633 v. 25|2|88

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que Kim You Jiong vende el fondo de comercio del rubro quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas ampliación de rubro venta de artículos de librería, perfumería y tocador y limpieza, venta de golosinas y todo lo comprendido en la ordenanza número 33.266 B.M. 15.419, sito en la calle HUMBOLDT 1732, Capital Federal, a Gustavo Coscia. — Reclamos de Ley, Mara 11, Capital.
₳ 78 e. 19|2 Nº 59.783 v. 25|2|88

"J"

Abal S.R.L., representada por Martín Van Vierken, corredor, comunica que Sonia Haydé Dearmas vende a Cristina María Karwowska su fondo de comercio; venta de golosinas envasadas; quiosco, sito en JUNCAL 3414, Capital. — Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º 11, Capital.
₳ 29,25 — e. 23|2 Nº 60.134 v. 29|2|88

Se comunica que Unisys Sudamericana Ltda., ha transferido sus activos y pasivos el día 30|12|87, a la firma Unisys Sudamericana S.A., que incluye el negocio ubicado en la calle JOSE C. PAZ 3640|58, el cual funciona con los siguientes rubros: Reparación de máquinas y equipos de contabilidad; de equipo profesional y científico; instrumentos de medida y control de uso industrial y comercial; sus repuestos y accesorios; depósito complementario de máquinas y equipos (computar, escribir, calcular, contabilidad y sus accesorios); taller de corte y armado de artículos plásticos. Fábricación de equipos y aparatos de comunicación y sus repuestos y accesorios. Taller de confección de artículos con materiales textiles o tela plástica (excepto prendas para vestir). Fabricación de equipo profesional y científico e instrumentos de medida y control. Para cualquier verificación y|o reclamos, dirigirse a José C. Paz 3640|58.
₳ 146,25 — e. 24|2 Nº 60.417 v. 1º|3|88

"L"

Se comunica que las señoritas Andrea Marcela Borraccini y Tania Corina Medwedocky ceden, venden y transfieren el fondo de comercio del jardín de infantes denominado "Vamos a Crear", sito en la calle LUIS VIALE 2654, Capital Federal, a la señorita Susana Patricia Zevi. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en Luis Viale 2654, Capital Federal.
₳ 107,25 — e. 23|2 Nº 60.029 v. 29|2|88

"P"

Se comunica que Demetrio Bistakis transfiere su negocio de Quiosco y artículos afines ubicado en PARAGUAY 704, Capital Federal, a la señora Amanda Jazdi Sitilianos de Gilbert. — Domicilio de partes y reclamos de ley en el domicilio mencionado.
₳ 39.- — e. 24|2 Nº 60.407 v. 1º|3|88

"R"

El señor Miguel Angel Charkowy comunica que vende al señor Carlos Miguel Guevara el negocio de comercio minorista; venta de productos alimenticios; lácteos; despacho de pan; bebidas envasadas y venta de golosinas envasadas; quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266;, sito en la calle RIGLOS Nº 112, Capital Federal, libre de todo pasivo y sin personal. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en la calle Ayacucho 534, Capital Federal.
₳ 78,00 — e. 23|2 Nº 60.040 v. 29|2|88

Fortunato Suppa, C.P., avisa que Eduardo Hugo Bitelman, Néstor Osvaldo Levit y Rodolfo Alfredo Braña, venden a Rivadavia 7139, S.R.L., su café, bar, confitería, quiosco, y 2 canchas de tenis, sito en RIVADAVIA 7139, de Capital. — Reclamos, Cabildo 546, de Capital, sus oficinas.
₳ 48,75 e. 22|2 Nº 59.839 v. 26|2|88

"S"

Dino Mazzoni, martillero público, Paraná 583, 3º, Capital, avisa que anula edicto del 8|2 Nº 57.449 al 12|2|88 venta negocio SAENZ PEÑA 109, Capital, por desestimiento de las partes. Dom. parte m|neg. — Reclam. ley n|oficinas.
₳ 29,25 e. 22|2 Nº 59.953 v. 26|2|88

El señor Rodolfo Moreira notifica a los interesados que vendió al señor Rubén Rodolfo Scillama, con domicilio en Almirante Guerrico 5576, 3º A, Capital Federal, el fondo de comercio del negocio en concesión de restaurant, bar y confitería del Club Social, Cultural y Deportivo Savio 80, con domicilio en SOLDADO DE LA FRONTERA 5230, Capital Federal, operándose los reclamos dentro de los diez días posteriores a la última publicación en el domicilio, Soldado de la Frontera 5230, Capital Federal.
₳ 78.- — e. 23|2 Nº 60.181 v. 29|2|88

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, teléfono 38-0990 avisan: Jorge Francisco Panetta vende a Rosa Marta Salguero de Serratosa su negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en SALTA 1429, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
₳ 48,75 e. 22|2 Nº 58.513 v. 26|2|88
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de de imprenta el la(s) edicion(es) del 11|2 al 17|2|88.

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, matrícula Nº 1.107, con oficinas en Avda. de Mayo Nº 1390, piso 1º, Capital Federal, teléfono 38-2525|7682, avisan que rectifican edicto Nº 47.781, publicado el 12|11 al 18|11|87, debiendo leerse como compradora la entidad Aldoter Sociedad de Responsabilidad Limitada (e.f.), del negocio sito en esta ciudad, calle SARMIENTO 650, P.B., E.P. — Domicilio de las partes, nuestras oficinas.
₳ 78.- — e. 24|2 Nº 57.619 v. 1º|3|88
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8|2 al 12|2|88.

Miguelez, Fernández e Hijos, Balanceadores, representados por José Miguélez, con oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital Federal, teléfono Nº 38-1332|1527, avisan: Francisco González Lago, Gregorio Cendon y Hermindo Domínguez, venden a Agripino Rosendo Castro, Santos Díaz, Rodolfo Estévez y Manuel Rosendo Castro, el café; bar (203.003), casa de lunch (203.002); despacho de bebidas (203.004); helados (sin elaboración) (202.009), con depósito complementario, sito en SARMIENTO 2108 (dos mil ciento ocho), P.B. y SOTANO, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
₳ 78.- — e. 24|2 Nº 56.002 v. 1º|3|88
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 1º|2 al 5|2|88.

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col, Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital T.E. 38-0990 avisan: José Manuel Rivero vende a Hermindo Domínguez y Francisco González Lago su negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas sito en: SOLIS 299 P.B. y SOTANO, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta la(s)(es) del 10|2 al 16|2|88.
₳ 58,50 e. 22|2 Nº 58.170 v. 26|2|88

S. A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Avda. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Blas Amadeo Aguirre, Francisco Javier Heredia y Albino Galeano Colman venden a Angel Rolón Peralta, Silvio Rolón Peralta y Ramón Dure Peralta, el negocio del ramo de elaboración de masas, pasteles, sandwichs y producto similares, con depósito complementario (hasta 50 cm2 y 2 operarios), comercio minorista: venta de los mismos, despacho de pan y facturas, sito en la calle SAN LUIS 2962, PLANTA BAJA Y SOTANO de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
₳ 97,50 e. 22|2 Nº 59.836 v. 26|2|88

"T"

Ana María San Pedro, escribana, Sarmiento 1574, 3º D, Capital Federal, avisa que Alberlemos S.R.L. vende a Lemont S.R.L., libre de deudas y gravámenes, los negocios de Albergue Transitorio y playa de estacionamiento anexa albergue transitorio sitos en TENIENTE GENERAL JUAN GREGORIO LEMOS 332 y 340, respectivamente. — Domicilio de las partes y reclamos dentro del término legal en Tte. Gral. Juan G. Lemos 332, Capital Federal.
₳ 68,25 — e. 24|2 Nº 60.254 v. 1º|3|88

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, martillero público, México 1220, Capital Federal, avisan que Nelson Rubén Rocha Beltrán vende a Francisco Santiago Suárez, negocio de elaboración y venta de masas, galletas y similares; despacho de pan; elaboración de emparedados y servicio de lunch, sito en la calle TEODORO VILARDEBO NRO. 2665|67, Capital Federal, domicilio partes. — Reclamos ley, n|oficinas.
₳ 58,50 — e. 23|2 Nº 60.060 v. 29|2|88

Clausi, Iglesias y Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, mart. públ. y corredor, con oficinas en Matheu 31, Cap. Fed., avisan que Florencio Luis Usabiaga vende a Luis Alberto Benozzi el negocio de elaboración de pan en forma mecánica, de calle **TTE. GRAL. DONATO ALVAREZ 1851, de Capital Federal. — Reclamaciones y Ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.**
58,50 e. 19|2 Nº 59.764 v. 25|2|88

"U"

Se comunica que el señor Claudio Antonio Ayala transfiere a la señora María Elena Lapolla el fondo de comercio de su negocio de café, bar, casa de lunch, parrilla, helados s|elaboración, despacho de bebidas, sito en la calle URUGUAY 78, de sta Capital. — Reclamos de Ley, Avda. Santa Fe 2679, 10, E, Capital Federal.
₳ 58,50 e. 19|2 Nº 59.714 v. 25|2|88

"V"

Osvaldo Juan Salar avisa haber transferido a Emilio Bernardo Vannucci, Celestino Estebanez y Gervasio Carlos Luengas; su negocio de rotisería y comidas para llevar, sito en la calle VUELTA DE OBLIGADO 1734, Capital Federal. — Reclamaciones de ley en Av. Jujuy 281, piso 3º, Dpto. F, Capital Federal.
₳ 48,75 — e. 24|2 Nº 58.831 v. 1º|3|88
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15|2 al 19|2|88.

Dino Mazzoni, Mart. Públ., Paraná 583, 3º B, Capital, avisa que anula edicto del 16|2 Nº 59.137 al 22|2|88 negocio VIRREY CEVALLOS 439 Capital, por falta contrato locación. Dom. de partes mismo negocio. Recl. ley n|oficinas.
₳ 29,25 e. 22|2 Nº 59.954 v. 26|2|88

"W"

Río Inmobiliaria S.A. (Rubén Longueira, martillero público), con oficinas en Avda. Rivadavia número 6091, Capital Federal, avisa: Claudio José Cambria vende a José Manuel Alberto Martínez negocio Garaje Comercial, WHITE Nº 1347, Capital Federal. — Domicilio partes y reclamos ley en nuestras oficinas. — Este edicto rectifica al número 59.266 publicado del 17|2 al 23|2 de 1988.
₳ 58,50 — e. 24|2 Nº 59.965 v. 1º|3|88

"Z"

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, martillero público, México 1220, Capital Federal, avisan que Carlos Eduardo Lallée vende a Juan Carlos Salvador y Juan Bautista Bonavita, negocio de comercio minorista; venta de productos alimenticios; fiambrería; quesería; bebidas en general envasadas; despacho de pan; masas; venta de helados (sin elaboración) y postres, sito en la calle **ZAPATA NRO. 481, Capital Federal, domicilio partes. — Reclamos de ley, nuestras oficinas.**
₳ 68,25 — e. 23|2 Nº 60.059 v. 29|2|88

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"A"

AURO BAIRES
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber que por reunión de socios de fecha 2|12|87 se ha dispuesto elevar el capital social de ₳ 3.000.- a ₳ 24.000.-, debiendo ejercer los señores socios el derecho de suscripción preferente dentro de los 30 días siguienttes al de la última publicación en la sede social sita en Catamarca 177, 6º piso, oficinas 36|37.

Los Socios Gerentes
₳ 40,95 e. 24|2 Nº 60.242 v. 26|2|88

"F"

FIPLASTO
S.A.

PAGO DE DIVIDENDO EN ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 26 de febrero de 1988 contra presentación del cupón Nº 52 se abonará el 1.462,483 % de dividendo en acciones correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987, en acciones ordinarias nominativas no endosables de categoría "B" (un voto) y valor nominal ₳ 0,10. — Los títulos serán definitivos, de las mismas características que los actualmente en circulación, gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1987 y llevarán adheridos los cupones Nros. 53 a 66 inclusive. — Las fracciones menores de 100 acciones (₳ 10) serán liquidadas en efectivo conforme a la reglamentación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. — Esta operación será atendida por la Caja de Valores, Leandro Alem 326, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas. — Los accionistas **residentes en el interior del país podrán efectuar sus presentaciones en las oficinas de Caja de Valores ubicadas en Calle 48 Nº 515, La Plata; Sarmiento 165, Mendoza; Rosario de Santa Fe 235, Córdoba, y Córdoba 1402, Rosario.**

El Directorio.
₳ 122,85 e. 23|2 Nº 60.217 v. 25|2|88

"J"

JOSE R. ANGELELLI E HIJOS
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera y Comercial

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL
EMISION DE ACCIONES
REDUCCION
DEL CAPITAL SOCIAL

Comunica que por escritura del 28|12|1987 pasada ante el escribano Tomás Gowland Llobet, adscripto Registro 196 de Capital Federal, protocolizó la Asamblea Extraordinaria unánime del 29|4|1987 en la cual se resolvió aumentar el capital social en ₳ 772.929 elevándose así de ₳ 10 a la suma de ₳ 772.939, emitiéndose 772.929 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y valor nominal ₳ 1 por acción. — Dicho aumento será destinado a la capitalización ajuste de capital por el ejercicio cerrado el 31|12|1986. Asimismo se resolvió la reducción del capital social por entrega de bienes inmuebles y créditos en la suma de ₳ 767.939 quedando un capital de ₳ 5.000 representado por 5.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una.

El Vicepresidente.
₳ 99,45 e. 24|2 Nº 60.321 v. 26|2|88

"S"

SAN JUSTO
Industrias Eléctricas
S.A.C.I.F.I.

Publicación complementaria a la realizada por tres días con fechas 5, 8 y 9 de febrero de 1988, recibo Nº 57.358, relativa a la reducción de capital de San Justo, Industrias Eléctricas S.A.C.I.F.I., por escritura Nº 160, de fecha 30|11|1988, en la que se omitieron los siguientes datos (requeridos por el artículo 83, inciso 3º, de la L. S. C.): la valuación del activo anterior a la reducción del capital es de ₳ 761.812,90, y la del pasivo, australes 61.783,74; las valuaciones posteriores a la reducción del capital son: ₳ 597.904,90 para el activo y ₳ 61.783,74 para el pasivo. Estos valores surgen del Balance General Especial de fecha 31 de diciembre de 1986.

El Presidente
₳ 76,05 e. 23|2 Nº 60.213 v. 25|2|88